Año CVIII N° 28.543

Diario*Oficial*





Eficiencia energética
Mecanismos de promoción **y financiamiento**

2012: AÑO INTERNACIONAL DE LA ENERGÍA SOSTENIBLE PARA TODOS



Diario Oficial

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Precio del ejemplar del día: $ 30.- Año CVII - Nº 28.540 - Montevideo, lunes 27 de agosto de 2012

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

sigue al dorso...

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

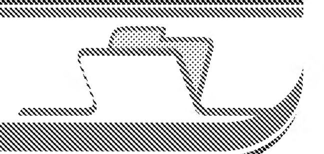
DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Difusión y comercialización: Sr. Álvaro Rak (arak@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública Nº 02/11)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel



Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 22 y 23 de agosto, y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS

1

Resolución 395/012

Desígnase como miembro titular de la Comisión Nacional del Servicio Civil a la Dra. Elena Tejera y como suplente al Esc. Julio Martínez.

(1.533)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 21 de Agosto de 2012

VISTO: la Resolución de la Presidencia de la República Nº P/ 1744 por la cual se acepta la renuncia de la Dra. Ana María Ferraris;

RESULTANDO: que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 26 de abril de 2010 la Dra. Ana María Ferraris fue designada como miembro titular de la Comisión Nacional del Servicio Civil;

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo con la normativa vigente corresponde designar a quien sustituya a la Dra. Ana María Ferraris;

II) que la Doctora Elena Tejera reúne las condiciones exigidas por la ley;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 6 de la Ley Nº 15.757 de 15 de julio de 1985, en la redacción dada por el artículo 51 de la Ley Nº 16.226 de 29 de octubre de 1991;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Desígnase como miembro titular de la Comisión Nacional del Servicio Civil a la Dra. Elena Tejera y como suplente al Esc. Julio Martínez.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc,

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI; LUIS ALMAGRO; FERNANDO LORENZO; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; RICARDO EHRLICH; ENRIQUE PINTADO; ROBERTO KREIMERMAN; EDUARDO BRENTA; JORGE VENEGAS; TABARÉ AGUERRE; LILIAM KECHICHIAN; FRANCISCO BELTRAME; DANIEL OLESKER.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2

Ley 18.953

Autorízase la salida del país de efectivos del Ejército Nacional, a efectos de participar en los desfiles Cívico-Militares a realizarse con motivo del Aniversario de la Declaratoria de la Independencia de la República Federativa del Brasil.

(1.527*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo único.- Autorízase la salida del país de un total de 169 (ciento sesenta y nueve) efectivos del Ejército Nacional con armamentos, vehículos e instrumentos musicales, integrantes del Regimiento "Brigadier General Fructuoso Rivera" de Caballería Mecanizada Nro. 3; 78 (setenta y ocho) efectivos, Brigada de Caballería Nro. 1; 27 (veintisiete) efectivos de la Banda de Músicos y del Regimiento "Guayabos" de Caballería Mecanizada Nro. 10; 52 (cincuenta y dos) efectivos y 12 (doce) efectivos de la Banda de Músicos, a efectos de participar en los desfiles Cívico-Militares por el Aniversario de la Declaratoria de la Independencia de la República Federativa del Brasil, a llevarse a cabo el día 7 de setiembre de 2012, en las ciudades de Santa Ana do Livramento y Quaraí.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 16 de agosto de 2012.
JORGE ORRICO, Presidente; JOSÉ PEDRO MONTERO, Secretario.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 21 de Agosto de 2012

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se autoriza la salida del país de efectivos del Ejército Nacional, a efectos de participar en los desfiles Cívico-Militares por el aniversario de la Declaratoria de la Independencia de la República Federativa del Brasil, a llevarse a cabo el 7 de setiembre de 2012, en las ciudades de Santa Ana do Livramento y Quaraí.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; EDUARDO BONOMI; LUIS ALMAGRO.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

3

Decreto 271/012

Agrégase el numeral 53) al inciso primero del art. 39 del Decreto 220/998, de fecha 12 de agosto de 1998.

(1.529*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 21 de Agosto de 2012

VISTO: la solicitud de incluir los bienes denominados "sensores electrónicos de celo con collar para bovinos", en la nómina de los insumos agropecuarios exonerados del Impuesto al Valor Agregado", establecida en el artículo 39 del Decreto Nº 220/998 de 12 de agosto de 1998.-

RESULTANDO: que los citados bienes son de uso agropecuario.-

CONSIDERANDO: I) que el literal G) del numeral 1º del artículo 19 del Título 10 del Texto Ordenado de 1996 exonera del Impuesto al Valor Agregado a los bienes a emplearse en la producción agropecuaria y materias primas para su elaboración, facultando al Poder Ejecutivo a determinar la nómina de bienes comprendidos.-

II) que el artículo 39 del Decreto Nº 220/998 de 12 de agosto de 1998, determina la nómina de los bienes incluidos en la exoneración referida.-

III) que el numeral 46 de la norma antes citada, exonera de Impuesto al Valor Agregado las "etiquetas y pinturas detectoras de celo para ganado".-

IV) que por razones de equidad tributaria corresponde incluir en dicha nómina a los bienes mencionados en el Visto.-

ATENTO: a lo expuesto.-

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Agrégase al inciso primero del artículo 39 del Decreto Nº 220/998 de 12 de agosto de 1998, el siguiente numeral:

"**53)** Sensores electrónicos de celo con collar para bovinos".

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese, archívese.-
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; FERNANDO LORENZO.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

4

Resolución S/n

Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 14 de octubre de 2009, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por CASARONE AGROINDUSTRIAL S.A.

(1.524*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 21 de Agosto de 2012

VISTO: la solicitud de la empresa **CASARONE AGROINDUSTRIAL S.A.**, con número de RUT 210158430018, tendiente a que se amplíe la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 14 de octubre de 2009, por la que se declaró promovida la actividad de su proyecto de inversión.-

RESULTANDO: que la ampliación del proyecto tiene como objetivo la incorporación de equipamiento con la finalidad de mejorar la calidad en la industrialización y comercialización de arroz.-

CONSIDERANDO: I) que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12º. de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, en base al informe y la recomendación realizada por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley.-

II) que la ampliación del proyecto presentado por **CASARONE AGROINDUSTRIAL S.A.**, da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998.-

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial de 28 de marzo de 1974, la Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998 y la Resolución del Poder Ejecutivo No. 1.248, de 10 de agosto de 2010.-

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
en ejercicio de atribuciones delegadas,**

RESUELVEN:

1º.- Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 14 de octubre de 2009, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa **CASARONE AGROINDUSTRIAL S.A.**, tendiente a la incorporación de equipamiento con la finalidad de mejorar la calidad en la industrialización y comercialización de arroz, por un monto de UI 95.826.714.-

2º.- Exonérase a la empresa **CASARONE AGROINDUSTRIAL S.A.**, del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 53.385.062., equivalente a 55.71% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1º/03/08 y el 28/02/09 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria.-
El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

a) la inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
b) el monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.-

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto Nº 455/007 de 26 de noviembre de 2007.-

3º.- Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 10 años para los inmuebles ubicados en el interior del país a partir de su incorporación y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.-

4º.- Los beneficios previstos en los numerales precedentes serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 1º/03/08 y el 28/02/16.-

5º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa **CASARONE AGROINDUSTRIAL S.A.**, deberá presentar a la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería, dentro de los cuatro meses del cierre de cada ejercicio económico, sus Estados Contables con informe de Profesional

habilitado según corresponda y un documento en el que conste el cumplimiento de los resultados esperados por el proyecto que justificaron el otorgamiento de los beneficios.-

6º.- A efectos de la aplicación de la exoneración de los tributos a la importación del equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional y del crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.-

7º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14º y en el Art. 13º del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.-

8º.- Comuníquese a la Comisión de Aplicación, al Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la Dirección Nacional de Aduanas, a la Dirección General Impositiva, notifíquese a la empresa y remítase a la Comisión de Aplicación para su archivo.-
EDGARDO ORTUÑO; FERNANDO LORENZO.

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

5

Ley 18.949

Desígnase con el nombre "José Leandro Andrade" a la Plaza de Deportes Nº 1 del departamento de Salto.

(1.528*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTÍCULO ÚNICO.- Desígnase con el nombre de "José Leandro Andrade" a la Plaza de Deportes Nº 1 del departamento de Salto, dependiente del Ministerio de Turismo y Deporte.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 8 de agosto de 2012.
DANILO ASTORI, Presidente; HUGO RODRÍGUEZ FILIPPINI, Secretario.

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

Montevideo, 16 de Agosto de 2012

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se designa con el nombre "José Leandro Andrade" a la Plaza de Deportes Nº 1 del departamento de Salto, dependiente del Ministerio de Turismo y Deporte.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; LILIAM KECHICHIAN.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

6

Ley 18.952

Desígnase con el nombre "Parque Tejano" al Liceo Nº 66 del departamento de Montevideo.

(1.526*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo único.- Desígnase con el nombre "Parque Tejano" al Liceo Nº 66 del departamento de Montevideo, dependiente del Consejo de Educación Secundaria, Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 7 de agosto de 2012.
SUSANA PEREYRA, 2da. Vicepresidenta; JOSÉ PEDRO MONTERO, Secretario.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 21 de Agosto de 2012

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se designa con el nombre "Parque Tejano" al Liceo Nº 66 del departamento de Montevideo, dependiente del Consejo de Educación Secundaria, Administración Nacional de Educación Pública.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; RICARDO EHRLICH.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

7

Decreto 273/012

Fíjanse a partir del 1º de julio de 2012, los montos mínimos de la asignación de pensión de sobrevivencia y de los retiros, servidos por el Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas.

(1.530*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 21 de Agosto de 2012

VISTO: El régimen vigente de ajuste de las pasividades, a cargo del Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, dispuesto por el artículo 67 de la Constitución de la República.

RESULTANDO: I) Que por el decreto Nº 189/012, de 8 de junio de 2012, se otorgaron aumentos mínimos para todas las pasividades servidas por el Banco de Previsión Social, con vigencia a partir del 1º de julio de 2012.

II) Que por decreto Nº 368/010 de 13 de diciembre de 2010, se estableció el mínimo de los retiros servidos por el Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas y el Servicio de Retiros y Pensiones Policiales, en la suma equivalente a 1,75 veces la Base de Prestaciones y Contribuciones (BPC), con vigencia a partir del 1º de octubre de 2010.

III) Que por decreto Nº 261/011 de 25 de julio de 2011, se estableció el mínimo de los retiros servidos por el Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas y el Servicio de Retiros y Pensiones Policiales, en la suma equivalente a 2 veces la Base de Prestaciones y Contribuciones (BPC), con vigencia a partir del 1º de julio de 2011.

CONSIDERANDO: I) Que en el marco del desarrollo de programas de mejoramiento de la calidad de vida de los uruguayos, se entiende imprescindible continuar adoptando medidas concretas en las políticas socio económicas, que permitan mantener el poder adquisitivo de las pasividades.

II) Que en esta oportunidad, militan las mismas razones que justifican el referido incremento de las pasividades mínimas del Banco de Previsión Social, para conceder, con vigencia a partir del 1º de julio 2012, uno de análogas características en beneficio de los retirados militares.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y de conformidad con lo dispuesto por el numeral 4º del artículo 168 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Establécese, a partir del 1º de julio de 2012, el monto mínimo de los retiros servidos por el Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, en la suma equivalente a 2,25 (dos con veinticinco) Bases de Prestaciones y Contribuciones (BPC).

Artículo 2º.- A partir del 1º de julio de 2012 el monto mínimo de la asignación de pensión de sobrevivencia servida por el Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, será equivalente a 2,25 (dos con veinticinco) Bases de Prestaciones y Contribuciones (BPC).

Artículo 3º.- Quedan excluidos de la aplicación del mínimo anterior:

a) Los pensionistas que integren hogares cuyo ingreso promedio por integrante, por todo concepto, supere las 3 (tres) Bases de Prestaciones y Contribuciones (BPC) por mes, al valor vigente al 1º de enero de 2012.

b) Los pensionistas menores de sesenta y cinco años de edad.

A los efectos de determinar los niveles de ingreso previsto en el literal a) del presente artículo, no se considerarán las asignaciones familiares, el subsidio a la vejez (ley Nº 18.241 de 27 de diciembre de 2007), ni el subsidio por desempleo cuando la causal que lo genere sea el despido del trabajador.

Artículo 4º.- Los pensionistas que aspiren a percibir el monto mínimo previsto en el artículo 2º deberán suscribir una declaración jurada, salvo que ya la hayan efectuado con anterioridad, donde detallen pormenorizadamente todos sus ingresos y los de todos los integrantes del hogar, cualquiera sea su naturaleza u origen (salarios, pasividades, alquileres, honorarios, intereses bancarios, utilidades de sociedades, etc.), con excepción de los indicados en el último inciso del artículo anterior.

Artículo 5º.- Las condiciones previstas en el artículo 3º se apreciarán al 30 de junio de 2012.

Quedan fuera de los alcances del mismo quienes no las cumplan o las configuren con posterioridad a la fecha indicada.

Artículo 6º.- El Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas reglamentará los aspectos necesarios para la implementación de este decreto.

Artículo 7º.- Comuníquese, publíquese, etc.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; EDUARDO BRENTA; FERNANDO LORENZO; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO.

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

8

Resolución 916/012

Apruébase la Evaluación Ambiental Estratégica de las Directrices Departamentales de Canelones.

(1.532*R)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 20 de Agosto de 2012

VISTO: el Oficio Nº 2011/040089/2 por el cual la Intendencia de Canelones solicita al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, la aprobación de la Evaluación Ambiental Estratégica de las Directrices Departamentales de Canelones (Exp. Adj: 2012/14000/08745);

RESULTANDO: I) que por el Decreto Nº 221/009, de 11 de mayo de 2009, se reglamentó el Artículo 47 de la Ley Nº 18.308, de 18 de junio de 2008, en lo que respecta al proceso de Evaluación Ambiental Estratégica de los Instrumentos de Ordenamiento Territorial;

II) que por informe de fecha 1 de agosto de 2012, el Grupo de Trabajo de Evaluación Ambiental Estratégica concluye que corresponde aprobar la Evaluación Ambiental Estratégica de las Directrices Departamentales de Canelones;

CONSIDERANDO: que la Dirección Nacional de Medio Ambiente sugiere proceder según lo indicado por el Grupo de Trabajo de Evaluación Ambiental Estratégica, según lo previsto en el Decreto Nº 221/009, de 11 de mayo de 2009;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por la Ley Nº 18.308, de 18 de junio de 2008, y por el Decreto Nº 221/009, de 11 de mayo de 2009;

EL MINISTRO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

RESUELVE:

1º.- Apruébase la Evaluación Ambiental Estratégica de las Directrices Departamentales de Canelones.

2º.- Esta resolución se dicta en cumplimiento de las normas en que se funda, por lo que es sin perjuicio de otros permisos o autorizaciones que correspondan y de los derechos que a terceros pudieran corresponder.

3º.- Comuníquese a la Intendencia de Canelones.

4º.- Publíquese en el Diario Oficial y cumplido pase a la Dirección Nacional de Medio Ambiente. (Exp. 1373/2010. RM 916/2012).

FRANCISCO BELTRAME.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE MALDONADO
9
Resolución 5.496/012

Promúlgase el Decreto Departamental 3.898/012, relativo a la Rambla Costanera Centro de la ciudad de Piriápolis.

(1.523*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

DECRETO Nº 3898/2012

LIBRO DE SESIONES XLVII. TOMO IX. Maldonado, 31 de julio de 2012.

VISTO: lo informado por las Comisiones Asesoras de Obras Pública y de Legislación, que este Cuerpo comparte,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, DECRETA:

Artículo 1º) Modifícase el Artículo 260) y el Inciso a) del Artículo Nº 272 del Decreto Nº 3718, modificado por el Decreto Nº 3733, referente a la Rambla Costanera Centro de la ciudad de Piriápolis, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

Artículo 260º Subzona 1.1.1. Rambla Costanera Centro

Se divide en 1.1.1.1. Centro y 1.1.1.2. Resto.

Subzona 1.1.1.1. Centro:

a) Esta Subzona corresponde a los predios frentistas a la Rambla de los Argentinos ubicados entre Francisco Piria y Gabriel Pereira.

b) Normas especiales:

b1) Las alturas de edificación se medirán con respecto al nivel del cordón de la vereda en el centro de cada cuadra, se exigirá alineación horizontal de todas las construcciones.

b2) Se pueden construir únicamente bloques medios con frente a la Rambla de los Argentinos.

b3) Todos los edificios que se ubiquen entre Francisco Piria y la calle que separa la Colonia de Vacaciones de Primaria del Argentino Hotel (Calle Armenia) deberán construir con frente a la Rambla una pasiva en el retiro frontal con una profundidad de 7 metros. La cubierta será horizontal a 3 metros de altura, terminada con un frontalin apto para alojar la cartelería comercial, de 1.4 m. de altura desde los 2.75 m. (ver detalle lámina 4). Los pilares de estructura deberán ser cilíndricos, de 25 cm. de diámetro. Las pluviales deberán canalizarse, estando prohibida su caída libre. La pasiva será librada obligatoriamente al uso público, salvo en las áreas en las que la reglamentación permita usos específicos a los locales comerciales frentistas.

Los techos de las pasivas pueden ser accesibles desde los edificios, deberá expresarse con precisión el tratamiento a darles dado su importancia visual, estando prohibida la construcción de cualquier tipo de cubiertas. La reglamentación determinará las condiciones de las superficies, texturas, colores, etc. Se exigirá tratamiento obligatorio de todas las fachadas.

b4) No se admitirán mamparas gastronómicas pero sí el uso gastronómico, sujeto a reglamentación.

b5) En planta baja con frente a la Rambla solo se puede edificar para actividades comerciales, quedando prohibida la construcción de viviendas, excepto las entradas y hall de los edificios.

b6) Se permite en plantas altas la construcción de cuerpos salientes de hasta 2 m. sobre el retiro frontal de la Rambla.

b7) Estacionamientos: Las entradas o salidas de los estacionamientos no podrán ubicarse en las aceras frentistas a la Rambla. Se exigirá uno por cada unidad locativa y uno por cada cien metros cuadrados o fracción de local comercial. Podrá admitirse que el número de sitios de estacionamiento exigido para los edificios, se emplace en otro edificio independiente, siempre que los accesos disten menos de 300 metros, debiendo ajustarse en todos los casos en cuanto a capacidad y características a las disposiciones vigentes. Él o los edificios que incluyan estacionamientos complementarios deberán habilitarse antes o conjuntamente con el que dieron origen.

c) Dimensiones mínimas de los predios: No se exige área ni frente mínimo.

d) Área mínima de terreno por unidad locativa: Bloques medios 35 m2.

e) Retiros mínimos: frontales 7 m. sobre la Rambla en P.B. formando pasiva.
7 m. sobre la Rambla en plantas altas.
4 m. sobre calles laterales.
La alineación frontal de las construcciones es obligatoria.
Bilaterales no hay.
De fondo 4 m.

f) Altura obligatoria frente a la Rambla: 15 m. sobre la cual solamente podrán construirse servicios secundarios, respetando galibo de 45º de la fachada frontal y posterior. La altura máxima de tanque de agua y de las salas de máquinas será de 6 m. medidos desde nivel de azotea, en un todo de acuerdo al Art. 163º) del TONE: En los predios que además fueran frentistas a la calle posterior o a las calles laterales, sobre esos frentes regirán las alturas de la subzona correspondiente.

g) Plantas edificables en bloques medios: PB + 4 PA.

h) Ocupación: FOB PB 70%
FOS SS 70%
FOS PA 40%
FOT 230%

i) índice de ponderación por retorno por mayor valor inmobiliario (Dto. 3870), cero cuatro (0,4).

Subzona 1.1.1.2 Resto

a) Límites: pertenecen a esta subzona los predios frentistas a la Rambla de los Ingleses, entre la Avda. de 30 m. de Punta Fría hasta la cañada existente en la manzana 1014 entre las calles 17 y 18; y Rambla de los Argentinos entre Gabriel Pereira y Zanja Honda (manzana 21).

b) Normas especiales:

b1) Se pueden construir edificaciones bajas y bloques bajos.

b2) Los bloques deberán obtener previamente a la prestación del permiso de construcción la viabilidad para la disposición de las aguas servidas por parte de OSE.

b3) Los bloques deberán proyectarse normalmente a la Rambla en un 100% del desarrollo de la fachada y sus proyecciones distar 8 metros entre sí.

b4) En conjunto de bloques la separación mínima entre edificios es de 8 metros. Los bloques, incluidos los balcones, salientes y basamentos deberán estar incluidos en una circunferencia de diámetro igual a 42.50 metros y no podrán superar los 900 metros cuadrados de planta.

b5) Estacionamientos: Uno por cada unidad locativa.

c) Área mínima de terreno para bloque bajo, 2000 metros cuadrados y frente mínimo a la Rambla 30 metros.

d) Área mínima de terreno por unidad locativa, 40 metros cuadrados.

e) Retiros mínimos frontales 7 metros frente a la Rambla; 4 metros frente a calles laterales; Bilaterales 3 metros y de Fondo 3 metros.

f) Altura: 9 metros para bloque bajo.
7 metros para edificación baja.

g) Plantas edificables: PB + 2 PA en bloque bajo.
PB + PA en edificación baja.

h) Ocupación FOS SS 50%
FOS 35%
FOS V 40%
FOT 100%

i) índice de ponderación por retorno por mayor valor inmobiliario (Dto. 3870) cero cuatro (0,4).

Artículo 272º Subzona 1.3.1 Ramblas

a) Límites: Pertenecen a esta subzona los predios frentistas a la Ruta 10 en el tramo comprendido entre Zanja Honda (manzana 21) y la Costanera de Playa Hermosa; Rambla de los Ingleses, desde la cañada existente en la manzana 1014 entre las calles 17 y 18 hasta Punta Colorada y Rambla al sur de la Rambla de los Ingleses.

Artículo 2º) Déjase sin efecto las normas que se opongan al presente Decreto.

Artículo 3º) Siga a la Intendencia Departamental a sus efectos. Declárase urgente.

Daniel Rodríguez Páez, Presidente; Nelly Pietracaprina, Secretaria General.



Resolución	Expediente	Acta Nº
Nº 05496/2012	2012-88-01-03877	01635/2012

VISTO: que por resolución Nº 01834/2012 se remitió a consideración del Legislativo proyecto modificativo del art. 260 y del inciso a) del art. 272 del Decreto Nº 3718, referente a la Rambla Costanera centro de Piriápolis.-

RESULTANDO: que en sesión de fecha 31 de julio de 2012, la Junta Departamental de Maldonado, aprobó el Decreto Nº 3898/2012.

CONSIDERANDO: que es competencia del Intendente, promulgar y publicar los decretos sancionados por la Junta Departamental.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el art. 275 inc. 2º de la Constitución Nacional;

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE MALDONADO
RESUELVE:

1º)- Cúmplase, promúlgase y publíquese el Decreto Nº 3898/2012, aprobado por el Legislativo.

2º)- Comuníquese a la Junta Departamental, al Área de Planes, a la División de Control Edilicio y pase a la Secretaría de Comunicaciones y Prensa. Hecho siga a la Dirección General de Planeamiento Urbano y Territorial

Resolución incluída en el Acta firmada por Gustavo Salaberry el 15/08/2012 13:47:17.

Resolución incluída en el Acta firmada por Oscar de los Santos el 15/08/2012 14:51:04.

10

Resolución 5.628/012

Prorrógase la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 19/12, para la adquisición de padrones destinados a soluciones habitacionales.

(1.525*R)

Resolución	Expediente	Acta Nº
Nº 05628/2012	2012-88-01-06743	01673/2012

VISTO: El llamado a Licitación Pública Nº 19/12 para la Adquisición de padrones de 5.000 metros cuadrados destinados a soluciones habitacionales de interés social.

RESULTANDO: I) Que por Resolución Nº 04936/2012 se aprueba el Pliego Particular de Condiciones y Memoria Descriptiva

II) Que la apertura y recepción de ofertas se fijó para el día 23/08/12.

III) Que se hace necesario proceder a efectuar los cambios en el Pliego Particular de Condiciones sugeridos por la Sub- Dirección General de Vivienda en Memo de fecha 21/08/12.

IV) Que la Dirección General de Hacienda propone una prórroga de la apertura para el día 20 de setiembre de 2012 a la hora 11:00.

CONSIDERANDO: Que se considera de recibo lo peticionado.

ATENTO: A lo expuesto.

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE MALDONADO
RESUELVE:

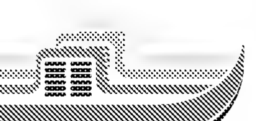
1º) Dispónese prorrogar la apertura de la Licitación Pública Nº 19/12 para la Adquisición de padrones de 5.000 metros cuadrados destinados a soluciones habitacionales; para el día 20 de setiembre a la hora 11:00.

2º) Pase a la División de Adquisiciones y Almacenes.

Resolución incluída en el Acta firmada por Gustavo Salaberry el 21/08/2012 13:47:28.

Resolución incluída en el Acta firmada por Oscar de los Santos el 21/08/2012 14:31:56.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARCELO GUSTAVO, DELGADO HERNANDEZ (EXPEDIENTE IUE 2-32689/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Esc. Maria del C. Gándara, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25046 Ago 27- Set 07

DELIA, MARTINEZ COTELO (EXPEDIENTE 2-032214/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25037 Ago 27- Set 07

MARÍA ANGELES URRABURU AÑON (EXPEDIENTE 2-032415/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25033 Ago 27- Set 07

MARÍA ADELINA PATRONI (EXPEDIENTE 2-018431/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 24910 Ago 24- Set 06

VICTORIA ODILA ú ODILA VICTORIA BATAGLINO ó BATTAGLINO TORRES (IUE 2-30936/2011).
Montevideo, 22 de mayo de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 24881 Ago 27- Set 07

DANIEL SUGO BELLO PICERNO (EXPEDIENTE IUE 2-33157/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Esc. María del C. Gándara, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 24836 Ago 24- Set 06

ASADUR KASSALIAN GHIRIMIAN y MARÍA LIDIA, ALANO DE SOUZA (EXPEDIENTE 2-031512/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24610 Ago 23- Set 05

ELIDA PEREZ LAURINO (EXPEDIENTE 2-14967/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24442 Ago 22- Set 04

GREGORIA PRUDENCIA del PINO DE LEON, JULIO CESAR GUTIERREZ del PINO y EDINSON GUTIERREZ BARANDA (IUE 2-100941/2011).
Montevideo, 26 de junio de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24428 Ago 23- Set 05

PEDRO SIXTO, AGUIAR ITUÑO (EXPEDIENTE 2-27459/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24413 Ago 23- Set 05

LEONARDO RAFAEL DI MATTEO QUIRICO (EXPEDIENTE 2-23563/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24241 Ago 21- Set 03

HÉCTOR HUGO ROSSI ELIZAGA (EXPEDIENTE 2-28776/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23977 Ago 21- Set 03

HANS GÜNTER SCHMIDT LIERMANN (EXPEDIENTE Nº 2-26326/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
ESC. Ma. DEL CARMEN GANDARA-ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23913 Ago 20- Ago 31

WASHINGTON DELMO MARTINEZ VEGA (EXPEDIENTE 2-25445/2012).
Montevideo, 25 de julio de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23888 Ago 20- Ago 31

AÍDA RODRIGUEZ BRAIDA y JOSÉ ORLANDO SANCHEZ RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-23845/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23696 Ago 17- Ago 30

EULOGIA VELEDA (EXPEDIENTE 2-27926/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23542 Ago 16- Ago 29

LOPEZ PANTIN, SECUNDINA (EXPEDIENTE 2-103081/2011).
Montevideo, octubre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23503 Ago 17- Ago 30

MILTON PEDRO, IHITZ PEREZ (EXPEDIENTE 2-022139/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23467 Ago 16- Ago 29

RAMÓN, GARCIA VAZQUEZ (EXPEDIENTE 2-29851/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23084 Ago 15- Ago 28

IRIS, AFFONSO PEREIRA (EXPEDIENTE 2-018958/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 23043 Ago 15- Ago 28

PERLA RUTH FERRER RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-28153/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22924 Ago 14- Ago 27

MARIA ESTHER LARROSA NALERIO (FICHA 2-015704/2012).
Montevideo, 28 de junio de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22856 Ago 14- Ago 27

MARÍA ROSA RIVERO ANDRADE (EXPEDIENTE 2-26629/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22854 Ago 14- Ago 27

GLADIS o GLADYS FREYRE o FREIRE ANTUNA o ALTUNA (EXPEDIENTE 2-17761/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22853 Ago 14- Ago 27

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO CANDIA NAPOLITANO (FICHA 2-30196/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 24882 Ago 27- Set 07

CARMEN LUISA SEVESO VISCONTI (FICHA 2-30645/2012).
Montevideo, 16 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 24829 Ago 24- Set 06

PEDRO FURSA NEMIRSKI o NEMIRSKA y JULIA ESTHER SANCHEZ (FICHA 2-29848/2012).

Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 24808 Ago 24- Set 06

ELIDA CATALINA NOVA UFRON (FICHA 2-17544/2012).
Montevideo, 28 de mayo de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24602 Ago 23- Set 05

ITALIA SOLEDAD NOGARA y JACINTO ALONSO ROBAINA (FICHA 2-20895/2012).
Montevideo, 18 de junio de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23721 Ago 20- Ago 31

ROGELIA ELSA PRADO FRONTAN (FICHA 2-20357/2012).
Montevideo, 11 de junio de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23717 Ago 20- Ago 31

NYDIA DEPAULI CAVICCHIOLI (FICHA 2-26222/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23694 Ago 17- Ago 30

FREDDY AUGUSTO RIBA DANESE (FICHA 2-28482/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23586 Ago 16- Ago 29

GUALCONDA CLEMENTINA ALVAREZ ARMELLINO (FICHA 2-29378/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23468 Ago 16- Ago 29

RAQUEL MARIA OLAZABAL PEREZ (FICHA 2-28934/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23344 Ago 15- Ago 28

OBA u OVA HEREDIA FERREIRA (FICHA 2-14972/2012).
Montevideo, 14 de mayo de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23295 Ago 16- Ago 29

MARIA GINESTRA DI MARTILE (FICHA 2-30254/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23223 Ago 15- Ago 28

SERGIO SALVIA ANTUNEZ o ANTUNES (FICHA 2-29494/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23073 Ago 14- Ago 27

NIDIA TERESA FERNANDEZ o TERESA LILIA FERNANDEZ RUYDIAZ (FICHA 2-35979/2011).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 12 de diciembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 22733 Ago 14- Ago 27

TERCER TURNO

BLANCA ROSA ARISMENDI PEREZ (FICHA 0002-023154/2012).
Montevideo, 15 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25036 Ago 27- Set 07

MARÍA TERESA PERDOMO RODRÍGUEZ (FICHA 2-024615/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 24781 Ago 27- Set 07

MARGARITA DELIA HERNANDEZ CABEZA (FICHA 2-121.976/2011).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24599 Ago 23- Set 05

EDUARDO MARTIN VALDEZ REBAGLIATTI o EDUARDO MARTIN REBAGLIATTI (FICHA 0002-031764/2012).
Montevideo, 15 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24596 Ago 23- Set 05

RAMOS LAUREIRO, MARÍA ISABEL (FICHA 2-29003/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24368 Ago 22- Set 04

JOHN MARSHALL (FICHA 0002-032430/2012).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24211 Ago 21- Set 03

DI CARLO DISTACIO o DISTASIO, RUBEN (FICHA 0002-028007/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24168 Ago 21- Set 03

MARÍA CELIA CAMPIGLIA TABAREZ (FICHA 2-21498/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23957 Ago 20- Ago 31

MARIA CAROLINA ANTUÑA ZUMARAN y AMALIA BLANCA ANTUÑA ZUMARAN (FICHA 0002-019176/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23940 Ago 20- Ago 31

ODULIA u OBDULIA AYDE o HAYDEE GONZÁLEZ (FICHA 0002-020336/2012).
Montevideo, 24 de julio de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23541 Ago 16- Ago 29

ALBA IRIS MORALES y JOSÉ SENANDE TOJA (FICHA 2-22811/2012).
Montevideo, 20 de julio de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23141 Ago 14- Ago 27

ESTHER SANTA BELOTTI ETULAIN y SECUNDINO RODRÍGUEZ SANTANA PERCINCULA (FICHA 2-20776/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23133 Ago 14- Ago 27

MAURICIO BENTANCOR VENTURA (FICHA 0002-020624/2012).
Montevideo, 21 de junio de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 23118 Ago 15- Ago 28

MARÍA CRISTINA FOCHS SAN ROMAN (FICHA 2-29485/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23066 Ago 14- Ago 27

JAIME JOSÉ MASSONE MASSOLO (FICHA 0002-025831/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23016 Ago 14- Ago 27

ALONSO, MARÍA ESTHER (FICHA 2-21847/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23015 Ago 14- Ago 27

JOSÉ ALBERTO GARCIA MOREIRA o ALBERTO GARCIA y SARA LUISA HUGO ROTH (FICHA 2-23600/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22927 Ago 14- Ago 27

CUARTO TURNO

FELIPE MARTÍNEZ VÁZQUEZ (IUE 2-29492/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25093 Ago 27- Set 07

MARGARITA ZEMBORIAN o ZEMBORAIN CASTELLANOS (IUE 2-24450/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25066 Ago 27- Set 07

JUAN JOSÉ LEAL MASARIEGO (FICHA 2-29799/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24601 Ago 23- Set 05

ALDA ELBA o ELVA RAMIREZ CHAPE o CHAPPE (FICHA 2-116538/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.

Montevideo, 20 de julio de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 24132 Ago 22- Set 04

BLANCA ALICIA PÉREZ CERISOLA (IUE 0002-024052/2012).
Montevideo.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23720 Ago 20- Ago 31

MIGUEL OSCAR u OSCAR MIGUEL MORASCA AGUERREBERE y LUISA AIDA MARTORI BETBEDER (FICHA 2-109384/2011).
Montevideo, 4 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23607 Ago 16- Ago 29

WALTER ALFREDO HERNANDEZ GROSSO (FICHA 2-6583/2012).
Montevideo, 23 de mayo de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22928 Ago 14- Ago 27

QUINTO TURNO

BENITO BENTANCOR o BENITO ARNOLDO BENTANCUR o BENITO ARNOLDO BENTANCOR o BENITO ARNOLDO BENTANCOR FERREIRA (IUE 2-27392/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 24911 Ago 24- Set 06

HECTOR FERNANDO CAMMAROTA LISTA (IUE 2-32434/2012).
Montevideo, 15 de agosto de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 24640 Ago 23- Set 05

CANTERO CANTERO, ROLANDO HERMAN y FREIRE LEMA, MARÍA HERMITA (IUE 2-30506/2012).
Montevideo, 15 de agosto de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24459 Ago 22- Set 04

NICOLASA MARIA ESTHER RAGAZZO CROSSA (FICHA 2-30210/2012).
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 24369 Ago 22- Set 04

EUGENIO RIVERA KUZAWKA (EXPEDIENTE 2-31107/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 24292 Ago 23- Set 05

GLORIA MARY TOJO ROMERO (IUE 2-22.516/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 23908 Ago 20- Ago 31

MARÍA MARQUE CARBÓN (IUE 2-23886/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 23292 Ago 16- Ago 29

EMILIO FELIPE SILVA VIÑOLY (IUE 2-29044/2012).
Montevideo, 25 de julio de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23290 Ago 16- Ago 29

JUAN DALL'ORSO BERNINZONI (IUE 2-29581/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23089 Ago 14- Ago 27

SEXTO TURNO

OSCAR ABEL LARREGLE PEREIRA (FICHA 2-27865/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25064 Ago 27- Set 07

ELENA MAUROJORGE CASTRO (EXPEDIENTE 2-25276/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25014 Ago 27- Set 07

HECTOR ROBERTO MAC DONALD INNOCENTI (FICHA 0002-024881/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 24835 Ago 24- Set 06

WILSON LINDBERGH ALBA ROMANO (FICHA 2-21228/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24607 Ago 23- Set 05

JUAN MANUEL ALVEZ GOMEZ o JUAN MANUEL ALVES GOMES o JUAN MANUEL ALVES GOMEZ (IUE 2-22936/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24583 Ago 23- Set 05

EVA PÉREZ (FICHA 0002-007110/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24411 Ago 22- Set 04

CARLOS RUMBO CABRAL (IUE 2-29430/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24261 Ago 21- Set 03

EUGENIO GENNE CABA FONTES (FICHA 2-28011/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24167 Ago 21- Set 03

HYDER ARRARTE DUTILH (FICHA 2-020839/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23698 Ago 17- Ago 30

JUAN JOSE FRAGUELA CHIARINO (FICHA 2-27199/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23689 Ago 17- Ago 30

ANNELORE URSULA WICKELAND BEUTNER (FICHA 2-021980/2012).
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23276 Ago 15- Ago 28

ADOLFO DOMINGO SIMON o SIMÓN RIVEIRO (FICHA 2-22326/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23120 Ago 15- Ago 28

MARIA IRIS RODRIGUEZ o IRIS MARIA RODRIGUEZ (FICHA 0002-101179/2011).
Montevideo, 25 de noviembre de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23104 Ago 14- Ago 27

MATILDE AROCENA PITTALUGA (FICHA 2-27363/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23090 Ago 14- Ago 27

PAULINO BLANCO PAZ (FICHA 2-28526/2012).
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23075 Ago 14- Ago 27

OSCAR ABEL ROMERO PEIRÁN o PEIRANO y CEFERINA SEVERINA FRESIA SILVA (FICHA 2-23890/2012).
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23017 Ago 14- Ago 27

SÉPTIMO TURNO

ALBERTO APELLANIZ BOSCH (FICHA 2-274757/2012).
Montevideo, 17 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24670 Ago 23- Set 05

DORA MARIA CETANI CATALDO (FICHA 2-26440/2012).
Montevideo, 29 de junio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24605 Ago 23- Set 05

AQUILES FERNANDO BERTOCCHI o BERTOCHI PRIETO (FICHA 2-22365/2012).

Montevideo, 14 de junio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24333 Ago 23- Set 05

JULIO PESOVICH KAPICHA o JULIO PESOVICH CAPICHA y MAVEL RAFAELA CROSA o MABEL RAFAELA CROSA (FICHA 2-30412/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24240 Ago 21- Set 03

EVARISTO EMILIO FLORES (FICHA 2-26922/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24231 Ago 21- Set 03

AURELIA COLMAN NUÑEZ (FICHA 2-28103/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24053 Ago 20- Ago 31

OXALDO LEONIDAS SEMINO HAURIE (FICHA 2-31953/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23979 Ago 21- Set 03

INES ZAURINA o SAURINA STEINHARDT MIRANDA (FICHA 2-28964/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23932 Ago 20- Ago 31

NELLY IS FERNANDEZ (FICHA 2-29530/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23891 Ago 20- Ago 31

MARIA DELIA LAMPERTE o LAMPERTTI ROSSI (FICHA 2-27135/2012).
Montevideo, 19 de julio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23675 Ago 17- Ago 30

BRUNO MARIO ROSSI GUTIERREZ (FICHA 2-31136/2012).
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23587 Ago 16- Ago 29

MILKA MARIA DEL HUERTO MOREIRA PEREZ (FICHA 2-28215/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23584 Ago 16- Ago 29

MARIA DEL CARMEN MOTTA FLEITAS (FICHA 2-25585/2012).
Montevideo, 19 de julio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23507 Ago 17- Ago 30

MIGUEL VICTOR LANGONE JULIO (FICHA 2-53080/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 25 de junio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 23454 Ago 17- Ago 30

CELESTE AIDA PAGLIARI RUSSO y JUAN CARLOS MARTINEZ (FICHA 2-28544/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23018 Ago 14- Ago 27

OCTAVO TURNO

HOLANDA SPAGNOLO LEONELLI (EXPEDIENTE 2-032207/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 24998 Ago 27- Set 07

MOISÉS LEVY ALGAZE (EXPEDIENTE 2-28029/2012)
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 24913 Ago 24- Set 06

CARLOS ALBERTO ASPESI MAGLIOCCA (IUE 2-7977/2012).
Montevideo, 12 de abril de 2012.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24460 Ago 22- Set 04

CORREA SILVERA, HUGO ANTONIO (FICHA 2-023416/2012).
Montevideo, 25 de julio de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24234 Ago 21- Set 03

ANTERO o ANDRÉS o ANTERO TRIESTE o ANDRÉS TRIESTE MIRANDA D'AMBROSIO y NELLY ELENA EZEIZA MENINI (EXPEDIENTE 2-016432/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24007 Ago 21- Set 03

ELBA ESTHER MORALES AGISNAGA (EXPEDIENTE 2-030795/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23936 Ago 20- Ago 31

HUGO ALBERTO PEREIRA SUAREZ (EXPEDIENTE 2-30225/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23674 Ago 17- Ago 30

PETRONA IBANA ROGEL COLOMBO DE PLADA y JUAN FRANCISCO PLADA CORREA (EXPEDIENTE 2-030025/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23575 Ago 16- Ago 29

MIRTA TERESITA PEREIRA MONTERO (EXPEDIENTE 2-020559/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23325 Ago 15- Ago 28

SANTA NELSA o SANTA NELCITA CORREA ACOSTA (EXPEDIENTE 2-18583/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23324 Ago 15- Ago 28

NORMA ANGELA, MARTINEZ ROSA (EXPEDIENTE 2-029579/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23288 Ago 16- Ago 29

ENRIQUE NACIMIENTO PEREZ (EXPEDIENTE 2-029815/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23277 Ago 15- Ago 28

SIDNEY HEBER ROSAS FALERO (EXPEDIENTE 2-021585/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22872 Ago 14- Ago 27

NOVENO TURNO

JOSE BASCOY BLANCO (FICHA 2-27003/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25040 Ago 27- Set 07

JUAN GUALBERTO MARTINEZ ANDRADA y AMALIA ANTONIA ONETTO SALVETTI (FICHA 2-26893/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 24672 Ago 24- Set 06

HUGO GIORDANO COSTABILE (FICHA 2-32285/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24609 Ago 23- Set 05

WALTER ALVARADO BARABINO, BLANCA ROSA ERBA y MAURICIO ALVARADO ERBA (FICHA 2-33128/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24472 Ago 22- Set 04

AIDA VELAZQUEZ VELAZQUEZ de CARDOZO (FICHA 2-23438/2012).
Montevideo, 18 de junio de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24412 Ago 22- Set 04

HORACIO ARIEL PIÑEYRO PIÑEYRO (FICHA 2-17428/2012).
Montevideo, 24 de mayo de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24394 Ago 22- Set 04

DORA VIOLETA RUIZ CABRERA (FICHA 2-32031/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24379 Ago 22- Set 04

WAGNER ALVAREZ VALLEJO (FICHA 2-28874/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 24122 Ago 22- Set 04

LUIS ALBERTO PUENTES FERNANDEZ (FICHA 2-27679/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23941 Ago 20- Ago 31

CESAR GUALBERTO PERALTA MODERNEL o MODERNELL (FICHA 2-24766/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23887 Ago 20- Ago 31

MARIA FREITAS o MARIA de FREITAS o MARIA FLEITAS (FICHA 2-113552/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de noviembre de 2011.
Esc. Estela Vila Vernaza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 23633 Ago 20- Ago 31

CARMELA o CARMEN RICCIARDI GALUCCI o GALLUCI (FICHA 2-24062/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23608 Ago 16- Ago 29

MAGDA ESTELA BITTENCOURT o BENTANCOURT SGANGA (FICHA 2-27652/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23337 Ago 15- Ago 28

MARIA del CARMEN HERNANDEZ GARCIA (FICHA 2-31143/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22857 Ago 14- Ago 27

DÉCIMO TURNO

MEDARDO ANTONIO GOITIA o GOITTIA GRANIA (IUE 2-112990/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 25 de julio de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 24802 Ago 27- Set 07

NELSON MANUEL RODRIGUEZ BOSCHIAZZO (FICHA 2-3880/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24423 Ago 23- Set 05

OMAR NUÑEZ VIÑA (FICHA 2-27273/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24421 Ago 23- Set 05

ROSA JURE o YURE CHALUP (FICHA 2-31719/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24215 Ago 21- Set 03

EDGAR IGNACIO BRIANO VISCA (FICHA 2-31338/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24212 Ago 21- Set 03

ELENA SCHULMAN o ELENA ZLOTNIK MLODZIENIEC (FICHA 0002-033382/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24184 Ago 22- Set 04

LILIA OLGA o LILIA OLGA JORGELINA CERVIERI THOMAS (IUE 2-28.072/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24052 Ago 20- Ago 31

ABELOSINDO PEREIRA DE VARGAS (FICHA 2-28762/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24020 Ago 20- Ago 31

VIRGILIO RAITZIN TAVORA, ADOLFINA RAITZIN y RUY ALEJANDRO TAVORA (IUE 2-27672/2012).
Montevideo, 3 de agosto 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23914 Ago 20- Ago 31

NELSA POSE SOTO (FICHA 2-32313/2012).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23882 Ago 20- Ago 31

EMMA o EMA CHIAVIA BERTALOT (FICHA 2-12915/2012).
Montevideo, 29 de mayo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 23278 Ago 15- Ago 28

NORBERTO RIMER o NORBERTO RIMER ROGELIO GANCIO DE ARMAS (FICHA 2-19709/2012).
Montevideo, 28 de junio de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23183 Ago 15- Ago 28

LILIAN MABEL o LILIAM MABEL RODRÍGUEZ BURGUEZ o RODRÍGUEZ BURGUES o RODRÍGUEZ SORIA o RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (FICHA 0002-028999/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23096 Ago 14- Ago 27

PRINCIPE ARDURA EMILIO y MONTERO CAYON MARIA FÉ (FICHA 2-017833/2012).
Montevideo, 25 de julio de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23019 Ago 14- Ago 27

BRAIDA MUNDIN, ALDA JULIANA (FICHA 2-15616/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23013 Ago 14- Ago 27

YERVANT o JERVANT ASADURIAN SOMUNIAN o SAMUNIAN (FICHA 2-29436/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22855 Ago 14- Ago 27

DECIMOPRIMER TURNO

DEOLANDO o DIOLANDO MARTIN PADRON (FICHA 49-64/1989).
Montevideo, 21 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25029 Ago 27- Set 07

RUBEN DARÍO BERRINI RIVAS (FICHA 2-20489/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 17 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 24625 Ago 24- Set 06

DIVA VIOLETA FRANCOLINO DOTTI (FICHA 2-17312/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24370 Ago 22- Set 04

PEDRO RAUL MONDADA CUERVO (IUE 0002-020982/2012).
Montevideo, 29 de junio de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24328 Ago 22- Set 04

JOSE ANGEL DELAFUENTE MARTINEZ e ISABEL IBARRONDO (FICHA 2-28140/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24165 Ago 21- Set 03

GLADYS SENA SOTELO (FICHA 0002-029941/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24136 Ago 21- Set 03

JOSÉ ANTONIO LIMA GLISENTI (FICHA 2-25392/2012).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23894 Ago 20- Ago 31

ADRIANA MARIELA BAUZA DE NAVASQUES (FICHA 2-19497/2012).
Montevideo, 19 de julio de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23691 Ago 17- Ago 30

JULIA CLOTILDE MAGUIRE SILVA (FICHA 2-024271/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23590 Ago 16- Ago 29

JULIO PIAMONTE PICARELLI LOZARDO (FICHA 2-24090/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23097 Ago 14- Ago 27

FERNANDO ASTENGO PORTEIRO (FICHA 2-19745/2012).



Montevideo, 31 de julio de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23067 Ago 14- Ago 27

JULIA ZULEMA GALVAN LOSTAO (FICHA 2-25811/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23063 Ago 14- Ago 27

FILOMENA CORINA PERRONE MORALES (FICHA 2-26388/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22988 Ago 15- Ago 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

ESTHER MASTRANGELO SPERA y RAUL BARRETO GARRETA (EXPEDIENTE 0002-034330/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25045 Ago 27- Set 07

BARROS CAJIDE, MARIA DE LAS MERCEDES (EXPEDIENTE 0002-027170/2012).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 24999 Ago 27- Set 07

ELIDA CORREA RODRIGUEZ (FICHA 2-30776/2012).
Montevideo, 20 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 24837 Ago 24- Set 06

PALLARES BORCHES ELVIRA CLELIA (FICHA 2-26374/2012).
Montevideo, 16 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 24643 Ago 23- Set 05

FELICIANO CARAVALLO AGUERRE (FICHA 2-30259/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 24641 Ago 23- Set 05

MANUEL GONZALEZ COSTAS (FICHA 2-19602/2012).
Montevideo, 16 de agosto de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24414 Ago 23- Set 05

JESUSA CALVIÑO VARELA (FICHA 2-30481/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 24208 Ago 21- Set 03

BLANCA AIDA HERNANDEZ SILVEIRA (FICHA 2-29026/2012).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23934 Ago 20- Ago 31

CARLOS MARIA PENADES SOLARES (IUE 0002-027637/2012).
Montevideo, 15 de agosto de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23886 Ago 20- Ago 31

GONZALEZ AMARILLO, EBERTO MARIA (IUE 2-14741/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 23326 Ago 15- Ago 28

FRANCISCO JOSE GOMEZ CAÑIZO (FICHA 2-18085/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23280 Ago 15- Ago 28

LUIS MARIA ROCHA.
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 23115 Ago 15- Ago 28

CHARQUERO URAN, BRENDA IRIS (FICHA 2-029556/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23088 Ago 15- Ago 28

IRENE LUCIA SIVICKIS KONDROTAS o IRENE LUCIA SNICKIS KONDROTAS (EXPEDIENTE 2-25090/2012).
Montevideo, 28 de junio de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23074 Ago 14- Ago 27

SERGIO FIGUEROA CAIROLI (FICHA 2-029369-2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22852 Ago 14- Ago 27

ETHEL ORESTA INCHUSTE BARROS (IUE 2-29970/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22851 Ago 14- Ago 27

DECIMOTERCER TURNO

OLGA MARÍA SAFONS BARREIRO y PABLO CALISEVICH KRAPUSKAITE (FICHA 2-17293/2012).
Montevideo, 16 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 24826 Ago 24- Set 06

GUILLERMO ANTONIO MARCOTE DAFONTE (FICHA 002-027387/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc OLVA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 24815 Ago 24- Set 06

EULOGIO RENATO DE LOS REYES DE MELLO (FICHA 0002-031357/2012).
Montevideo, 17 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 24570 Ago 23- Set 05

PILAR VELARDE IBARRA (FICHA 2-023449/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24520 Ago 22- Set 04

FERNANDO GABRIEL GARGIULO SILVARIÑO y JUAN PABLO GARGIULO ESCALADA (FICHA 0002-023034/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24473 Ago 22- Set 04

MIGUEL OSCAR SRUR (FICHA 0002-026419/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24443 Ago 22- Set 04

BLANCA GLADYS GIURIA PESQUERA (EXPEDIENTE 002-021933/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24433 Ago 23- Set 05

DOMINGO FERMÍN GONZALEZ PERAZA (FICHA 2-22877/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24424 Ago 23- Set 05

JORGE ALBERTO ALTOUNIAN (FICHA 0002-013373/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24186 Ago 22- Set 04

MARIA ESTHER VARELA GONZALEZ y JORGE OMAR BRHEL VARELA (FICHA 0002-022338/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24056 Ago 20- Ago 31

LIDIA o LYDIA ROSA GALASSO GALLO y AMADO BERNARDO CORUJO BERRO (FICHA 0002-028914/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23889 Ago 20- Ago 31

ANTONIO CRISAFULLI (FICHA 0002-022280/2012).
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23684 Ago 17- Ago 30

ELIDA AURORA ITURRALDE ARÓN (FICHA 2-4773/2012).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23683 Ago 17- Ago 30

NORBERTA EDILIA FLEITAS FLEITAS (FICHA 0002-026660/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23514 Ago 17- Ago 30

MARIA DEL CARMEN ABELLA AMBROSONI (FICHA 2-24785/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23092 Ago 14- Ago 27

GLADI NELSA BETANCOR BRITO o GLADI NELSA BENTANCOR BRITO o GLADYS NELSA BETANCOR BRITO o GLADYS NELLY BETANCOR (FICHA 002-015494/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23070 Ago 14- Ago 27

LUISA DEL CARMEN ETCHEVERRY SANTURIO (IUE 2-18971/2012).
Montevideo, 13 de junio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22995 Ago 15- Ago 28

DECIMOCUARTO TURNO

ADOLFO MARIO PAGANO ELHORDOY (FICHA 2-28755/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25062 Ago 27- Set 07

MARIA ROSA REYES DE VALIN o MARIA ROSA REYES REYES (FICHA 2-28954/2012).
Montevideo, 15 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 24644 Ago 23- Set 05

MARIA MIRTA MARTINEZ PINTOS (FICHA 2-32043/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24381 Ago 22- Set 04

ISAURA SECO PEREZ (FICHA 2-30281/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24372 Ago 22- Set 04

AURORA ADORACION BUSTAMANTE PASTOR (FICHA 2-26242/2012).
Montevideo, 28 de junio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24371 Ago 22- Set 04

GERVACIO DALERA DIAZ (FICHA 2-26759/2012).
Montevideo, 19 de julio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24243 Ago 21- Set 03

VILMA GLADYS CARROSO LOCIOCO (FICHA 2-31477/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24214 Ago 21- Set 03

BEATRIZ YOLANDA ZANETTA VENTURA (FICHA 2-19886/2012).
Montevideo, 29 de mayo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23690 Ago 17- Ago 30

ALBERTO RAUL CANFIELD CASTILLA (FICHA 2-104725/2011).
Montevideo, 14 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23687 Ago 17- Ago 30

MARIA TRINIDAD RIVERO (FICHA 2-31532/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23685 Ago 17- Ago 30

ANA MARIA LIA SCARLATTO MARTINEZ y BLANCA RENEE MARTINEZ FONTES (FICHA 2-27467/2012).
Montevideo, 19 de julio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23670 Ago 17- Ago 30

JUANA CABRERA QUIJANO (FICHA 2-29876/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23182 Ago 15- Ago 28

ORILMA ALVES COSTA (FICHA 2-30422/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23137 Ago 14- Ago 27

DECIMOQUINTO TURNO

AMELIA SOUST VILLA (EXPEDIENTE 2-24836/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25035 Ago 27- Set 07

ANTONIA SANTA MARÍA HERMIDAS (EXPEDIENTE 2-32685/2012).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 24883 Ago 27- Set 07

MARÍA JUANA RIVERO RIVERO (EXPEDIENTE 2-32111/2012).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24671 Ago 23- Set 05

INOCENCIO MORENO LECUNA (EXPEDIENTE 2-12074/2012).
Montevideo, 5 de junio de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24462 Ago 22- Set 04

LYDIA MARÍA ICHUSTI LOMBARDO (EXPEDIENTE 2-31767/2012).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24458 Ago 22- Set 04

MARÍA INÉS ROJAS QUINTANA (EXPEDIENTE 2-120600/2011).
Montevideo, 6 de marzo de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24386 Ago 22- Set 04

MARÍA ROSA PERALTA BAGNASCO (EXPEDIENTE 2-31277/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24373 Ago 22- Set 04

RAMÓN NIBAR VIÑAS GONZÁLEZ y MARÍA DEMETRIA GARCÍA GARCÍA (EXPEDIENTE 2-26736/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
ESC. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24185 Ago 22- Set 04

EUDOXIO ROSENDO de LEON HERNÁNDEZ o EUDOXIO de LEON HERNÁNDEZ y ORESTA TEODORA PÉREZ HERNÁNDEZ o TEODORA PÉREZ HERNÁNDEZ (EXPEDIENTE 2-027131/2012).
Montevideo, 24 de julio de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23933 Ago 20- Ago 31

ELVIRA BEATRIZ LÓPEZ AYALA (EXPEDIENTE 2-27606/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23892 Ago 20- Ago 31

FRANCISCA BARCELONA CÁCERES (EXPEDIENTE 2-33398/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23884 Ago 20- Ago 31

GUSTAVO ENRIQUE CARUSSO RIVERO (EXPEDIENTE 2-29500/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23331 Ago 15- Ago 28

RAMÓN EDUARDO AÑON PROLETTI (EXPEDIENTE 2-29050/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23300 Ago 16- Ago 29

JUAN CARLOS BENTANCOR (EXPEDIENTE 2-23588/2012).



Montevideo, 26 de junio de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22926 Ago 14- Ago 27

ELDA LILIA ROSSI OSSI (EXPEDIENTE 2-14698/2012).
Montevideo, 17 de mayo de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22925 Ago 14- Ago 27

DECIMOSEXTO TURNO

GRACIELA NELLY ROCCA RIVAS (EXPEDIENTE 2-24936/2012).
Montevideo, 28 de junio de 2012.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 24642 Ago 23- Set 05

ESCOLASTICA FURTADO ROCHA y GERARDO ERNESTO COLLAZO FURTADO (EXPEDIENTE 2-25984/2012).
Montevideo, 28 de junio de 2012.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24470 Ago 22- Set 04

MARIA DEL CARMEN PEREZ FIGUEREDO (EXPEDIENTE 2-60344/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, PASANTE.
01) $ 2440 10/p 24435 Ago 23- Set 05

ESTHER MANUELA OLIVERA LA CRUZ (EXPEDIENTE 2-33351/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24425 Ago 23- Set 05

JOAQUÍN ARY ALVES o ALVEZ PIRIZ (EXPEDIENTE 2-25718/2012).
Montevideo, 28 de junio de 2012.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24387 Ago 22- Set 04

HUGO WALTER FERNÁNDEZ ROSAS y OLAVIO SANTIAGO FERNÁNDEZ ROMERO (EXPEDIENTE 2-30599/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24385 Ago 22- Set 04

JUAN CARLOS MENDEZ ÁLVAREZ (EXPEDIENTE 2-31475/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24236 Ago 21- Set 03

ABDON BENIGNO BERES OSVALDE (EXPEDIENTE 2-31187/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24213 Ago 21- Set 03

CANDIDA ELVIRA GERIBALDI DARDANO (EXPEDIENTE 2-29437/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24209 Ago 21- Set 03

MARIANA GUARINO GRASIUZO o GRAZIUSO (EXPEDIENTE 2-30793/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23937 Ago 20- Ago 31

GABRIELA CONCEPCION ORTIZ (EXPEDIENTE 2-6751/2012).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 23719 Ago 20- Ago 31

EVA MARIBEL MORALES PEÑA, SEBASTIÁN MARÍA MORALES GRAJALES y ALEJANDRINA PEÑA ACOSTA (EXPEDIENTE 2-20692/2012).
Montevideo, 26 de junio de 2012.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23686 Ago 17- Ago 30

ELENA CLEMENTINA RIOS GUZZO (EXPEDIENTE 2-24426/2012).
Montevideo, 27 de junio de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 23680 Ago 17- Ago 30

LUCIA ROSSI (EXPEDIENTE 2-9700/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23509 Ago 17- Ago 30

OSCAR SIMÓN ENRIQUE DEL PRADO e HIRIDIA BEATRIZ RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE 2-30304/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
EDUARDO ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23431 Ago 17- Ago 30

ANA MARÍA MUNIZ DE LOS SANTOS (EXPEDIENTE 2-14462/2012).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 26 de junio de 2012.
01) (Sin Costo) 10/p 23036 Ago 15- Ago 28

CELINA NECCHI RASSO (EXPEDIENTE 2-27342/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23020 Ago 14- Ago 27

DECIMOSÉPTIMO TURNO

THEREZINHA MARIA DENICOL BIASUZ o BIAZUS o THEREZINHA MARIA PREZZI DENICOL (IUE 2-29794/2012).
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25043 Ago 27- Set 07

MARIA CRISTINA PIÑEYRO ORIGÜELA (IUE 2-31384/2012).
Montevideo, 15 de agosto de 2012.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25042 Ago 27- Set 07

ARNALDO ANTONIO SORMANI FREDA (IUE 2-26713/2012).
Montevideo, 24 de julio de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25039 Ago 27- Set 07

JORGE HUMBERTO MINUTTI BALDOVINO (IUE 2-19293/2012).
Montevideo, 6 de junio de 2012.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 24908 Ago 24- Set 06

CARLOS RABINDRANATH POSADA ALPUY (IUE 2-30409/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24457 Ago 22- Set 04

LIDIA EMA IBARRA STURLA (IUE 2-30940/2012).
Montevideo, 15 de agosto de 2012.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24419 Ago 23- Set 05

ETELVINA SOCA FAGUNDEZ o ETELVINA FAGUNDEZ SOCA o ETELVINA SOCA FAGUNDES o FAGUNDES SOCA (IUE 2-113136/2011).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24384 Ago 22- Set 04

JUANA o JUANA BLANCA PECOLLO DE BOSIO (IUE 2-25272/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24380 Ago 22- Set 04

EVARISTO COUTO BRANDON (IUE 2-31326/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24374 Ago 22- Set 04

ELENA EMILIA CATARDO BAUTE (IUE 2-22704/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 24301 Ago 23- Set 05

JULIO ENRIQUE PADILLA MARTINEZ (IUE 2-25854/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 24123 Ago 22- Set 04

IRENE MARIA SAMKO LIBO (IUE 2-28547/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24006 Ago 21- Set 03

DECIMOCTAVO TURNO

ROSAURO BRAVO PEREZ (IUE 2-29404/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25044 Ago 27- Set 07

MARIA ESTHER COSTA FERREIRO (IUE 2-28407/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25030 Ago 27- Set 07

EDUARDO EUGENIO POTRIE CASAL y MARIA JOSEFINA SANCHEZ PARDIÑAS (IUE 2-31188/2012).

Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25018 Ago 27- Set 07

LELY GUIOMAR GIOVANOLA ABREO (IUE 2-31433/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24585 Ago 23- Set 05

JUANA SABINA MARQUEZ ALVEZ y OCTALIVIO DUARTE MARMOL (IUE 2-20556/2012).
Montevideo, 19 de julio de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24578 Ago 23- Set 05

MARIA CRISTINA DOLDAN BERLAN (IUE 2-30274/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 24571 Ago 23- Set 05

MARIA JULIA VERDE VAZQUEZ (IUE 2-31853/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24190 Ago 22- Set 04

MARIA MAGDALENA PEREZ (IUE 2-20020/2012).
Montevideo, 5 de junio de 2012.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24021 Ago 20- Ago 31

JORGE GUILHOT RODRIGUEZ (IUE 2-29535/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23890 Ago 20- Ago 31

PEDRO PEJICH MULLER (IUE 2-22209/2012).
Montevideo, 20 de junio de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23693 Ago 17- Ago 30

WILSON HOMERO FERNANDEZ PAOLILLO (IUE 2-30414/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23682 Ago 17- Ago 30

YUDITH MERCEDES GARCIA (FICHA 2-21944/2006).
Montevideo, 15 de junio de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23611 Ago 16- Ago 29

CARLOS SCHUBERT OLIVERA RAVASI (IUE 2-26310/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23610 Ago 16- Ago 29

MARY BOSCH GAMBOA (IUE 2-26485/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23588 Ago 16- Ago 29

GERARDO GARCIA ALVAREZ (IUE 2-117031/2011).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23469 Ago 16- Ago 29

SILVIA NERYS GALAZZI SOSA (IUE 2-25902/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23091 Ago 14- Ago 27

NICANDRA BARRIOS BURGUEÑO (IUE 2-27030/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23021 Ago 14- Ago 27

DECIMONOVENO TURNO

BRENDA ORTIZ SILVA (FICHA 2-25724/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25015 Ago 27- Set 07

RUBENS WALTER MUSSI STEZANO (FICHA 2-19286/2012).
Montevideo, 25 de mayo de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 24909 Ago 24- Set 06

CARLOS ENRIQUE ELHORDOY PIZZI (FICHA 2-33674/2012).
Montevideo, 15 de agosto de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 24807 Ago 24- Set 06

ORIETA MABEL u ORIETA MABEL MARIA GRISETTI BERRUTTI (FICHA 2-24970/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24612 Ago 23- Set 05

SANTIAGO GODOY PEREYRA (FICHA 2-30552/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24444 Ago 22- Set 04

JOSE RAMON CABALLERO LOPEZ (FICHA 2-15666/2012).
Montevideo, 25 de mayo de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Ajunta.
01) $ 2440 10/p 24235 Ago 21- Set 03

CARLOS ERNESTO POLLITO ó POLITO MARTINEZ y NELLY RAQUEL MAGURNO CICCONE (FICHA 2-22249/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24055 Ago 20- Ago 31

MARIA del CARMEN FAGUNDEZ GAZO (FICHA 2-113155/2011).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24008 Ago 21- Set 03

JUANA MARIA CLAUSTRE GEREZ (FICHA 2-29765/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23699 Ago 17- Ago 30

ALFONSO DAVID SAR PASTOR (FICHA 2-28406/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23336 Ago 15- Ago 28

JOSÉ IUSIN SKLIAR y LUCÍA BORENSZTEJN GOLDSZTEJN (FICHA 2-20107/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23297 Ago 16- Ago 29

DELIA RODRIGUEZ MOLINARI (FICHA 2-24087/2012).
Montevideo, 20 de junio de 2012.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 23179 Ago 15- Ago 28

VIGÉSIMO TURNO

HONORINA FERREIRA BORGE (FICHA 2-31996/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25032 Ago 27- Set 07

NILDA NELLY RIVAS MARTINEZ (FICHA 2-33160/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 24828 Ago 24- Set 06

EDGARDO EDDY LAUSAROT GUIGOU (FICHA 2-33669/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 24809 Ago 24- Set 06

RICARDO ORESTES ARAUJO ARTAGAVEYTIA (FICHA 2-33804/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24579 Ago 23- Set 05

MARIA AMELIA MARTINEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-30318/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24415 Ago 23- Set 05

MARIA SALUSTIANA RIERA CARDOZO (FICHA 2-26375/2012).
Montevideo, 29 de junio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24050 Ago 20- Ago 31

MARIA EMILIA LOPEZ LAGO (FICHA 2-24349/2012).
Montevideo, 27 de junio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24009 Ago 21- Set 03

MARIA ANTONIA PIRIZ y ALBERTO VILLAR VARELA (FICHA 2-28938/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23939 Ago 20- Ago 31



JOSE EDGARDO ITURBURO ó ITURBURU (FICHA 2-14922/2012).
Montevideo, 20 de junio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23679 Ago 17- Ago 30

ENRIQUE ALVAREZ GONZALEZ (FICHA 2-32416/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23589 Ago 16- Ago 29

HECTOR FEDERICO DELFINO ROVELLI (FICHA 2-29752/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23470 Ago 16- Ago 29

RAQUEL NELDA PETRARCA JERGES (FICHA 2-31236/2012).
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23369 Ago 16- Ago 29

ADALBERTO FELES HERNANDEZ MARROCHE (FICHA 2-24992/2012).
Montevideo, 29 de junio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23328 Ago 15- Ago 28

CESAR JULIAN BENTOS PEREZ (FICHA 2-109598/2011).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23069 Ago 14- Ago 27

LUZ SELVA BOSCH GAHN (FICHA 2-23881/2012).
Montevideo, 27 de junio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23023 Ago 14- Ago 27

MARIA RENEE PEREZ LEAL (FICHA 2-22639/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23022 Ago 14- Ago 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

CARMEN BAREIRO RODRÍGUEZ o CARMEN LUJAN BAREIRO RODRÍGUEZ (IUE 2-29391/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25041 Ago 27- Set 07

EDITH COLLARES o EDITA COLLARES (IUE 2-29509/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25020 Ago 27- Set 07

MILKAR YUNI o JUNI BELEN RAMOS (IUE 2-29889/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25017 Ago 27- Set 07

ARTIGAS MATTONE HERRERA (IUE 2-38345/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de junio de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 24623 Ago 24- Set 06

SERGIO BENITO VELASCO VEGA (IUE 2-21625/2012).
Montevideo, 11 de junio de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24584 Ago 23- Set 05

MARÍA NELIA o NÉLIDA NOVALES SARATSOLA (IUE 2-32046/2012).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24469 Ago 22- Set 04

ROCCO PASQUALE SANTANGELO PEPE (IUE 2-61393/2010).
Montevideo, 14 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24434 Ago 23- Set 05

MARIA LUISA LOPEZ ROCCA (IUE 2-25921/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24383 Ago 22- Set 04

HUGO ALFONSO MAUROS MARTINEZ (IUE 2-31554/2012).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24382 Ago 22- Set 04

OSCAR RAMON VERA DELGADO (IUE 2-20579/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de junio de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 24159 Ago 22- Set 04

MANUEL RICARDO SALGADO LATRE (IUE 2-28966/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24060 Ago 20- Ago 31

CARMELO MARTIN MARRERO MARRERO y NIDIA MARRERO MARRERO (IUE 2-30760/2012).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23935 Ago 20- Ago 31

MARÍA GLADYS CHIESSA PEISINO (IUE 2-18510/2012).
Montevideo, 11 de junio de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23724 Ago 20- Ago 31

MEDARDO ROLLANO ALONSO, MARÍA BLANCA SÁNCHEZ CARDOZO y MIGUEL ÁNGEL ROLLANO SÁNCHEZ (IUE 2-43724/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 23442 Ago 17- Ago 30

ANTONIA ALBA POMBO PEREYRA (IUE 2-28611/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23180 Ago 15- Ago 28

HUGO ALBERTO FERRARI FREY (IUE 2-31082/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23136 Ago 14- Ago 27

JUAN CARLOS MOREL DALLONA (IUE 2-30428/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23134 Ago 14- Ago 27

ALVARO RODRIGUEZ LEZCANO o LESCANO (IUE 2-22174/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23025 Ago 14- Ago 27

JULIO EDUARDO CALLEROS ARAÚJO y PAULA NILDA BAYARRES FAZ (IUE 2-31345/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23024 Ago 14- Ago 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HUMBERTO MILTON FONSECA CABALLERO (IUE 2-31579/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25047 Ago 27- Set 07

HERMINIO TEXEIRA (IUE 2-29483/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25038 Ago 27- Set 07

PEDRO SANTIAGO MANSINI o PEDRO SANTIAGO MANSINI LITCHAR y CLARA NÉLIDA MIRANDA o CLARA NÉLIDA MIRANDA LORENZO (IUE 2-106703/2011).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 24539 Ago 24- Set 06

ISFRAIN AVELINO FUENTES MARTINEZ (IUE 2-30071/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24432 Ago 23- Set 05

JUAN PABLO DAMONTE FONTANA (IUE 2-30892/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24431 Ago 23- Set 05

JULIO CESAR PIGNI SALVO (IUE 2-25800/2012).
Montevideo, 20 de julio de 2012.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24427 Ago 23- Set 05

SEVERINO JORGE GONZÁLEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-105956/2011).
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24416 Ago 23- Set 05

LINA NORMA CASTELLANO MORELLI (IUE 2-26420/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24242 Ago 21- Set 03

MARIA GLORIA GUERRERO (IUE 2-30377/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24010 Ago 21- Set 03

JUAN RICHARD GADEA BARLETTA y MARIA DEL HUERTO TERESITA DALL'OGLIO MENDOZA (IUE 2-25598/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23725 Ago 20- Ago 31

AURORA BARDANCA RODRÍGUEZ (IUE 2-24953/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23481 Ago 17- Ago 30

MARCELINA TELESCA LAURO (IUE 2-29953/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23329 Ago 15- Ago 28

AMADO VENDRAMIN ORONA (IUE 2-29796/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23139 Ago 14- Ago 27

JUAN CARLOS MONTAÑO FERRERO (IUE 2-26888/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23026 Ago 14- Ago 27

VIGESIMOTERCER TURNO

JORGE MANUEL BERTI DOURADO (FICHA 2-30622/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25034 Ago 27- Set 07

HERIBERTO ALFREDO BATISTA MICHETTI (FICHA 2-31351/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 24906 Ago 24- Set 06

MANUEL EDUARDO SIBILS GIAMBONINI (FICHA 2-29504/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 24904 Ago 24- Set 06

ALICIA FERRARI ROSSI (FICHA 2-32843/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24608 Ago 23- Set 05

MANUELA ISABEL RODRIGUEZ BONILLA (FICHA 2-31864/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24187 Ago 22- Set 04

EDGARDO ENRIQUE GONZALEZ PEREZ (FICHA 2-121050/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24182 Ago 22- Set 04

WASHINGTON ANTONIO FERNANDEZ de ARMAS (FICHA 2-21028/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24172 Ago 21- Set 03

FRANCISCO JOSE GUILLERMO VITA MAULELLA (FICHA 2-32920/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24170 Ago 21- Set 03

HECTOR MORAN GUTIERREZ (FICHA 2-27107/2012).
Montevideo, 17 de julio de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24169 Ago 21- Set 03

ROGELIO DOCAMPO SUAREZ y JOSEFA CAMPOS DIAZ (FICHA 2-22340/2012).
Montevideo, 12 de junio de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24057 Ago 20- Ago 31

MARIA del ROSARIO TAROCO RIOS (FICHA 2-22814/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23791 Ago 17- Ago 30

MARIA ESTHER VACCARO PETROLINI y JOSE LUIS BRUZZONE VACCARO (FICHA 2-30313/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23539 Ago 16- Ago 29

DOMINGO PRIETO ARROYO (FICHA 2-25291/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23131 Ago 14- Ago 27

SONIA ESTHER SANTA CRUZ CABRERA, CILIO DANTE SANTA CRUZ CABRERA y YOLANDA BONIFACIA CABRERA de ARMAS (FICHA 2-30492/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23028 Ago 14- Ago 27

MYRIAM ROSA FERREIRA MELO (FICHA 2-9367/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23027 Ago 14- Ago 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN IGLESIAS PALLEIRO, JUAN ROLANDO IGLESIAS SARABI ó SARAVI y VALENTINA SARABI ó SARAVI de IGLESIAS (FICHA 2-33221/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25013 Ago 27- Set 07

ROSA PRIMITIVA OLIVERA MIRANDA de MORALES (FICHA 2-31949/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 24884 Ago 27- Set 07

MARIA ANGELICA PINHEIRO FERREZ (FICHA 2-23621/2011).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 24603 Ago 23- Set 05

JUAN LUIS BIARDO MARTINEZ (FICHA 2-119588/2011).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24595 Ago 23- Set 05

ELBIA ASUNCION MARIEYHARA LOPEZ (FICHA 2-27837/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24468 Ago 22- Set 04

MARIA del CARMEN ALEGRE CABRERA (FICHA 2-29383/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24467 Ago 22- Set 04



MARIO ARMANDO BELLONI (FICHA 2-29502/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24429 Ago 23- Set 05

ELENA AMALIA HUGALDE DESCUAN (FICHA 2-28833/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24378 Ago 22- Set 04

CRISTINA MARABOTTO VICUDO (FICHA 2-30629/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23893 Ago 20- Ago 31

JUAN PABLO RODRIGUEZ ETCHEVERRITO y BLANCA ABELLAN CANESSA (FICHA 2-27430/2012).
Montevideo, 20 de julio de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23885 Ago 20- Ago 31

TERESA VAZQUEZ JUAREZ y ALCIDES BENITO PAULET AYALA (FICHA 2-17431/2012).
Montevideo, 17 de mayo de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23692 Ago 17- Ago 30

LEONOR COHRS LUGENHEIM (FICHA 2-31398/2012).
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23062 Ago 14- Ago 27

NELLY LUISA RODRIGUEZ ACTIS (FICHA 2-25157/2012).
Montevideo, 26 de junio de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23029 Ago 14- Ago 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA MERCEDES ABAD FERNANDEZ (FICHA 2-33472/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25065 Ago 27- Set 07

SARITA SUSANA JULIAN o JULIANO LOMBARDO (FICHA 2-107795/2011).
Montevideo, 28 de junio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25016 Ago 27- Set 07

JOSPA o JOSEFINA BAGNER KREPGEN, SALOMON BURSTEIN LUVICH y AIDA BURSTEIN BAGNER (FICHA 2-26870/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 24905 Ago 24- Set 06

RAQUEL ISIDRA CABALGANTE MAROTTA (FICHA 2-32013/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 24821 Ago 27- Set 07

ANTONIO WALTER VIDAL AMARO (FICHA 2-32388/2012).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 24818 Ago 24- Set 06

JORGE JAVIER SOSA FERNANDEZ (FICHA 2-32752/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24441 Ago 22- Set 04

AIDA MARIA GARCIA (FICHA 2-33279/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24440 Ago 22- Set 04

CARLOS ALBERTO LASSERRE MARIÑO (FICHA 2-25628/2012).
Montevideo, 27 de junio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24237 Ago 21- Set 03

MIRTA o MIRTHA NILDA BARBIERI DOMINGUEZ (FICHA 2-31047/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24210 Ago 21- Set 03

LUIS EDUARDO PAGALDAY BERON (FICHA 2-14328/2012).
Montevideo, 4 de mayo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24183 Ago 22- Set 04

CARMEN OLGA AMELIA BAGNASCO ALBANTE y JUAN GARCIA OBALDIA (FICHA 2-27746/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24054 Ago 20- Ago 31

MARIA BERTA RIVERO IRIGARAY (FICHA 2-28082/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24011 Ago 21- Set 03

HECTOR FELIX o FELIZ MILA SFEIR o SFERIS (FICHA 2-31920/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23938 Ago 20- Ago 31

GLADYS MIRELLA SASTRE HERNANDEZ (FICHA 2-25906/2012).
Montevideo, 27 de junio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23902 Ago 20- Ago 31

FRANCISCO BARANOWICZ y HALINA GORCZYNSKA o GORCZYNSKA DE GRIEGO (FICHA 2-28408/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23723 Ago 20- Ago 31

JOSEFINA MIGUES BERTRAN (FICHA 2-20580/2012).
Montevideo, 6 de junio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23722 Ago 20- Ago 31

AMANDA NILIA o NYLIA PAZ BARRERE (FICHA 2-29808/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23701 Ago 17- Ago 30

CORINA SCHELL RODRIGUEZ (FICHA 2-31208/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23576 Ago 16- Ago 29

NELSON BELTRAMO SCHWEIZER (FICHA 2-30123/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23335 Ago 15- Ago 28

NERYS ARBENOIZ ALVAREZ y BERNARDO EXEQUIEL CASTRO PEREYRA (FICHA 2-29473/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23332 Ago 15- Ago 28

MARIA ESTHER ROCHA MARTINEZ (FICHA 2-30535/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23181 Ago 15- Ago 28

PEDRO ELBIO RIVERO DORTA y MARIA ESTHER MALLARINI ESPINO (FICHA 2-23913/2012).
Montevideo, 20 de junio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23093 Ago 14- Ago 27

PABLO ARIEL RODRIGUEZ CERVERA (FICHA 2-11138/2012).
Montevideo, 13 de abril de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22930 Ago 14- Ago 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

GLADYS IRMA OLIVER LOPEZ (FICHA 2-32187/2012).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 24907 Ago 24- Set 06

ALCIDES CORREA ROCHA (FICHA 2-28039/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24604 Ago 23- Set 05

CESAR MARIO NIS AGÜERO (FICHA 2-36943/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24422 Ago 23- Set 05

NERLEY RODRIGUEZ COITIÑO (FICHA 2-25532/2012).
Montevideo, 27 de junio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24420 Ago 23- Set 05

ELENA ANGELA CASTILLO CORBO (FICHA 2-31040/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24392 Ago 22- Set 04

NICOLASA MARTINEZ CAMEJO (FICHA 2-30079/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24238 Ago 21- Set 03

MARIA DEL PILAR FERNANDEZ CARAVIA (FICHA 2-31863/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24189 Ago 22- Set 04

NORMA MARGARITA MORA CORREA y DOMINGO BLANCO BARRIOS SAROCHAR (FICHA 2-31573/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24166 Ago 21- Set 03

MIRTA EMA BORDAD ALVAREZ (FICHA 2-25820/2012).
Montevideo, 27 de junio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24152 Ago 21- Set 03

MOISES ABAYIAN GRACELLE (FICHA 2-22774/2005).
Montevideo, 27 de junio de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23883 Ago 20- Ago 31

HERIBERTO MOURAT y TOMASA MOURAT (FICHA 2-29787/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23700 Ago 17- Ago 30

RODOLFO PEDRO RAMIREZ COUTO, DANIEL JORGE RAMIREZ TUMAIDÁ y RODOLFO VALENTÍN RAMIREZ TUMAIDÁ (FICHA 2-28955/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23334 Ago 15- Ago 28

ARGENTINA DUO CORBALAN (FICHA 2-26229/2012).
Montevideo, 28 de junio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23124 Ago 15- Ago 28

MARIA JOSE SARAVIA GOMEZ y ROMINA SOSA SARAVIA (FICHA 2-26570/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23106 Ago 14- Ago 27

BLANCA LILIA o LILIAN LATRE QUINTEROS (FICHA 2-31341/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23030 Ago 14- Ago 27

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ADA ESTHER o ESTER DE LEON ROSTAGNO (FICHA 2-113319/2011).
Montevideo, 19 de abril de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24430 Ago 23- Set 05

EVA MILA RECARTE (FICHA 2-24202/2012).
Montevideo, 28 de junio de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24262 Ago 21- Set 03

MARCELINA GENEROSA TORRES ROVIRA (FICHA 2-117184/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24181 Ago 22- Set 04

PEDRO ALBERTO CHICO CASTRILLO (FICHA 2-26830/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23279 Ago 15- Ago 28

AVELINA PASTORE TURELL (FICHA 2-27291/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23138 Ago 14- Ago 27

ROSALIA o ROZALIA CENCIC CENCIC (FICHA 2-26454/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23123 Ago 15- Ago 28

FRANCISCO JULIO FIGUEREDO ROJAS (FICHA 2-26460/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23121 Ago 15- Ago 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA EMA REYES LIBONATI (FICHA 2-24845/2012).
Montevideo, 25 de julio de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25094 Ago 27- Set 07

LILIANA ANGELICA RIBOT BAPTISTA (FICHA 2-38111/2008).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 24827 Ago 24- Set 06

SEGUNDO LORAN IBARRA (FICHA 2-28811/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24606 Ago 23- Set 05

ANTONIO MARIA MACEDO CABRERA (FICHA 2-19918/2012).
Montevideo, 6 de junio de 2012.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24471 Ago 22- Set 04

EVA NORMA SATTAMINO FONDO (FICHA 2-29411/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24461 Ago 22- Set 04

ALFREDO CASIMIRO PRIETO IZQUIERDO (FICHA 2-25289/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24418 Ago 23- Set 05

RAUL BIDART BRITOS (FICHA 2-27684/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24358 Ago 22- Set 04

LUIS EDGARDO LOPEZ GALLI (FICHA 2-29118/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24239 Ago 21- Set 03

JUANA RIVERA CABRERA y SEGUNDO ORFILIO FIGUEROA BELTRAN (FICHA 2-13999/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24228 Ago 21- Set 03

JULIO ARMANDO FERNANDEZ BARCA (FICHA 2-24467/2012).
Montevideo, 25 de julio de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24216 Ago 21- Set 03

ROSA VIOLETA FERREIRA o FERREYRA COLMAN (FICHA 2-26402/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24171 Ago 21- Set 03

LUIS ARTIGAS GALANTE (FICHA 2-26303/2012).

Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24059 Ago 20- Ago 31

LUIS ALBERTO ALVAREZ GUINAREZ o GUINARES o GINAREZ o GINARES (FICHA 2-120232/2011).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23681 Ago 17- Ago 30

PEDRO OLMEDO RIGHETTI (FICHA 2-24181/2012).
Montevideo, 20 de julio de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23673 Ago 17- Ago 30

MARIA DEL CARMEN PEREIRA o PEREYRA (FICHA 2-28555/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23606 Ago 16- Ago 29

ALFREDO NAVARRO CIMINO (FICHA 2-25842/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23605 Ago 16- Ago 29

JUAN CARLOS ARAMBURU RODRIGUEZ y AURORA RODRIGUEZ LOPEZ (FICHA 2-25073/2012).
Montevideo, 25 de julio de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23585 Ago 16- Ago 29

RENATO MACHADO WUNSCH o WÜINCH o WUINCHS (FICHA 2-21001/2012).
Montevideo, 5 de junio de 2012.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23506 Ago 17- Ago 30

MARGARITA MANGONE o MANGONI PEREYRA (FICHA 2-27274/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23343 Ago 15- Ago 28

RENEE LABANCA GUASTONI (FICHA 2-28176/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23333 Ago 15- Ago 28

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA CONCEPCION MONZON MONTAÑA (FICHA 156/417/2012).
Artigas, 17 de agosto de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 24885 Ago 27- Set 07

HERODES ELVIRA VELAZQUEZ (FICHA 156/386/2012).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 31 de julio de 2012.
ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 24180 Ago 22- Set 04

ALEJANDRO SEQUEIRA (FICHA 156/194/2012).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 11 de junio de 2012.
ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 24179 Ago 22- Set 04

ROSARIO ANTONIO NORATA MAZZOLA (FICHA 156/391/2012).
Artigas, 31 de julio de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23963 Ago 21- Set 03

ANTONIO ARTIGAS VICHI FERNANDEZ (FICHA 156/390/2012).
Artigas, 31 de julio de 2012.
ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23793 Ago 20- Ago 31

GULNARA ESCAJAL DOS SANTOS (FICHA 156/962/2005).
Artigas, 12 de marzo de 2012.
ESC. MONICA LEAL de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23566 Ago 17- Ago 30

CARLOS DANIEL AGUALLAZO GONZALEZ (FICHA 156/30052/1998).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 19 de julio de 2012.
ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 23497 Ago 17- Ago 30

FERMIN ELEAZAR CASTILLO VAZQUEZ (FICHA 156/385/2011).
Artigas, 5 de diciembre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23319 Ago 16- Ago 29

JUAN CARLOS BIANCHI PAIVA (FICHA 156/381/2012).
Artigas, 31 de julio de 2012.
ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23316 Ago 16- Ago 29

DEMETRIA JACQUES y PEDRO MOREIRA RODRIGUEZ (FICHA 156/212/2000).
Artigas, 16 de julio de 2012.
ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22850 Ago 14- Ago 27

ANGEL GARCIA ROBLES y JULIA FIGUEIRA (FICHA 156/30052/1998).
Artigas, 19 de julio de 2012.
ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22849 Ago 14- Ago 27

TERCER TURNO

AMESTOY MARTINEZ SEVERO (FICHA 461/355/2012).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 16 de agosto de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 24546 Ago 24- Set 06

ORALDO CASTAÑO RIBEIRO (FICHA 461/358/2008).
Artigas, 8 de agosto de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23565 Ago 17- Ago 30

CARLOS CANEVA (FICHA 461/588/2011).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 7 de agosto de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 23458 Ago 17- Ago 30

YAMANDU ESTEVES BORGEAUD, ILDES BORGEAUD QUINTAN y PEDRO TYDEO ESTEVES BORGEAUD (FICHA 461/288/2012).
Artigas, 8 de agosto de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23321 Ago 16- Ago 29

AMABELIA DOS SANTOS DO CANTO (FICHA 461/121/2012).
Artigas, 22 de mayo de 2012.
ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23320 Ago 16- Ago 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELVIRA INES SOSA (IUE 168-231/2012).
Canelones, 25 de julio de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24336 Ago 23- Set 05

FAUSTINA TORRES RODRIGUEZ (IUE 168-243/2012).
Canelones, 27 de julio de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta
01) $ 2440 10/p 24303 Ago 23- Set 05

ISIDRO AMBROSIO NUÑEZ BACARDAD (IUE 168-191/2012).
Canelones, 25 de julio de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23867 Ago 21- Set 03

LUIS RAMON MARABUNI BENTANCOR (IUE 168-144/2012).
Canelones, 18 de junio de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23453 Ago 17- Ago 30

MIGUEL VIAZZO TORTEROLA (IUE 168-220/2012).
Canelones, 25 de julio de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23217 Ago 16- Ago 29

GLORIA ESTELA MEDINA ALVAREZ (IUE 168-217/2012).
Canelones, 26 de julio de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22806 Ago 14- Ago 27

LIDIA YOLANDA ZAGNAGNOLI PASSALACQUA o PASSLACQUA (IUE 168-78/2012).
Canelones, 24 de mayo de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22805 Ago 14- Ago 27

TERCER TURNO

FRANCISCO CALERO ALVAREZ e IGNACIA PERDOMO RABINO (IUE 459-266/2012).
Canelones, 7 de agosto de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 24848 Ago 27- Set 07

ADILCIA CANDIDA COLOMBO PINTADO (IUE 459-137/2012).
Canelones, 25 de julio de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24304 Ago 23- Set 05

GILBERT ALVENIZ CANZANI MORALES (IUE 459-124/2012).
Canelones, 16 de agosto de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24302 Ago 23- Set 05

PEDRO FERMIN ITURRARTE BASSINO (IUE 459-183/2012).
Canelones, 27 de julio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23214 Ago 16- Ago 29

LUIS ALBERTO CASTIGLIO VERA (IUE 459-163/2012).
Canelones, 29 de junio de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23006 Ago 15- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

DURAN FAJARDO FELIPE (IUE 176-442/2011).
Atlántida, 29 de junio de 2012.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22811 Ago 14- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ELENA TERESA WAITKIWIE GUDONIS y LIBERFREDO ACOSTA DEL CORSO (IUE 179-107/2012).
Ciudad de la Costa, 27 de marzo de 2012.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23184 Ago 15- Ago 28

GEORGINA RODRIGUEZ BANDERA (IUE 179-310/2012).
Ciudad de la Costa, 27 de julio de 2012.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23094 Ago 14- Ago 27

CUARTO TURNO

AMATO GROSSO IULIANO (IUE 180-261/2012).
Ciudad de la Costa, 10 de julio de 2012.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24217 Ago 21- Set 03

MARÍA ANGÉLICA ABRAIRA LÓPEZ o ANGÉLICA ABRAIRA LOPEZ (IUE 180-41/2012).
Ciudad de la Costa, 12 de marzo de 2012.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 23095 Ago 14- Ago 27

SEXTO TURNO

JOSEFA CELICA FALERO FERREIRA (IUE 493-508/2011).
Ciudad de la Costa, 31 de octubre de 2011.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23185 Ago 15- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

OROSEMBIO GUEDES SILVEIRA (FICHA IUE 440-1371/2010).
Las Piedras, 22 de noviembre de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25061 Ago 27- Set 07

EUSEBIO RUIZ DIAZ SILVERA o EUSEBIO RUIZ DIAZ (FICHA IUE 440-439/2012).
Las Piedras, 22 de mayo de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 24388 Ago 22- Set 04

WILMER ALVAREZ BARRIOS (FICHA IUE 440-775/2012).
Las Piedras, 9 de agosto de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 23857 Ago 21- Set 03

MARIA DE LAS NIEVES INSAUSTI o INSAUSI LARREA (IUE 458-1432/2010).
Las Piedras, 19 de julio de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23716 Ago 20- Ago 31

ADRIANA ARACELY DIAZ FAIRA (FICHA IUE 440-511/2012).
Las Piedras, 2 de agosto de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 23061 Ago 15- Ago 28

SIMÓN ORFILIO REGUEIRA MARICHAL (FICHA IUE 440-555/2012).
Las Piedras, 26 de junio de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22786 Ago 14- Ago 27

MARIO FERNANDEZ SOSA (FICHA IUE 440-647/2012).
Las Piedras, 26 de julio de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22759 Ago 14- Ago 27

ALBERTO SIMON SILVERA (FICHA IUE 440-57/2012).
Las Piedras, 28 de mayo de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22758 Ago 14- Ago 27

DEMETRIO ANGEL VEDOVATO o VEDOVATTO o BEDOVATO TRENTIN (FICHA IUE 440-335/2012).
Las Piedras, 2 de mayo de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22757 Ago 14- Ago 27

SEXTO TURNO

IRMA BENVENUTO VIAZZI (FICHA IUE 458-809/2012).
Las Piedras, 13 de agosto de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 24823 Ago 27- Set 07



NESMAR ANTONIO ALANIZ ROCA (FICHA IUE 458-553/2012).
Las Piedras, 11 de junio de 2012.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24590 Ago 24- Set 06

FERMIN RICARDO BONILLA CORUJO y ESMERALDA NELSA BLENGIO RUIZ (FICHA IUE 458-751/2012).
Las Piedras, 14 de agosto de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 24525 Ago 24- Set 06

ANA MARÍA BELTRAN AYALA y GERARDO FRANCISCO SILVERA BELTRAN (FICHA IUE 458-500/2012).
Las Piedras, 27 de julio de 2012.
Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23856 Ago 21- Set 03

JULIO AMANCIO IZQUIERDO IZQUIERDO (FICHA IUE 458-648/2012).
Las Piedras, 16 de julio de 2012.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23186 Ago 15- Ago 28

ALBA LUZ CHURI del RIO (FICHA IUE 458-718/2012).
Las Piedras, 26 de julio de 2012.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23158 Ago 16- Ago 29

ROSA IRENE PAREJAS BANDACARI (FICHA IUE 458-735/2012).
Las Piedras, 26 de julio de 2012.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23060 Ago 15- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN BONILLA CARENO (FICHA 175-322/2012).
Pando, 8 de agosto de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24355 Ago 23- Set 05

MARIA ELIZABETH RAVELA MARTINEZ (FICHA 175-147/2012).
Pando, 23 de julio de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23051 Ago 15- Ago 28

CLAUDIO ALMIRIO COLONIA ACOSTA (FICHA 175-235/2012).
Pando, 25 de junio de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuacia Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23049 Ago 15- Ago 28

MARIA DE LOS ANGELES TELESFORA GOIA MONTENEGRO (FICHA 175-236/2012).
Pando, 26 de junio de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23048 Ago 15- Ago 28

OLGA ECHEVERRÍA ROGNONI O ROGNONE (FICHA 175-240/2012).
Pando, 26 de junio de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22813 Ago 14- Ago 27

JOSÉ RAMÓN MÉNDEZ MALDONADO (Ficha 175-141/2012).
Pando, 25 de julio de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22810 Ago 14- Ago 27

CUARTO TURNO

MARIA ESTHER VIGLIONE GHIZZO (FICHA 176-184/2012).
Pando, 7 de junio de 2012.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 24878 Ago 27- Set 07

BALBINA VEIRAS o BEIRAS (FICHA 176-62/2012).
Pando, 2 de agosto de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 24877 Ago 27- Set 07

BLANCA ESTHER CURBELO GONZALEZ (FICHA 176-291/2012).
Pando, 2 de agosto de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 24816 Ago 24- Set 06

NATIVIDAD GONZALEZ PARODI (FICHA 176-267/2012).
Pando, 16 de julio de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23050 Ago 15- Ago 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUSTA EMELIA SELLANES ABREU (IUE 207-282/2012).
Melo, 8 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 24532 Ago 24- Set 06

AIDEE ó HAYDEE LAVECCHIA GODIÑO (IUE 207-283/2012).
Melo, 8 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 23706 Ago 20- Ago 31

AUDELINO PINHEIRO DA CUNHA VIERA (IUE 207-261/2012).
Melo, 25 de julio de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 22941 Ago 15- Ago 28

EVERILDO ó HEBERILDO GONZÁLEZ ó EVERILDO ó HEBERILDO ALVEZ (IUE 207-262/2012).
Melo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 22940 Ago 15- Ago 28

VALENTIN MARCOS SILVERA CAMPOS y ELVA CELESTINA RIOS CEDRES (IUE 207-220/2012).
Melo, 22 de junio de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22822 Ago 14- Ago 27

AGENOR VIERA DE FREITAS SILVA (IUE 207-265/2012).
Melo, 31 de julio de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22699 Ago 14- Ago 27

CUARTO TURNO

JUAN RAMÓN FALIU NOVO y MARINA FERNÁNDEZ NOVO (IUE 208-328/2012).
Melo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 23834 Ago 21- Set 03

ROMÁN SOSA (FICHA 208-81/2009).
Melo, 28 de abril de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 22939 Ago 15- Ago 28

JUSTA VIERA VINAGUE ó VINAGUI (IUE 208-250/2012).
Melo, 27 de julio de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22821 Ago 14- Ago 27

QUINTO TURNO

JOSE EMILIO ACOSTA ABREO (IUE 468-280/2012).
Melo, 16 de julio de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 23579 Ago 17- Ago 30

MARIA FILOMENA DOS SANTOS (IUE 468-28/2012).
Melo, 5 de junio de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22700 Ago 14- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

MABEL SOSA FURTADO (IUE 488-263/2012).
Río Branco, 15 de agosto de 2012.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24621 Ago 24- Set 06

ATHEL VICTORIA SILVA ECHAVE (IUE 488-212/2012).
Río Branco, 1 de agosto de 2012.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23835 Ago 21- Set 03

ANIBAL GONZALEZ PORTO e HILDA GINAR RAMOS (IUE 488-230/2012).
Río Branco, 1 de agosto de 2012.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22823 Ago 14- Ago 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO CÉSAR PINTALUBA SUGASTI (FICHA 530/1999/B).
Colonia, 29 de septiembre de 1999.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 24619 Ago 24- Set 06

MARYS CARLOTA PERRACHON GRANT (IUE 223-1279/2011).
Colonia, 28 de junio de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24155 Ago 22- Set 04

ELBIO JOSE FERNANDEZ (IUE 223-571/2009).
Colonia, 6 de agosto de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23035 Ago 15- Ago 28

TERCER TURNO

ANA MANUELA DIAZ PONS (IUE 508-223/2012).
Colonia, 23 de mayo de 2012.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24476 Ago 23- Set 05

ROSA ESTHER MAZAS CARRO (IUE 508-391/2012).
Colonia, 6 de agosto de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23191 Ago 16- Ago 29

JORGE ANTONIO SANCHEZ (IUE 508-379/2012).
Colonia, 30 de julio de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23034 Ago 15- Ago 28

JUAN PILAR BELTRAN PEREYRA y JACINTA BENTANCOUR o BENTANCOR HERNANDEZ (IUE 508-71/2012).
Colonia, 30 de julio de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 22791 Ago 15- Ago 28

ARMANDO SERGIO BENTANCOUR BARES (IUE 508-306/2012).
Colonia, 28 de junio de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22790 Ago 14- Ago 27

DEOLINDA CLARITA ROMAN GEYMONAT (IUE 508-390/2012).
Colonia, 6 de agosto de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22688 Ago 14- Ago 27

CRISTINA FIORATA DI PAOLA ARELLANO (IUE 508-303/2012).
Colonia, 28 de junio de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22687 Ago 14- Ago 27

IRMA EUGENIA HUERTA AMADO (IUE 508-307/2012).
Colonia, 28 de junio de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22686 Ago 14- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

AMALIA ISABEL GARANSE (EXPEDIENTE IUE 227-334/2012).
Carmelo, 21 de junio de 2012.
Esc. María Noel Caseras, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24290 Ago 23- Set 05

NESTOR MANUEL GEYMONAT ARTUS (EXPEDIENTE IUE 227-432/2012).
Carmelo, 3 de agosto de 2012.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
01) $ 2440 10/p 24154 Ago 22- Set 04

CARLOS HUGO LARRAMA y CARLOS HERQUIS ROMERO POOLI (IUE 227-418/2012).
Carmelo, 30 de julio de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23968 Ago 21- Set 03

OSVALDO RUBEN GEYMONAT LONG (IUE 227-274/2012).
Carmelo, 28 de mayo de 2012.
Esc. Mª Noel Caseras Siritto, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23729 Ago 20- Ago 31

MAXIMO DAOIZ IRURUETA BATTÓ o DAOIZ MAXIMO IRURUETA BATTÓ (IUE 227-95/2012).
Carmelo, 26 de marzo de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23728 Ago 20- Ago 31

JORGE ALFREDO ERCOLI GIGLI (EXPEDIENTE IUE 227-420/2012).
Carmelo, 3 de agosto de 2012.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
01) $ 2440 10/p 23476 Ago 17- Ago 30

ANGELA OTILIA LARRAMA (EXPEDIENTE IUE 227-362/2012).
Carmelo, 24 de julio de 2012.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
01) $ 2440 10/p 23475 Ago 17- Ago 30

TERESA SIRIA GONZÁLEZ ALONSO (IUE 227-230/2012).
Carmelo, 14 de mayo de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23474 Ago 17- Ago 30

ELBIO BONJOUR LONG (EXPEDIENTE IUE 227-429/2012).
Carmelo, 3 de agosto de 2012.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22690 Ago 14- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ADAN JESUS MENDEZ AZAMBUYA (IUE 225-333/2012).
Rosario, 24 de julio de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24288 Ago 23- Set 05

EDUARDO OSCAR MARTENS PEILE (IUE 225-334/2012).
Rosario, 24 de julio de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24287 Ago 23- Set 05

AZUCENA ESTHER MARTENS (IUE 225-247/2012).
Rosario, 7 de mayo de 2012.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24286 Ago 23- Set 05

WALTER JOSE TULON CABALLERO (IUE 225-367/2012).
Rosario, 31 de julio de 2012.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24285 Ago 23- Set 05

OMAR CARLOS WILLEBALD APPOLONI (IUE 225-226/2012).
Rosario, 31 de julio de 2012.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24284 Ago 23- Set 05

IRENE ALBINA ALFONSO SCHÜSSELIN (IUE 225-352/2012).
Rosario, 24 de julio de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23841 Ago 21- Set 03

MALBINO SIXTO CANELA BENTANCUR (IUE 225-454/2012).
Rosario, 31 de julio de 2012.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23840 Ago 21- Set 03

MARIA CELIA LARRECHEA AHUNCHAIN, ALBERTO AGUSTIN LARRECHEA ROBAINA y MARIA TERESA LARRECHEA AHUNCHAIN (IUE 225-516/2012).
Rosario, 1 de agosto de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23839 Ago 21- Set 03

ALDA ELISA KLETT JANAVEL (IUE 225-381/2012).
Rosario, 24 de julio de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23838 Ago 21- Set 03

ADA MAGDALENA SANTELLAN AGUIRRE (IUE 225-593/2010).
Rosario, 17 de junio de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23837 Ago 21- Set 03



ALINA GIUSTO ROSSI (IUE 225-362/2012).
Rosario, 24 de julio de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22781 Ago 14- Ago 27

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FABIÁN VIANA LA PAZ (IUE 241-453/2012).
Durazno, 1 de agosto de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 24630 Ago 24- Set 06

EMILIO ORESTES, ZABALA ó ZAVALA PORCAL (IUE 241-157/2012).
Durazno, 10 de abril de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24562 Ago 24- Set 06

IRIS DAYSI, BERNARDO MANGIERI y GERMÁN EDUARDO, SAINZ BERNARDO (IUE 241-309/2012).
Durazno, 15 de junio de 2012.
Escribana, MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24561 Ago 24- Set 06

ISABELINO MEDINA GONZALEZ, PETRONA SUAREZ RAMIREZ y PEDRO ISABELINO, MEDINA SUAREZ (IUE 241-462/2012).
Durazno, 2 de agosto de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23780 Ago 20- Ago 31

AGÜEDO ó AGUEDO PANTALEÓN, MELGAR ARRIZABALAGA (IUE 241-306/2012).
Durazno, 11 de junio de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23779 Ago 20- Ago 31

MARCOS CELSO, GONZALEZ PATRÓN (IUE 241-414/2012).
Durazno, 23 de julio de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23197 Ago 16- Ago 29

OSVALDO BALBI ARIGON y ALMA GONZALEZ PEREZ (IUE 241-386/2012).
Durazno, 16 de julio de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23196 Ago 16- Ago 29

MARÍA DEL CARMEN de SOUZA DE SOUZA y de FULGENCIO, ZAPATA de SOUZA (IUE 241-446/2012).
Durazno, 1 de agosto de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23117 Ago 15- Ago 28

TERCER TURNO

HÉCTOR AUDEMAR, GODOY VALDEZ (IUE 242-477/2012).
Durazno, 9 de agosto de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 24763 Ago 27- Set 07

ELDA RODRIGUEZ MOLINARI y RUBEN DARÍO RAMIREZ FERNANDEZ (IUE 242-461/2012).
Durazno, 6 de agosto de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 24756 Ago 27- Set 07

ELSA RAMONA, AREVALO GONZALEZ y ADÁN SANTOS, PEREZ LA PAZ (IUE 242-504/2012).
Durazno, 16 de agosto de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 24755 Ago 27- Set 07

GENOVEVA MARTINEZ VIDAL (IUE 242-456/2012).
Durazno, 26 de julio de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 24629 Ago 24- Set 06

GUSTAVO ADOLFO, ROCIO GONZALEZ (IUE 242-455/2012).
Durazno, 26 de julio de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24563 Ago 24- Set 06

JULIÁN AMARANTO, MATEOS ALTESOR (IUE 242-474/2012).
Durazno, 9 de agosto de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23781 Ago 20- Ago 31

JUSTA FELIPA, GOMEZ MARAN (IUE 242-416/2012).
Durazno, 20 de julio de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23778 Ago 20- Ago 31

LUCÍA, CERIZOLA ARAUJO y ZULMA NELY, INSUA CERIZOLA (IUE 242-246/2012).
Durazno, 17 de julio de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23777 Ago 20- Ago 31

OSCAR GUSTAVO BESSONART FOSSALI (IUE 242-471/2012).
Durazno, 8 de agosto de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23662 Ago 20- Ago 31

HUGO NELSON, CABALLERO RODRIGUEZ (IUE 242-462/2012).
Durazno, 6 de agosto de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23581 Ago 17- Ago 30

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARGARITA PERAZA IGUA (IUE 254-397/2012).
Trinidad, 17 de agosto de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 24771 Ago 27- Set 07

MARIO DANIEL LOPEZ DOTTA (IUE 254-323/2012).
Trinidad, 27 de julio de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2440 10/p 24111 Ago 22- Set 04

WALTER ANDRES FERNANDEZ (IUE 254-318/2012).
Trinidad, 18 de junio de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2440 10/p 23638 Ago 20- Ago 31

HUMBERTO ANICIO GONZALEZ CASTRO y BLANCA ELENA DE LEON MEDIZA (IUE 254-400/2012).
Trinidad, 27 de julio de 2012.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23421 Ago 17- Ago 30

IRMA TEODORA NORIA ALSUA (IUE 254-384/2012).
Trinidad, 8 de agosto de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2440 10/p 23419 Ago 17- Ago 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN RAMÓN o JUAN GAHN MÉNDEZ o GHAN MÉNDEZ (FICHA 260-390/2012).
Florida, 9 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 24663 Ago 24- Set 06

LUIS ALBERTO BRUSCHI RAVA (FICHA 260-331/2012).
Florida, 9 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 24662 Ago 24- Set 06

JUSTO LEOPOLDO RODRÍGUEZ PÉREZ (FICHA 260-359/2012).
Florida, 9 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 24659 Ago 24- Set 06

NILZA MARGOT PAREDES GONZÁLEZ y UBIL CORREA CASAVIEJA (FICHA 260-480/2012).
Florida, 9 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 24658 Ago 24- Set 06

ROMEO LEONARDO MARRERO MUÑIZ (FICHA 260-456/2012).
Florida, 7 de agosto de 2012.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23567 Ago 17- Ago 30

MARÍA del CARMEN CEBALLOS ANGELERO (FICHA 260-461/2012).
Florida, 7 de agosto de 2012.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22799 Ago 14- Ago 27

HILARIO DAGOBERTO PERDOMO GOURDO (FICHA 260-446/2012).
Florida, 7 de agosto de 2012.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22798 Ago 14- Ago 27

TERCER TURNO

DAGOBERTO RAMÓN o DAGOBERTO SCABINO CERUZZI o CERUCI (FICHA 261-395/2012).
Florida, 9 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 24665 Ago 24- Set 06

BENITO CORUJO AMARO y MOISÉS CARMEN GONZÁLEZ GONZÁLEZ (FICHA 261-469/2012).
Florida, 8 de agosto de 2012.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 24664 Ago 24- Set 06

MATILDE ÁNGELA DIVERIO GARRIDO y ROQUE ISMAEL DIVERIO (FICHA 261-363/2012).
Florida, 2 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 24661 Ago 24- Set 06

MABEL ÁNGELA DÍAZ TORRES y JULIA DÍAZ TORRES (FICHA 261-475/2012).
Florida, 2 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23817 Ago 21- Set 03

MARÍA SECUNDINA BOGADO o BOGADO VAZ (FICHA 261-398/2012).
Florida, 31 de julio de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23816 Ago 21- Set 03

ARLINDO de FREITAS o DE FREITAS ANTONIO (FICHA 261-401/2012).
Florida, 1 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO
01) $ 2440 10/p 23815 Ago 21- Set 03

DÚBER DOMINGO PELUSSO LATORRACA (FICHA 261-481/2012).
Florida, 2 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23568 Ago 17- Ago 30

JUAN ELDO o JUAN ELDO SPENCER FIGUEREDO DÍAZ (FICHA 261-442/2012).
Florida, 7 de agosto de 2012.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22804 Ago 14- Ago 27

ANDRÉS LORENZO o ANDRÉS LORENZO MARÍA MARTÍNEZ GARCÍA (FICHA 261-387/2012).
Florida, 6 de agosto de 2012.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22803 Ago 14- Ago 27

ADRIANA NELLY GRANDICH RAVA (FICHA 261-458/2012).
Florida, 6 de agosto de 2012.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22802 Ago 14- Ago 27

INOCENCIO FELICIANO MORALES RODRÍGUEZ (FICHA 261-416/2012).
Florida, 2 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22800 Ago 14- Ago 27

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ERNESTO ALEJANDRO TELLECHEA AGUIRRE y RAMONA OLGA EXTELA o ESTELA (IUE 274-359/2012).
Minas, 13 de agosto de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 24548 Ago 24- Set 06

RAUL NESTOR VILLADEAMIGO CEDRES (IUE 274-301/2012).
Minas, 27 de julio de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24342 Ago 23- Set 05

AMELIA JOSEFA SUAREZ ALVAREZ (IUE 274-344/2012).
Minas, 13 de agosto de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24341 Ago 23- Set 05

JOSE JULIO PORTO ROCHA, AMALIA EUSTAQUIA ALDROVANDI GARCIA, SUSANA PORTO ALDROVANDI y NUBIA PORTO ALDROVANDI (IUE 274-352/2012).
Minas, 13 de agosto de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23848 Ago 21- Set 03

UBERFIL CEDRES ROCHA y GILBERTA HERNANDEZ FAJARDO (IUE 274-293/2012).
Minas, 27 de julio de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23847 Ago 21- Set 03

ROGELIO RICARDO SUAREZ GUTIERREZ (IUE 274-332/2012).
Minas, 7 de agosto de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22987 Ago 15- Ago 28

MARIO CESAR MOROSOLI PORRINI (IUE 274-305/2012).
Minas, 27 de julio de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 22986 Ago 15- Ago 28

TERCER TURNO

JUAN ANTONIO MARTINEZ COLLADO (IUE 432-280/2012).
Minas, 16 de julio de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23230 Ago 16- Ago 29

HUMBERTO RAMIREZ RODRIGUEZ (IUE 432- 266/2012)
Minas, 16 de julio de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22796 Ago 14- Ago 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SARA CARMEN CONTRERAS FARIAS y TAMARO RIZZUTO BRUNI (FICHA 284-390/2012).
Maldonado, 1 de agosto de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24088 Ago 22- Set 04

JOSE LUIS FRAGA RECAREY (FICHA 284-423/2012).
Maldonado, 1 de agosto de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ ACT. ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24086 Ago 22- Set 04

MARCOS ZEIDA GOLBER (FICHA 284-318/2012).
Maldonado, 20 de junio de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24076 Ago 22- Set 04

RUBBER ASNEL ARTIGAS MALZONI o MALZZONI o MALZONIZ (FICHA 284-448/2012).
Maldonado, 6 de agosto de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22983 Ago 15- Ago 28

ALICIA GRISEL DEL PUERTO ACUÑA (FICHA 284-195/2012).
Maldonado, 30 de abril de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22982 Ago 15- Ago 28

BLANCA AZUCENA TEJERA FERNANDEZ (FICHA 284-303/2012).
Maldonado, 20 de junio de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22975 Ago 15- Ago 28

ELVIRA RENE CASTRO SUAREZ y JUAN ANGEL EGUZQUIZA SILVA (FICHA 284-135/2012).
Maldonado, 9 de abril de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 22969 Ago 15- Ago 28

TERCER TURNO

BLUCHE BIOJO LOPEZ (FICHA 285-651/2011).
Maldonado, 14 de septiembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24229 Ago 21- Set 03

JOSE RAMON MUNIZ VICENTE (FICHA 285-579/2011).
Maldonado, 6 de septiembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24073 Ago 22- Set 04

OCTAVO TURNO

MARTÍN ANDRÉS MAZZOLI ROMERO (FICHA 286-458/2012).



Maldonado, 16 de julio de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24445 Ago 22- Set 04

RAÚL ALCÍDES RODRIGUEZ SUREDA (FICHA 286-451/2010).
Maldonado, 21 de julio de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24230 Ago 21- Set 03

HÉCTOR DAVID MESSANO CORREA (FICHA 286-163/2012).
Maldonado, 16 de abril de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24087 Ago 22- Set 04

JUAN HOMERO RECUERO BRITOS (FICHA 286-396/2012).
Maldonado, 16 de julio de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 24084 Ago 22- Set 04

BENJAMÍN PRESTES RODRIGUEZ (FICHA 286-161/2012).
Maldonado, 16 de abril de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24075 Ago 22- Set 04

VALENTINA ACOSTA MENDEZ (FICHA 286-426/2012).
Maldonado, 22 de junio de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22974 Ago 15- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

ELISA GONZALEZ SILVA (FICHA 505-396/2012).
San Carlos, 7 de agosto de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24089 Ago 22- Set 04

ALBA MIREYA GOMEZ MORENO (FICHA 505-280/2012).
San Carlos, 28 de junio de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24074 Ago 22- Set 04

DARCID LEONARDO CABRERA FORNARI (FICHA 505-292/2012).
San Carlos, 28 de junio de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22979 Ago 15- Ago 28

EUGENIA AMALIA DE LEÓN CORREA (FICHA 505-170/2012).
San Carlos, 28 de junio de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22973 Ago 15- Ago 28

DOMINGA ALCIDE ó ALCIRA DIAZ UMPIERREZ y OMAR BLAS BRITO DIAZ (FICHA 505-286/2012).
San Carlos, 29 de junio de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22968 Ago 15- Ago 28

SEVERO CANTALICIO NUÑEZ LEMES (FICHA 505-111/2012).
San Carlos, 26 de marzo de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22967 Ago 15- Ago 28

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO CACHENOT MARESMA (IUE 300-237/2012).
Paysandú, 30 de julio de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 24777 Ago 27- Set 07

DANUBIO ADAN FIGUEIRA BANDERA (IUE 300-803/2011).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 6 de agosto de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 24305 Ago 23- Set 05

JUAN FRANCISCO SANTOMAURO VOITURET (IUE 300-382/2011).
Paysandú, 22 de junio de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23311 Ago 16- Ago 29

ALCIDES ABEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 300-454/2011).
Paysandú, 30 de julio de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23308 Ago 16- Ago 29

LIDIA MARIA GRANZELLA CAMPELLO (IUE 300-232/2012).
Paysandú, 30 de julio de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23307 Ago 16- Ago 29

ROSA SIRA ONETO FACCINI (IUE 300-261/2012).
Paysandú, 6 de agosto de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23151 Ago 16- Ago 29

ELBIO JORGE BALBUENA (IUE 300-746/2007).
Paysandú, 6 de agosto de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22740 Ago 14- Ago 27

JUAN ZACARIAS MARTINEZ DE LOS SANTOS ARMADA O JUAN JUAN ZACARIAS MARTINEZ E IGNACIA HORTENCIA GILARDI MURIEDA O IGNACIA HORTENCIA GILARDI DE MARTINEZ (IUE 300-822/2010).
Paysandú, 29 de noviembre de 2010.
ESC. VERÓNICA CASTILLO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22739 Ago 14- Ago 27

MAXIMO DAVID PONS GONNET (IUE 300-238/2012).
Paysandú, 30 de julio de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22695 Ago 14- Ago 27

TERCER TURNO

EDUARDO NAN ABALOS (IUE 301-228/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 7 de agosto de 2012.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 24403 Ago 23- Set 05

GLADYS ESTHER SANCHEZ TRINIDAD (IUE 301-209/2012).
Paysandú, 3 de agosto de 2012.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 23157 Ago 16- Ago 29

SÉPTIMO TURNO

IRMA AIDA MARTINEZ PANDULLI y LUIS ALBERTO PEREZ CAPORALE (IUE 501-940/2012).
Paysandú, 23 de julio de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23310 Ago 16- Ago 29

RAMON DONATO ORTIZ (IUE 501-803/2012).
Paysandú, 27 de junio de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23309 Ago 16- Ago 29

ALCIDES SIXTO BATISTA THEXEIRA (IUE 501-424/2011).
Paysandú, 16 de febrero de 2012.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23156 Ago 16- Ago 29

ANSELMO PEDRO RAMIREZ (IUE 501-944/2012).
Paysandú, 20 de julio de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23155 Ago 16- Ago 29

ROGELIO MARCOS CANONIERO NICOLINI (IUE 501-989/2012).
Paysandú, 24 de julio de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23154 Ago 16- Ago 29

BAILON o VAILOR RIVERO o RIBERO (IUE 501-908/2012).
Paysandú, 28 de junio de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23153 Ago 16- Ago 29

EDUARDO AMELIO PEDROZO MARIÑELARENA (IUE 501-684/2012).
Paysandú, 13 de junio de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23152 Ago 16- Ago 29

ENRIQUE AQUILES NUÑEZ PEROCHENA (IUE 501-235/2012).
Paysandú, 15 de marzo de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22738 Ago 14- Ago 27

RODOLFO MARIA CAMERA MACCHI (IUE 501-772/2012).

Paysandú, 13 de junio de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

01) $ 2440 10/p 22694 Ago 14- Ago 27

MARTA ELENA BUSCHIAZZO ORTIZ (IUE 501-117/2012).
Paysandú, 29 de marzo de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

01) $ 2440 10/p 22693 Ago 14- Ago 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUCIO BRANCA VILAR (FICHA IUE 329-19/2012).
Rivera, 29 de junio de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24101 Ago 22- Set 04

MANUEL OLIVERA (FICHA IUE 329-286/2012).
Rivera, 8 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23627 Ago 20- Ago 31

CUARTO TURNO

MAXIMO NUÑEZ DIAZ (FICHA IUE 330-224/2012).
Rivera, 8 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23626 Ago 20- Ago 31

ROBERTO ROSALIO ARGUELLO COLI (FICHA IUE 330-348/2012).
Rivera, 8 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23625 Ago 20- Ago 31

QUINTO TURNO

ADELINA AMAYA MENDEZ (FICHA IUE 462-231/2012).
Rivera, 13 de junio de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24106 Ago 22- Set 04

SEXTO TURNO

BLANCA ESTELA LARA ALVAREZ o BLANCA ESTER LARA ALVAREZ (FICHA IUE 477-20/2012).
Rivera, 9 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 2560 10/p 24762 Ago 27- Set 07

JESUS ARIEL DE LA ROSA RIBERO (FICHA IUE 477-443/2010).
Rivera, 5 de mayo de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23628 Ago 20- Ago 31

CARLOS MARIA LIMA SOSA (FICHA IUE 477-189/2012).
Rivera, 7 de junio de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23165 Ago 16- Ago 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DELIA SARA MOLINA ROCHA (FICHA 341-346/2012).
Rocha, 13 de agosto de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24680 Ago 24- Set 06

OTTILIE u OTTILIA u OTILIA MARTHA HARKSEN REICHMANN (FICHA 341-742/2011).
Rocha, 29 de mayo de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA
01) $ 2440 10/p 24678 Ago 24- Set 06

MACHADO D'AVILA MIRTA (FICHA 341-354/2012).
Rocha, 9 de agosto de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24676 Ago 24- Set 06

MARIA LUISA SOROZABAL (FICHA 341-195/2012).
Rocha, 18 de mayo de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23806 Ago 21- Set 03

ANA MARIA RAVA TEIBO (FICHA 341-302/2012).
Rocha, 26 de junio de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23805 Ago 21- Set 03

ANGELA ALAYON ALONZO ó ANGELA ALAYON y ELBIO HERNANDEZ ROCHA o ELBIO HERNANDEZ (FICHA 341-268/2012).
Rocha, 30 de julio del 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23631 Ago 20- Ago 31

DEMETRIO PIZZORNO o PIZORNO o PISORNO (FICHA 341-378/2009).
Rocha, 27 de noviembre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23629 Ago 20- Ago 31

YOLANDA MARGARITA TECHERA VELAZQUEZ (FICHA 341-515/2010).
Rocha, 12 de junio de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 22938 Ago 15- Ago 28

CIRIACA ADELAIDA PIZZANI TECHERA y ADAN RODRIGUEZ PEÑA (FICHA 341-231/2012).
Rocha, 6 de junio de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) $ 2440 10/p 22750 Ago 14- Ago 27

CUARTO TURNO

BALLESTA ALMADA HERMES (FICHA 342-403/2012).
Rocha, 9 de agosto de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23807 Ago 21- Set 03

JUAN JOSE RODRIGUEZ y CLAUDIA SENOBIA CEDRÉS PEREIRA (FICHA 342-381/2012).
Rocha, 31 de julio de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA
01) $ 2440 10/p 23632 Ago 20- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

ELSA RADI GOMEZ (FICHA 343-128/2012).
Chuy, 10 de agosto de 2012.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 24557 Ago 24- Set 06

FRANCISCO ESTEBAN VIERA VELAZQUEZ (FICHA 343-97/2011).
Chuy, 10 de agosto de 2012.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 24556 Ago 24- Set 06

ESILDA o ECILDA ESTEVAN RODRIGUEZ SILVERA (FICHA 343-103/2012).
Chuy, 21 de junio de 2012.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23630 Ago 20- Ago 31

SEGUNDO TURNO

GERMAN REIXACH REIXACH (FICHA 448-126/2012).
Chuy, 26 de julio de 2012.
Ma, INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24675 Ago 24- Set 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HERNANDEZ GONÇALVEZ, WASHINGTON ALBERTO (FICHA IUE 352-346/2012).
Salto, 13 de agosto de 2012.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24531 Ago 24- Set 06

GODOY, ZACARIAS (FICHA IUE 352-327/2012).

Salto, 10 de agosto de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24267 Ago 23- Set 05

REGUEIRA VIVAS, NESTOR RAMON (IUE 352-303/2012).
Salto, 13 de agosto de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23824 Ago 21- Set 03

TERCER TURNO

GABRIELLI MALVASIO, HÉCTOR DANIEL (IUE 353-339/2012).
Salto, 6 de agosto de 2012.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario.
01) $ 2440 10/p 23433 Ago 17- Ago 30

AGUIRREZABAL RICCETTO, CELESTE (IUE 353-369/2012).
Salto, 8 de agosto de 2012.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario.
01) $ 2440 10/p 23432 Ago 17- Ago 30

SÉPTIMO TURNO

SILVA MARTINICORENA ELOISA (IUE 509-1011/2012).
Salto, 25 de julio de 2012.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24530 Ago 24- Set 06

CALERO MIRÓ, ESTHER (FICHA IUE 509-16/2012).
Salto, 27 de febrero de 2012.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24529 Ago 24- Set 06

SITRIN VOSCOBOINIK, MAURICIO (FICHA IUE 509-1041/2012).
Salto, 31 de julio de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24266 Ago 23- Set 05

CARDOZO CAYETANO, JOAQUIN (FICHA IUE 509-173/2012).
Salto, 17 de abril de 2012.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 23827 Ago 21- Set 03

CORREA, BASILIO y MACEDO OLIVERA, SANTA (IUE 509-1108/2012).
Salto, 10 de agosto de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2440 10/p 23826 Ago 21- Set 03

GONZALEZ PAEZ, JUANA (IUE 509-1125/2012).
Salto, 14 de agosto de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2440 10/p 23825 Ago 21- Set 03

SEVERIANO ENRIQUE o ENRIQUEZ y ROSA URRUTI DE PAULA (IUE 509-1076/2012).
Salto, 6 de agosto de 2012.
DRA Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23823 Ago 21- Set 03

ARBURUAS NIETO, CEHENDY (IUE 509-1077/2012).
Salto, 6 de agosto de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23822 Ago 21- Set 03

KEMAYD ROUX, WASHINGTON (IUE 509-1124/2012).
Salto, 13 de agosto de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23635 Ago 20- Ago 31

ARENA VOLPI, JUAN CARLOS (IUE 509-1062/2012).
Salto, 31 de julio de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23201 Ago 16- Ago 29

BOIANI REHERMANN MIGUEL ANGEL (FICHA IUE 509-1065/2012).
Salto, 31 de julio de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22703 Ago 14- Ago 27

GAUDIN CABRAL, GRAZIELA MARÍA (IUE 509-1007/2012).
Salto, 30 de julio de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22702 Ago 14- Ago 27

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

UMBERTO o HUMBERTO TECLO GALLESIO PANCRACIO o PANCRASIO (FICHA 370-193/2012).
San José, 2 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 23301 Ago 16- Ago 29

WILSON JORGE CALERO FAJARDO, JORGELINA FAJARDO LOPEZ y FELIX GERARDO CALERO FAJARDO (FICHA 370-169/2012).
San José, 2 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 22943 Ago 15- Ago 28

TERCER TURNO

LUZ ANDAIA (IUE 371-201/2012).
San José, 7 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 24861 Ago 27- Set 07

MARIA ESTELA ROBAINA GARCIA (IUE 371-234/2012).
San José, 9 de agosto de 2012.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24297 Ago 23- Set 05

FRUCTUOSO RAMON QUEVEDO ARRUTE o ARRUTI (IUE 371-190/2012).
San José, 7 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 24296 Ago 23- Set 05

ALBA NELLY o ALBA NELLY REGINA DEGIOVANANGELO NAVARRO (IUE 371-200/2012).
San José, 3 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 24294 Ago 23- Set 05

ADANZELIS ELBIO CHABAT RODRIGUEZ, MARIA CELIA BELUCHE y ADEMAR JOSE o JOSE CHABATT o CHABAT (IUE 371-756/2011).
San José, 9 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 23828 Ago 21- Set 03

SIXTO ROBERTO CARABALLO MEDINA (IUE 371-236/2012).
San José, 9 de agosto de 2012.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23494 Ago 17- Ago 30

OLGA RAQUEL ROCCO DELGADO (IUE 371-809/2011).
Auxiliado de pobreza.
San José, 8 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) (Sin Costo) 10/p 23219 Ago 16- Ago 29

CUARTO TURNO

EUGENIO PASCUAL ANGELILLO BARRAGAN (IUE 510-308/2012).
Auxiliado de pobreza.
San José, 10 de agosto de 2012.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 24939 Ago 27- Set 07

MARÍA ANTONIA o MARÍA ANTONIA MARINA ZUNINO LIGUERA y JUAN ZENÓN GONZÁLEZ BARCELÓ (FICHA 510-455/2012).
San José, 18 de junio de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 24817 Ago 24- Set 06

HERMINIA SEGUNDA MORÁN VIÑAS (IUE 510-537/2012).
San José, 25 de julio de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 24637 Ago 24- Set 06

MIGUEL ANGEL BENTANCOR FERREIRA y BLANCA ESTHER CANEL FAJARDO (IUE 510-609/2012).
San José, 13 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 24636 Ago 24- Set 06

BRUNO TOMAS QUEVEDO NAVARRO (IUE 510-604/2012).
San José, 10 de agosto de 2012.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 24635 Ago 24- Set 06

SIXTA o XITA DOROTEA FUENTES RODRÍGUEZ (IUE 510-618/2012).

San José, 15 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 24295 Ago 23- Set 05

HUMBERTO ZENON PEREZ RODRIGUEZ (FICHA 510-550/2012).
San José, 20 de julio de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 23495 Ago 17- Ago 30

PEDRO VIERA MESA (IUE 510-501/2012).
San José, 26 de junio de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 22944 Ago 15- Ago 28

LUIS RAMON DIAZ PONCE (FICHA 510-544/2012).
San José, 20 de julio de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 22942 Ago 15- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

JOSÉ FREITAS DA SILVA ARMESTO (IUE 471/834/2011).
Libertad, 12 de junio de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 24863 Ago 27- Set 07

FRANCISCO PANTALEÓN CEDRES o CEDREZ ALFONSO y LAURA ESTHER DELEON o DE LEON BURNAL (IUE 471/283/2012).
Libertad, 8 de junio de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 24862 Ago 27- Set 07

JOSE MARIA CANTISANI LEMA (471-473/2012).
Libertad, 7 de agosto de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 23493 Ago 17- Ago 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

ERNESTO GABRIEL BARCELO STEINGRUBER (IUE 382-143/2012).
Dolores, 27 de julio de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25031 Ago 27- Set 07

OLGA DOMINGA VIGANO REY (IUE 382-139/2012).
Dolores, 7 de agosto de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24858 Ago 27- Set 07

ELVA LILA GUIGOU ROSTÁN (IUE 382-146/2012).
Dolores, 3 de agosto de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24857 Ago 27- Set 07

DOMINGO JUAN SAPIA PEREYRA (IUE 382-97/2012).
Dolores, 15 de mayo de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24158 Ago 22- Set 04

ANA ADELINA WERN SALGUEIRO (IUE 382-142/2012).
Dolores, 31 de julio de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22832 Ago 14- Ago 27

JUANA MARTINA CARRO (IUE 382-50/2012).
Dolores, 23 de marzo de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22831 Ago 14- Ago 27

SEGUNDO TURNO

AIDA CAMILA GOMEZ (IUE 443-105/2012).
Dolores, 30 de julio de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24856 Ago 27- Set 07

WILMA DAYSI CANAVESE (IUE 443-114/2012).
Dolores, 27 de junio de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22830 Ago 14- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ROSA BLANCA OTAZÚ ROBERTO (IUE 381-553/2012).
Mercedes, 29 de junio de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23459 Ago 17- Ago 30

NICOLÁS DIMITROFF; AMANDA GABRIELA GIL DE DIMITROFF ó GABRIELA AMANDA GIL DE DIMITROFF; MARÍA LUISA GIL; y JORGE NICOLÁS DIMITROFF GIL (IUE 381-507/2012).
Mercedes, 29 de junio de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22829 Ago 14- Ago 27

JUAN ANTONIO ECHANIZ IRIART (IUE 381-559/2012).
Mercedes, 29 de junio de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22828 Ago 14- Ago 27

TERCER TURNO

RUBEN ISAAC FERNÁNDEZ LABORDA (IUE 431-487/2012).
Mercedes, 29 de junio de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 24859 Ago 27- Set 07

CARMEN FERREIRA GODOY (IUE 381-717/2010).
Mercedes, 2 de mayo de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23880 Ago 20- Ago 31

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO FERREIRA RODRÍGUEZ (IUE 396-596/2011).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 16 de agosto de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 24522 Ago 23- Set 05

CELESTE AÍDA REHERMANN CAPELLI (IUE 396-266/2012).
Tacuarembó, 1 de agosto de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22868 Ago 14- Ago 27

TERCER TURNO

ADELA UMPIERREZ (FICHA 397-712/2011).
Tacuarembó, 10 de agosto de 2012.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24343 Ago 23- Set 05

CLOTILDE AIDA PAEZ LOPEZ DA CUNHA (FICHA 397-754/2011).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 13 de junio de 2012.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 23802 Ago 20- Ago 31

ZORAIDA PEREZ de RODRIGUEZ (FICHA 397-760/2007).
Tacuarembó, 2 de octubre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23710 Ago 20- Ago 31

JUAN JOSE LAXALDE RIBEIRO (FICHA 397-413/2012.
Tacuarembó, 26 de julio de 2012.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22869 Ago 14- Ago 27

CUARTO TURNO

ROSA UNORBERTINA BALBUENA y LUIS, ROSA NERY y REINALDO EUSEBIO VIANA CABALLERO (IUE 469-338/2012).
Tacuarembó, 6 de agosto de 2012.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24528 Ago 24- Set 06



YUDITH TERESITA ZABALLA ESPERBEN (IUE 469-144/2012).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 13 de agosto de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 24264 Ago 22- Set 04

WASHINGTON MARIO BRUSCHI TORRES (IUE 469-255/2012).
Tacuarembó, 8 de agosto de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 24177 Ago 22- Set 04

BENJAMIN BARRETO RODRÍGUEZ (IUE 469-373/2012).
Tacuarembó, 9 de agosto de 2012.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23416 Ago 17- Ago 30

OSEAN MONESTIER ALLO y CARMEN IBIS GRAJALES FALLERI (IUE 469-268/2012).
Tacuarembó, 9 de agosto de 2012.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23415 Ago 17- Ago 30

HEDDA STELLA BALLE (IUE 469-659/2011).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 6 de agosto de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 23225 Ago 16- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

LUIS ALFREDO GUACH CARTAGENA (IUE 463-372/2012).
Paso de los Toros, 1 de agosto de 2012.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23709 Ago 20- Ago 31

MARÍA DOLORES BLANCHET FERREIRA (IUE 463-342/2012).
Paso de los Toros, 20 de julio 2012.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23708 Ago 20- Ago 31

ZULMA CELESTE BENITEZ PEREIRA (IUE 463-340/2012).
Paso de los Toros, 24 de julio de 2012.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22867 Ago 14- Ago 27

MÓNICA PATRICIA VIERA BACINO (IUE 463-341/2012).
Paso de los Toros, 20 de julio de 2012.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22866 Ago 14- Ago 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CONRADO DELGADO HERNANDEZ (FICHA 412-325/2012).
Treinta y Tres, 29 de junio de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24320 Ago 23- Set 05

MARÍA RENEÉ MEDINA ACOSTA, ADÁN SUÁREZ MEDINA y RUBEN SEBASTIÁN SUÁREZ VAZ (FICHA 412-181/2012).
Treinta y Tres, 8 de agosto de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 24251 Ago 22- Set 04

ROSA JUÁREZ PEREIRA (FICHA 412-366/2012).
Treinta y Tres, 8 de agosto de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23547 Ago 17- Ago 30

MARY MARGOT ó MARGOTH LARROSA FARIAS (FICHA 412-356/2012).
Treinta y Tres, 24 de julio de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23195 Ago 16- Ago 29

ROSA FERREIRA DE ARAÚJO COSTA (FICHA 412-92/2012).
Treinta y Tres, 22 de mayo de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23052 Ago 15- Ago 28

TERCER TURNO

BUENAVENTURA LENCINA GROSSO e IRMA GUERRA ARROYAL (FICHA 449-166/2011).
Treinta y Tres, 19 de julio de 2012.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24322 Ago 23- Set 05

LEONIDES BAS (FICHA 449-336/2012).
Treinta y Tres, 27 de julio de 2012.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 24321 Ago 23- Set 05

CARLOS MARÍA URAN CABRERA (FICHA 449-375/2012).
Treinta y Tres, 26 de julio de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23549 Ago 17- Ago 30

ANTONIO LEMOS LEMOS (FICHA 449-305/2012).
Treinta y Tres, 22 de junio de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23548 Ago 17- Ago 30

ELIDA RODRIGUEZ NUÑEZ (FICHA 449-230/2012).
Treinta y Tres, 27 de junio de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 23194 Ago 16- Ago 29

OSMARÍN ALFREDO BOBADILLA SILVERA (FICHA 449-280/2012).
Treinta y Tres, 22 de junio de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22836 Ago 14- Ago 27

GLORIA GRISEL SOTELO ALVAREZ (FICHA 449-40/2012).
Treinta y Tres, 17 de abril de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22835 Ago 14- Ago 27

MIRNA CECILIA SOSA ROSALES (FICHA 449-447/2010).
Treinta y Tres, 7 de diciembre de 2011.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 22834 Ago 14- Ago 27

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ITALINA CASIMIRA COUGET MARTÍNEZ (IUE 227-234/2012).
Carmelo, 17 de mayo de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23473 Ago 17- Ago 30

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
El Sr. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, en los autos caratulados: "Estevez Umpierrez, Francisca Guillermina -Sucesión" Expediente Nº 2-32631/2005, dispuso se inste de acuerdo a lo previsto por los arts. 1070 y 1071 del Código Civil a CARLA REBUFELLO CACERES; MONICA FERNANDEZ CACERES; CAROLINA FERNANDEZ CACERES; GUSTAVO FERNANDEZ CACERES; NICOLAS FERNANDEZ CACERES; CLAUDIA CARDOZO CACERES y GEORGINA CARDOZO CACERES; por el término de 90 días, para que acepten o repudien la herencia de Francisca Guillermina Estevez Umpierrez.
Montevideo, 13 de agosto de 2012 Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
CONSULTORIO JURÍDICO - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA.
01) (Sin Costo) 10/p 23449 Ago 17- Ago 30

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, se hace saber que en autos caratulados: "ROELSE, ANTONIA - Herencia Yacente", EXPEDIENTE Nº 2-51686/2009, se dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA ROELSE, citándose

a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Se hace constar que se publican por el plazo de 30 días.
Montevideo, tres de mayo de dos mil diez.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 24118 Ago 22- Oct 02

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERT o ROBERTO STEIERMANN - Expediente Nº 2-6289/2012, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan por el plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-
Montevideo, treinta y uno de mayo de dos mil doce.- Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 20281 Jul 24- Set 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Osvaldo Piñeyro Canepa -IUE 63-180/1998, las que serán publicados durante 30 días (art. 429.2 C.G.P) y emplazando a todos a los interesados por el término de 90 días (art. 127.3 C.G.P).-
Montevideo, 13 de junio del 2012 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 20280 Jul 24- Set 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "SOCA NIEVES, EMA YOLANDA - SUCESION" FICHA 69-19/2011, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL SR. CARLOS OMAR PUENTE SOCA A QUE MANIFIESTE EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS SI ACEPTA O REPUDIA LA HERENCIA DE AUTOS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE CURADOR DE BIENES.-
Montevideo, veinte de Julio de dos mil doce.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 25002 Ago 27- Set 07

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno dispuso la apertura de la sucesión de "BURSTEIN BAGNER, AIDA - HERENCIA YACENTE", Ficha Nº 2-106787/2011, así como la publicación de edictos por 30 días y emplazando por 90 días (Art. 429,2 del CGP) llamando a los que crean con derecho a heredarle.
Montevideo, catorce de Junio de dos mil doce.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 24119 Ago 22- Oct 02

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MACHADO WÜNSCH, RENATO - SUCESION" FICHA 2-21001/2012, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A LOS SRES. MARIO NEY Y LUIS IGNACIO MACHADO MORALES A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES CURADOR DE BIENES.-
Montevideo, cinco de Junio de dos mil doce.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 23504 Ago 17- Ago 30

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "CABRERA, ELISA - SUCESION" FICHA 2-104157/2011, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A LOS SRES. CARLOS, ARTIGAS, OMAR ATILIO Y ROBERTO CABRERA CABRERA A QUE MANIFIESTEN EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS SI ACEPTAN O REPUDIAN LA HERENCIA DE ELISA ROMUALDA CABRERA, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES CURADOR DE BIENES.-
Se deja constancia que la parte se asiste por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.
Montevideo, veintisiete de Julio de dos mil doce.-
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 23232 Ago 16- Ago 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Florida de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de Lusbel Waldemar MICHELAZZO RISSO - F/ 260-740/2011, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de TREINTA días, a deducir en forma sus derechos.
Florida, abril 12- de 2012.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 24120 Ago 22- Oct 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de MARIA GLELIA PASCUAS IUE 274-300/2012 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 27 DE JULIO DE 2012. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23039 Ago 15- Ago 28

TERCER TURNO

SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de las Sucesiones Testamentarias de Petrona Irma GABARRET O GAVARRET CASTRO; Esther Esperanza GABARRET O GAVARRET CASTRO; Rosa Rosalía GABARRET O GAVARRET CASTRO; y Modesta Cándida GAVARRET O GABARRET CASTRO - IUE 432-333/2012, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 1º de agosto de 2012. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3050 10/p 24340 Ago 23- Set 05

SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de OSCAR DOROTEO MEDINA SIERRA - IUE 432-308/2012, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 16 de julio de 2012 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23040 Ago 15- Ago 28

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de QUITERIO PONCE DOMINGUEZ. SUCESION.- Ficha 317-466/2012 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de veinte dias a deducir en forma sus derechos. Fray Bentos, 14 DE AGOSTO DEL AÑO 2012. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 24272 Ago 23- Set 05

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORONEL CARRANCIO, RUBEN. SUCESION.- Ficha 317-353/2012 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de veinte días a deducir en forma sus derechos. Habiéndose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de

estas publicaciones. Fray Bentos, 27 DE JUNIO DEL AÑO 2012. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 23954 Ago 21- Set 03

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA IRMA CARRASCO CASTRO. SUCESION.- Ficha 317-433/2012 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de veinte dias a deducir en forma sus derechos. Fray Bentos, 14 DE AGOSTO DEL AÑO 2012. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23845 Ago 21- Set 03

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA WASIUK O VASIUK. SUCESION.- Ficha 317-390/2012 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de veinte dias a deducir en forma sus derechos. Fray Bentos, 9 DE AGOSTO DEL AÑO 2012. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23844 Ago 21- Set 03

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR NOEMÍ FRIPP VILLALBA. SUCESION.- Ficha 317-412/2012 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de veinte dias a deducir en forma sus derechos. Fray Bentos, 27 DE JULIO DEL AÑO 2012. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23076 Ago 15- Ago 28

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALMIRON FLORES, OSCAR. SUCESION.- Ficha 317-664/2011 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de veinte dias a deducir en forma sus derechos. Fray Bentos, 20 DE JUNIO DEL AÑO 2012. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 23046 Ago 15- Ago 28

Convocatorias

MICROCOSMOS S.A.

Asamblea General Extraordinaria 12/09/12
Hora: 10:30 primera convocatoria
Hora: 11:30 segunda convocatoria
Lugar: Cuareim 2052
Orden del Día: 1) Reforma de Estatutos, Art. 3º Capital en cumplimiento del Art. 17, Ley No. 18930. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Primera Publicación
03) $ 693 3/p 25085 Ago 27- Ago 29

DOLSUR S.A.

Asamblea General Extraordinaria 12/09/12
Hora: 09:00 primera convocatoria
Hora: 10:00 segunda convocatoria
Lugar: Cuareim 2052
Orden del Día: 1) Reforma de Estatutos, Art. 3º Capital y Acciones, en cumplimiento del Art. 17, Ley No. 18930. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Primera Publicación
03) $ 693 3/p 25084 Ago 27- Ago 29

UNILUR S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Unilur S.A. para la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 11 de setiembre de 2012 a la hora 19 en primera Convocatoria y a la hora 20 en segunda Convocatoria en el local de calle Larrañaga 56 de la ciudad de Salto para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Consideración de la Memoria Anual y Balance general correspondiente a los ejercicios finalizados el 28/02/2009, el 28/02/10 y el 28/02/2011.
2) Elección de miembros del Directorio.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
La inscripción de acciones o presentación de certificados bancarios o notariales de depósito de los mismos, vence el 11 de setiembre de 2012 a la hora 19 para la Primer Convocatoria y a la hora 20 para la Segunda Convocatoria, en el mismo local.

Primera Publicación
03) $ 1848 3/p 25079 Ago 27- Ago 29

CONVOCATORIA
Asociación Española de Socorros Mutuos de Salto
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 30 de los estatutos se convoca a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de setiembre de 2.012 a las 10 y 30 horas en el local de calle Sarandí Nº 72 - Piso 2 de la ciudad de Salto para tratar el siguiente orden del día.
1) Consideración de la Memoria - Estado de Situación y Resultados al 30 de junio 2012
2) Lectura Acta Asamblea anterior
3) Designación de dos asambleístas para que con el secretario controlen el escrutinio y firmen además el acta que se labre luego de conocerse las resoluciones adoptadas.
4) Proceder a la elección de siete miembros titulares y suplentes respectivos e integrantes de la Comisión Fiscal.
5) Determinar la cuota social.
NOTA: Se recuerda a los señores socios que de acuerdo a los Estatutos sociales si a la hora fijada no hubiera el quorum reglamentario la Asamblea deberá sesionar con los concurrentes el día 23 de setiembre de 2012 a las 10 horas.- LA COMISION DIRECTIVA.

Única Publicación
03) $ 770 1/p 25067 Ago 27- Ago 27

Asociación Rural del Uruguay
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 30, 31 y 33 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Socios Honorarios, Vitalicios y Activos, para la Asamblea Ordinaria que se efectuará el lunes 10 de setiembre de 2012, a la hora 18.00 en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de la Memoria Anual correspondiente al Ejercicio 2011 - 2012
2. Estado Financiero, Balance del Ejercicio e informe de la Comisión Fiscal.
3. Elección de Presidente, titulares y suplentes que deberán integrar la Junta Directiva, así como también los titulares y suplentes de la Comisión Fiscal para el Ejercicio 2012/2014.
4. Designación de Socios Vitalicios de acuerdo al Art. 3º. Inc. B, a los señores: Angel Julián Graña Amézaga, Carlos Alberto Victorica, Héctor Mario Marizcurrena y Lorenzo Etchegaray.

IMPORTANTE
De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 31 de los Estatutos, si a la hora fijada para sesionar no se encuentra presente el 10% de los socios activos, vitalicios y honorarios habilitados, transcurrida una hora de la establecida en la convocatoria, la Asamblea se considerará habilitada para sesionar sea cual fuere el número de socios honorarios, vitalicios y/o activos que se encuentren en sala.
Los socios activos para poder intervenir y ser tenidos en cuenta, deben estar habilitados conforme con lo dispuesto con el Art. 9º. de los Estatutos.
Artículo 9º.
"Tendrán derecho a votar en la Asamblea los socios honorarios, vitalicios y activos que acrediten serlo seis meses antes de su celebración y estén al día en los pagos con la Institución"
La Asamblea se realizará en el Prado, Lucas Obes 1011, local de Junta Directiva.
La Memoria y Balance de ARU se encuentra a disposición de los Sres. Asociados, en la sede de la Institución.

Primera Publicación
03) $ 3465 3/p 25063 Ago 27- Ago 29

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ASOCIACION CIVIL UNIDAD COMUNITARIA ORIENTAL

Unico llamado para el día 30 de agosto de 2012 a las 18:00 horas. En Venezuela manzana 60 solar 15 Solymar.
ORDEN DEL DIA:
Memoria anual - Balance período 1/7/11 al 30/06/12.
Designar Comisión Electoral y fijar fecha de Elecciones.
Comisión Directiva.

Única Publicación
03) $ 231 1/p 24874 Ago 27- Ago 27

FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

El Directorio de Fábrica Nacional de Papel S.A. de conformidad con las disposiciones legales

y estatutarias convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 20 de setiembre de 2012 a las 16 hs. y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en su Sede Social, calle Rincón 477 piso 6º Montevideo, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1º Elección del Secretario de la Asamblea para formar la Mesa.
2º Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2012.
3º Distribución de Resultados.
4º Retribución del Directorio
5º Retribución del Síndico.
6º Aprobación de la gestión del Directorio.
7º Elección de Directores titulares y suplentes
8º Elección de Síndico Titular y Suplente.
9º Designación de Auditores Externos y Calificadora de Riesgos..
10º Designación de dos accionistas para refrendar el Acta de la Asamblea.
Notas:
1) Para poder asistir a la Asamblea, los Sres. accionistas deberán registrar en la Gerencia de la Sociedad, calle Rincón 477 Piso 6º. sus acciones o certificados de depósito librado por una entidad de intermediación financiera, Corredor de Bolsa o depositario judicial, con una antelación mínima de dos días de la fecha fijada para su celebración, venciendo dicho plazo el día 18 de setiembre a las 16 horas.
2) Los Sres. Accionistas podrán hacerse representar mediante carta poder por otro accionista asistente a la Asamblea, no pudiendo ser este último Director, Síndico o empleado de la Sociedad. En caso de que el representante no figure inscripto como accionista, el mandato deberá documentarse en instrumento privado con la firma certificada notarialmente.
Montevideo, agosto de 2012.

Primera Publicación

03) $ 3465 3/p 24843 Ago 27- Ago 29

CONVOCATORIA
EXPAL S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 07 de septiembre de 2012 a la hora 18.30 hs en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 19.30 horas en la Avda. 18 de Julio 1283 Piso 3 escritorio 302, Montevideo, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de Presidente de la Asamblea
2) Consideración de la transformación de las acciones de EXPAL S.A. de "al portador" en "nominativas" (artículo 17 ley 18.930).

03) $ 1155 3/p 24811 Ago 24- Ago 28

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS ASAMBLEÍSTAS DE CACCSOE.

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas (CACCSOE), de acuerdo al Art. 37º Lit. f) y relacionados del estatuto social, convoca a los Delegados Asambleístas, para el día 21 de Setiembre de 2012, a fin de realizar su "Asamblea General Ordinaria de Delegados Asambleístas".
Dicha Asamblea se llevará a cabo en Avda. 8 de Octubre Nº 4650 -Sede de CACCSOE- de la Ciudad de Montevideo -ingreso por entrada secundaria -, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a la hora 17.30 en segunda convocatoria -Art. 29º de los estatutos sociales-, para tratar el siguiente Orden del Día:
1.- Lectura acta Asamblea General Ordinaria anterior.
2.- Designar tres Asambleístas para la firma del acta.
3.- Estados Contables ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2012, ref: Lit. a) Art. 24 y Lit. g) Art. 37º Estatutos Sociales.
4.- Distribución de excedentes del ejercicio 01/04/2011- 31/03/2012, ref.: Art. 17, Art. 19, Lit. a) Art. 24 y Lit. h) Art. 37º Estatutos Sociales.
3.- Presupuesto ejercicio 01/04/2012-31/03/2013, ref.: Lit. a) Art. 24 y Lit. g) Art. 37º Estatutos Sociales.
6.- Memoria Anual del Consejo Directivo, ref. Art. 37º Lit "g" de los Estatutos Sociales.
7.- Informes de Comisión Fiscal y Comité de Crédito, ref.: Arts. 44º y 47º de los Estatutos Sociales.
8.- Establecer cuota minima de integración de capital social, ref. Art. 24º Lit "b" Estatutos Sociales.
9.- Informe sobre planes generales de créditos, ejercicio 01/04/2011-21/03/2012, ref. Art. 57º Estatutos Sociales.
10.- Fondo Ayuda Social.
Eduardo Cuello Presidente, Auro R. Acosta Secretario General.

Primera Publicación

03) $ 3234 3/p 24786 Ago 27- Ago 29

RONILCO S.A.
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Fecha: 18 de setiembre de 2012
Primera Convocatoria: 19:00 hs. Segunda Convocatoria: 20:00 hs.
Lugar: Rincón 454, Salón de Actos de la Cámara Nacional de Comercio (Sub--suelo)

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Reforma del art. 3 del estatuto social a fin de cumplir con lo establecido en la Ley Nº 18.930.
3.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

03) $ 924 3/p 24691 Ago 24- Ago 28

CONVOCATORIA

Convocatoria a los Sres Accionistas de Endinet S.A. a la Asamblea Extraordinaria a realizarse en Juncal 1305/802, Montevideo el día jueves 13 de setiembre de 2012 a las 20.30 hrs. con el siguiente orden:
1. Elección de Presidente y Secretario
2. Cumplimiento de la ley 18.930 por parte de la sociedad
3. Consideración de reforma de estatutos de la sociedad
El directorio.

Última Publicación

03) $ 888 3/p 24614 Ago 23- Ago 27

CONVOCATORIA

Convocatoria a los Sres Accionistas de Sierra Oscura S.A. a la Asamblea Extraordinaria a realizarse en Juncal 1305/802, Montevideo el día jueves 13 de setiembre de 2012 a las 20.00 hrs. con el siguiente orden:
1. Elección de Presidente y Secretario
2. Cumplimiento de la ley 18.930 por parte de la sociedad
3. Consideración de reforma de estatutos de la sociedad
El directorio.

Última Publicación

03) $ 888 3/p 24613 Ago 23- Ago 27

CADINTEL S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 13 de setiembre de 2012, a la hora 18 en primera convocatoria y a la hora 19 en segunda convocatoria, en Colonia 909, esc. 102, Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Reforma del estatuto (cambio del tipo de acciones pasando a nominativas) según art. 17 ley 18.930.
3º) Designación de accionista para firmar el acta.
El registro de accionistas estará abierto diez días hábiles antes de la fecha de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto.
Para participar deberá procederse al depósito de las acciones o presentación de certificado (Art. 350 ley 16.060).
EL DIRECTORIO.

Última Publicación

03) $ 1554 3/p 24598 Ago 23- Ago 27

AFISMAR S.A.
CONVOCATORIA

El Presidente del Directorio de Afismar Sociedad Anónima convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de setiembre de 2012, a las 17.00 horas (primera convocatoria) y 18.00 horas (segunda convocatoria) en el local de Bulevar España número 2300, Montevideo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 del Estatuto, para tratar el siguiente Orden del Día:
1º- Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º- Forma de Administración de la Sociedad.
3º- Designación del nuevo Administrador o Directorio.
4º- Ratificar la adquisición realizada del inmueble padrón 69.078 de la ciudad de Montevideo.
5º- Ratificar las promesas de compraventa realizadas de las futuras unidades proyectadas en el inmueble padrón 69.078 de la ciudad de Montevideo.
6º- Fijar una nueva Sede Social.
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se errará antes de iniciar el acto.

Última Publicación

03) $ 1776 3/p 24576 Ago 23- Ago 27

EMMI COOPERATIVA
LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de EMMI COOP. Convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de setiembre de 2012 a la hora 8 primera convocatoria y hora 9 segunda convocatoria en el local de la calle Soca Nº 705 Las Piedras para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DÍA
1) Elección de Presidente y Secretario de Mesa .
2) Elección de Comisión Electoral.
3) Ticket Alimentación.

Última Publicación
03) $ 888 3/p 24527 Ago 23- Ago 27

COOPERATIVA NACIONAL DEAHORRO Y CREDITO - COFAC ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 30 al 37 de los Estatutos Sociales, y al Artículo 221 de la Ley Nro. 18.407, el Consejo Directivo convoca a la sesión de la 21ª. Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día sábado 8 de setiembre de 2012 en las instalaciones de Club Banco Hipotecario, sito en la calle Colonia 2189 de la ciudad de Montevideo.
Primer llamado - hora 08:30
Segundo llamado - hora 09:00

ORDEN DEL DÍA:
1. Informe General de Situación
2. Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior
3. Memoria y Balance de los ejercicios 2009, 2010 y 2011
4. Informe de Comisión Fiscal ejercicios 2009, 2010 y 2011
5. Destino de los Resultados
6. Mínimo de partes sociales
7. Alianzas estratégicas
8. Políticas Globales
9. Elección Consejo Directivo, Comité Ejecutivo y Comisión Fiscal
10. Designación Comisión electoral
11. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Última Publicación
03) $ 1776 3/p 24269 Ago 23- Ago 27

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

EMPLAZAMIENTO

"SE INTIMA a los herederos de Orosmán, Héctor y Carlos GUTIERREZ SEOANI; Elvira GUTIERREZ; Estela y Ramón GUTIERREZ GARCIA; Romualdo y Pablo GUTIERREZ AMARO, titulares del PANTEON Nº 35 Sector D del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía o personas que se consideren con derecho sobre la citada propiedad funeraria, para que en un plazo de 90 días a partir de la presente publicación, se presenten con el título u otra documentación ante Dpto. Necrópolis de Municipio Santa Lucía, bajo apercibimiento de que vencido éste operará la caducidad de derechos en su concesión, por incumplimiento de las obligaciones de la Ordenanza Necrópolis Nº 2763/80".
04) (Cta. Cte.) 5/p 24521 Ago 23- Ago 29

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JULIETA VICTORIA CABRERA ALONSO y MARCELO JAVIER FERNÁNDEZ (FICHA 0002-107577/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.

Última Publicación
05) (Sin Costo) 10/p 22734 Ago 14- Ago 27

SEGUNDO TURNO

GASTON EDUARDO VIDAL GARIBALDI y LAURA ARAMBURU GOMEZ (FICHA 2-19556/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 24361 Ago 22- Set 04

FREDDY HORACIO SPONTON PIRIZ y ROSARIO CRISTINA DOBRICH BERRONDO (FICHA 2-115964/2011).
Montevideo, 27 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 23677 Ago 17- Ago 30

NORMA PÉREZ ACOSTA y ADÁN DEVERCELINO SILVA (FICHA 2-24092/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
05) $ 4200 10/p 23014 Ago 14- Ago 27

TERCER TURNO

GUILLERMO ENRIQUE MATEOS PEREZ y SILVINA BUCKSTEIN SILBERMAN (FICHA 2-28068/2012).
Montevideo, 16 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 24439 Ago 23- Set 05

CUARTO TURNO

LEONARDO DIEGO TEJERA SOUTO y NADIA ANGRISANI PEREZ (FICHA 2-21947/2012).
Montevideo, 28 de junio de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 24220 Ago 21- Set 03

QUINTO TURNO

EDUARDO ANDRÉS LETAMENDIA CROSSA y ANA BEATRIZ TARAN OLIVERA (EXPEDIENTE 2-24790/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

Última Publicación
05) $ 4200 10/p 23099 Ago 14- Ago 27

SEXTO TURNO

GUSTAVO NUÑEZ SCANAROTTI y SANDRA ANAHIR BARON RODRIGUEZ (FICHA 0002-019097/2012).
Montevideo, 21 de junio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 24819 Ago 24- Set 06

GUSTAVO ROBERTO MATTOS GIAVI y VALERIA SERRANO GONZALEZ (FICHA 0002-016645/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 23727 Ago 20- Ago 31

FABIAN BREMEN LANZA SORIA y MONICA ALEJANDRA RIVERO SILVA (0002-022622/2012).
Montevideo, 22 de junio de 2012.
ESC. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 23640 Ago 17- Ago 30

SÉPTIMO TURNO

WILDER TORRES VAZQUEZ y ANDREA CASTRO DELGADO (FICHA 2-30068/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 23702 Ago 17- Ago 30

OCTAVO TURNO

CARLOS MANZUR AYESTARAN y CLAUDIA NEGRETTE GIAMPIETRO (FICHA 0002-118969/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2012.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 24013 Ago 21- Set 03

MARIA DEL CARMEN GAMBETTA COMOTTO y ELMAR PASCUAL CASTIGLIONI BARRIOS (FICHA 2-104614/2011).

Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 23072 Ago 14- Ago 27

NOVENO TURNO

WALTER DANIEL STELLA SCOTTO y CLAUDIA GABRIELA SUAREZ GARCIA (FICHA 2-26812/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 23098 Ago 14- Ago 27

DÉCIMO TURNO

MARCELO BAIS BARRAGAN y ANDREA SILVANA ALVAREZ BOVIO (FICHA 2-21879/2012).
Montevideo, 15 de junio de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
05) $ 4350 10/p 24820 Ago 24- Set 06

RUFO ENGELBERTO BINAGHI FACAL y MIRTA RENEE ROMERO MIRANDA (FICHA 2-27189/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 24645 Ago 23- Set 05

JUAN CARLOS LUZARDO EZQUERRA y SILVIA MARY PREGO RODRIGUEZ (FICHA 2-25737/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 24446 Ago 23- Set 05

NELSON GERARDO BRAVO GRAMMALDO y CRISTINA AMELIA CLAVIJO GERALI (FICHA 47-767/1997).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 23931 Ago 20- Ago 31

DECIMOPRIMER TURNO

MARCEL OSVALDO BURGOS LEZAMA y CLAUDIA CRISTINA SUAREZ RODRIGUEZ (FICHA 2-13695/2012).
Montevideo, 16 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 24912 Ago 24- Set 06

RITA LOURDES LEITE CARBAJAL y HEBERT DIAZ FIGUEROA (FICHA IUE 2-24490/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 24633 Ago 23- Set 05

JORGE GÓMEZ CARRASCO y MARÍA TERESA STERN ESTAVILLO (FICHA 2-20135/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 23274 Ago 15- Ago 28

DECIMOTERCER TURNO

JACQUELINE MERCEDES ZACCARA GONZALEZ y RICHARD ALEJANDRO DELGADO COTO (FICHA 0002-012552/2012).
Montevideo, 14 de mayo de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 23695 Ago 17- Ago 30

DECIMOCUARTO TURNO

LUIS MARCELO FERNANDEZ CAZENAVE y LETICIA ELIZABETH BARRIOS MONTIEL (FICHA 2-56065/2007).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 24463 Ago 22- Set 04

JORGE HUMIA MEDELA y LOREN GABRIELA SOSA SUAREZ (FICHA 2-21097/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 24218 Ago 21- Set 03

ADRIANA RAQUEL TOMEO SUAREZ y OSCAR JORGE MAFFEI MANSILLA (FICHA 2-62051/2010).
Montevideo, 18 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 24191 Ago 22- Set 04

RUBEN HECTOR GRAJALES BERNADET y LAURA LORENZO SOBRAL (FICHA 2-30628/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 23672 Ago 17- Ago 30

HECTOR MARIO RIVERA y BEATRIZ BLANCO CHOUCIÑO (FICHA 2-19529/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 23520 Ago 17- Ago 30

DECIMOQUINTO TURNO

RAJAN PREMCHAND y HEMLATA KHEMCHAND MENGHRAJANI (EXPEDIENTE 2-025318/2012).
Montevideo, 24 de julio de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 23140 Ago 14- Ago 27

PATRICIA VALERIA SAPIN BAZIK y NICOLÁS ENRIQUE IRRAZABAL ENCISO (EXPEDIENTE 2-019630/2012).
Montevideo, 28 de junio de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 23125 Ago 15- Ago 28

DECIMOSÉPTIMO TURNO

CARLOS ALFREDO OLIVERA ALZUGARAY y CAROLINA ZUGNONI TARRAGONA (IUE 2-21943/2012).
Montevideo, 20 de junio de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 24219 Ago 21- Set 03

MIGUEL ANGEL TORRES TOLEDO y SILVIA BEATRIZ DIDAK GONZALEZ (IUE 2-28910/2012).
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 23703 Ago 17- Ago 30

DECIMOCTAVO TURNO

CECILIA ARLENE SOSA CARRION STAIFF y DANIEL WALTER BECKER YEAMPLONG (IUE 2-17487/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 22931 Ago 14- Ago 27

DECIMONOVENO TURNO

GONZALO JAVIER RODRIGUEZ OLIVERA y PURANNA MARGARITA CORREIA SOMMA (FICHA 2-14075/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 4350 10/p 25048 Ago 27- Set 07

VIGÉSIMO TURNO

PABLO GERMAN RAMA DOLCE y ANDREA CAROLINA VELLOZO TRNKA (FICHA 2-38026/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 22861 Ago 14- Ago 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

SILVANA CRISTINA BERRUTTI BERRUTTI y MARCELO RICARDO SARNICOLA IZAGUIRRE (IUE 2-28700/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 22860 Ago 14- Ago 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MAIA SALABERRY IRIGOYEN y FEDERICO SUPPA DOSON (IUE 2-33152/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 24597 Ago 23- Set 05

MARÍA ALEJANDRA CORIA DE MAIO y GERMÁN SARACHAGA CRISPINO (IUE 2-31100/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 23929 Ago 20- Ago 31

VIGESIMOTERCER TURNO

OSCAR DANIEL PROSPERO MENDEZ y LILIANA BEATRIZ GABITTO BAEZ (FICHA 2-30177/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 24600 Ago 23- Set 05

EDEGAR JAVIER CAL FERNANDEZ y LORENA DAYANA HOBINCHET BENTANCOR (FICHA 2-31479/2012).

Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 24436 Ago 22- Set 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALBERTO MARIANO MUÑOZ QUINTANA y CLAUDIA CARINA SILVA ARDOHAIN (FICHA 2-29910/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 23330 Ago 15- Ago 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARINA TERESITA CABRERA y JORGE ANÍBAL BAUZA (IUE 2-24551/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 23671 Ago 17- Ago 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE MARIA RODRIGUEZ SIOLA y CAROLINA ALLINSON BONINO (FICHA 2-6403/2012).
Montevideo, 21 de junio de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4350 10/p 24887 Ago 27- Set 07

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ASTELLANO FERREIRA, MARIA ROSSANA y VIDAL CARLOS FEDERICO (IUE 459-615/2011).
Canelones, 20 de junio de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 23078 Ago 15- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ROSINA FUMAGALLI BAROFFIO e IGNACIO ALBERTO ESCARDO CHIARINO (IUE 179-325/2012).
Ciudad de la Costa, 6 de agosto de 2012.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 24173 Ago 21- Set 03

JORGE LUIS CARVALHO GONZALEZ y ELIZABETH NELLY BENVENUTO VALLES (IUE 179-264/2012).
Ciudad de la Costa, 12 de julio de 2012.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 23930 Ago 20- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ANGEL EDUARDO GUARINI VALDI y SANDRA VARONA ROSANO (FICHA IUE 440-703/2012).
Las Piedras, 10 de agosto de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
05) $ 4200 10/p 23966 Ago 21- Set 03

CARLOS OMAR DIAZ MARTINEZ y ALICIA MERCEDES GONZALEZ LINDNER (FICHA IUE 440-709/2012).
Las Piedras, 14 de agosto de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
05) $ 4200 10/p 23773 Ago 20- Ago 31

OSVALDO JUSTINO ALBARENGA PERDOMO y MIRTHA TERESA AMIASSORHO DURAN (FICHA IUE 440-1254/2011).
Las Piedras, 26 de marzo de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 22753 Ago 14- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

NATALIA ALEJANDRA SOSA TALARICO y HEBER FEDULLO CASSINELLI FICHA 175-263/2012).
Pando, 23 de julio de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 22812 Ago 14- Ago 27

CUARTO TURNO

JORGE ALFREDO ANDION PEREZ y MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ RODALES (FICHA 176-341/2012).
Pando, 16 de julio de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 24356 Ago 23- Set 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

MARIE NOEL CASTELLS VITTONE y WALTER MOLINA PINTOS (FICHA 468-308/2012).
Melo, 27 de julio de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4200 10/p 23159 Ago 16- Ago 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ZULMA ADELINA RAMOS OLIVERA y RAUL DANIEL ARANDA (IUE 223-1217/2011).
Colonia, 30 de julio de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 4350 10/p 24770 Ago 27- Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ANGÉLICA JANET CICERI RUIZ y CARLOS HUGO ALVARIZA PINO (IUE 227-355/2012).
Carmelo, 30 de julio de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 24291 Ago 23- Set 05

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADALBERTO RUBEN SPINDOLA y LILIANA MAYRU VAZQUEZ ROJAS (FICHA 241-469/2012).
Durazno, 6 de agosto de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 4350 10/p 24757 Ago 27- Set 07

MYRIAM ALBANNA, PIROTTO GRASIUSO y NATHAEL BARTOLOMÉ, CATALDO SAINZ (241-420/2012).
Durazno, 24 de julio de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 23116 Ago 15- Ago 28

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HENRI ARIEL PEREZ CERDEÑA y LILIANA BEATRIZ HERNANDEZ FERREYRA (IUE 254-452/2012).
Trinidad, 17 de agosto de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
Primera Publicación
05) $ 4350 10/p 24789 Ago 27- Set 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GERARDO FÉLIX HARÁN RODRÍGUEZ y MARÍA ISABEL FALCO CASTILLA (FICHA 260-464/2012).
Florida, 8 de agosto de 2012.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
05) $ 4350 10/p 24660 Ago 24- Set 06

TERCER TURNO

MARÍA EUGENIA GUICHÓN DÍAZ y SERGIO SEBASTIÁN GRANADA GALVÁN (FICHA 261-399/2012).
Florida, 7 de agosto de 2012.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 23814 Ago 21- Set 03

HENRY ADÁN FELLAY PESSANO y NELLY ROSANA TORENA BONILLA (FICHA 261-371/2012).
Florida, 1 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 22947 Ago 15- Ago 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DANIEL PEREIRA GONZALEZ y MARÍA NOEL BASAISTEGUI TOLEDO (IUE 274-339/2012).
Minas, 7 de agosto de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 22797 Ago 14- Ago 27

TERCER TURNO

NANCY JULIETA MARTINEZ CASTELLI y JULIO GUSTAVO MARTINEZ POSE (IUE 432-610/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Minas, 20 de marzo de 2012
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
05) (Sin Costo) 10/p 22754 Ago 14- Ago 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

MARIA CECILIA LOPEZ GOMEZ y VICTORIANO ALBERTO FERNANDEZ MARTIN (FICHA 456-435/2010).
San Carlos, 13 de septiembre de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 22971 Ago 15- Ago 28

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON PIRIZ CABRERA y MARIBEL TASSANO ROBAINA (FICHA 505-328/2012).
San Carlos, 16 de julio de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 22970 Ago 15- Ago 28

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HUGO MARCOS RODRIGUEZ y MARIA AUXILIADORA SALVA (IUE 300-263/2012).
Paysandú, 9 de agosto de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 23964 Ago 21- Set 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MABEL JANET QUINTIAN PEREIRA y JUAN CARLOS DÍAZ CALDEIRA (FICHA 342-231/2009).
Rocha, 7 de agosto de 2012.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 24677 Ago 24- Set 06

JULIO CESAR MACHADO MOLINA y MARÍA ISABEL AMORIN FERNÁNDEZ (FICHA 342-268/2012).
Rocha, 26 de julio de 2012.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 23804 Ago 21- Set 03

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

JOAO PATRICIO DOS SANTOS y SILVIA GRACIELA VALERIO LEMA (IUE 471-57/2012).
Libertad, 20 de abril de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4350 10/p 24864 Ago 27- Set 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MILKA ANGELICA VIDELA BATISTA y ALBERTO MARIA GIL (IUE 381-524/2012).
Mercedes, 24 de julio de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4200 10/p 24860 Ago 27- Set 07

TERCER TURNO

DENIS FÉLIX URCHIPIA y EDELVEIS SUSANA MUÑIZ CUNIETTE (IUE 431-396/2012).
Mercedes, 12 de junio de 2012.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 22827 Ago 14- Ago 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SIRLY ó SIRLEY BEATRIZ ZULUAGA ZUNINO y GUALBERTO GÉNOVA UBILLA (FICHA 412-185/2012).
Treinta y Tres, 28 de junio de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 23546 Ago 17- Ago 30

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23ER. Turno, en autos caratulados: "SALES CALVO, LILIAN MABEL Y OTROS"- DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL- Ficha: 2-49068/2010 se hace saber que se ha decretado RETROVERSION del régimen de separación de bienes existente LILIAN MABEL SALES CALVO Y DIEGO APARICIO OLIVIERI MAGGIOLO citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Montevideo, primero de Agosto de dos mil doce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 5040 10/p 24611 Ago 23- Set 05

Disoluciones de Sociedades Comerciales

Nortel Networks del Uruguay S.A.
(En Liquidación)

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 1 de agosto de 2012, se resolvió por unanimidad disolver anticipadamente la sociedad y su liquidación.
06) $ 9160 10/p 23574 Ago 16- Ago 29

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo Turno en autos caratulados "AGUIRRE, AMALIA c/ FERNANDEZ, ROBERTO- DIVORCIO POR CAUSAL- FICHA 2-27541/2012, SE HACE SABER QUE: por auto No. 3547/2012 de fecha 07/08/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. ROBERTO FERNÁNDEZ a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 60 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los diez días del mes de Agosto del año dos mil doce.-
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 23450 Ago 17- Ago 30

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "MENENDEZ CHARQUERO EDUARDO C/ HARRETCHE ZELIS JUDITH.- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 2-22829/2012 se cita, llama y emplaza a JUDITH HARRETCHE ZELIS a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo nueve de agosto de dos mil doce.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 23572 Ago 17- Ago 30

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "RAMOS, LUZ C/ CHITARO CORBO, ALBERTO DIVORCIO POR CAUSAL"- IUE: 2-24491/2012 -se cita, llama y emplaza a ALBERTO EBER CHITARO CORBO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP). Montevideo, dieciseis de julio de dos mil doce.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
Última Publicación
07) $ 1550 10/p 22932 Ago 14- Ago 27

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ, SERGIO c/ SUAREZ, ESTELA.- DIVORCIO POR CAUSAL.-"; Ficha 2-16713/2012 se cita, llama y emplaza a la Sra. ESTELA MARYS SUAREZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que por auto 2588/2012 de fecha 11 de junio de 2012 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, doce de junio de dos mil doce. Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 24399 Ago 23- Set 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "AZCUY FRANQUI, ADOLFO C/ DE MARIA, GABRIELA- DIVORCIO POR CAUSAL IUE 2-30672/2012" se cita, llama y emplaza a la Sra. Gabriela de Maria a estar a derecho en estos auto por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 17858- Tramitado por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho
Montevideo, 8 de agosto del 2012.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 24801 Ago 27- Set 07

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. TURNO, en autos caratulados "MACIAS COSTA, VERONICA C/ OVELAR, NESTOR" -DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD- FICHA 2-20747/2012 se cita y emplaza a NESTOR FABIAN OVELAR (Art. 127.3 del C.G.P) por el plazo de 90 días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Montevideo, veintinueve de Junio de dos mil doce.-
CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO
Consultorio jurídico barrial gratuito
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 23911 Ago 21- Set 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. TURNO, en autos caratulados "TOLEDO VIERA, MARY CHRIS CONTRA CASTRO GONZALEZ, ARIEL SEBASTIAN" -DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO- FICHA 2-50437/2010 se emplaza a ARIEL SEBASTIAN CASTRO GONZALEZ a estar a derecho en autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA LEY 18.078.- Montevideo, nueve de Agosto de dos mil doce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 24541 Ago 24- Set 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "MACHADO, NANCY KARINA C/ GARCIA WILSON IGNACIO - DIVORCIO. IUE 493-284/2012", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a WILSON IGNACIO GARCIA, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, el trece de agosto de dos mil doce.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES TRAMITADO POR DEFENSORIA PÚBLICA. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 23910 Ago 21- Set 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodríguez Araújo, en Autos caratulados: "HERNANDEZ FONTES, MIRIAM ELIZABET C/ VIERA, RAMON WILTON.- DIVORCIO", Fa. 284-348/2012.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a RAMON WILTON VIERA, a estar a derecho en estos Autos en un plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que lo represente, con quien continuará el proceso. El presente se expide al amparo de la Ley 18.078. Maldonado, 1 de Agosto de 2012.- Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 23851 Ago 21- Set 03

TERCER TURNO

EDICTO

DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "GUEVARA GERMAN, SILVIA ESTHER C/ FARADE, STEVEN, DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", FICHA 285-307/2012 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A STEVEN FARADE A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNÁRSELE DEFENSOR DE OFICIO.

MALDONADO, 31 DE MAYO DE 2012.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

07) $ 1240 10/p 22977 Ago 15- Ago 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposoción de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "DE LA LLANA TABEIRA VIRGINIA YISEL C/ LARROSA CABRERA FREDY WALTER.- DIVORCIO POR SEPARACIÓN DE HECHO"; Ficha Nº 448-121/2011; se hace saber que por Decreto Nº 281/2012, de fecha 05 de Marzo de 2012; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 (noventa) días, a FREDY WALTER LARROSA; a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-

Asunto patrocinado por Defensoria de Oficio, y con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, otorgada por decreto Nº 281/2012

Chuy, 08 de Marzo de 2012. Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 24798 Ago 27- Set 07

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "BENITEZ, Maria Alicia c/ ALONSO CALLEJAS, Julio Cesar- Divorcio por Causal- I.U.E. 471-206/2012", se hace saber que por Autos Nos. 1535/2012 de fecha 11/4//2012, se dispuso emplazar al Sr. JULIO CESAR ALONSO CALLEJAS para que comparezca a deducir en forma sus derechos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, departamento de San José, 17 de agosto de dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 24778 Ago 27- Set 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "DIPERNA MENDEZ, ANGEL RAFAEL C/ VERDE NIEVAS, HILDA MARIELA - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA - IUE Nº 381-477/2012", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ANGEL RAFAEL DIPERNA MENDEZ, C.I. Nº 2.689.083-9, promoviendo trámite de Divorcio por Causal contra HILDA MARIELA VERDE NIEVAS. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a la Sra. HILDA MARIELA VERDE NIEVAS, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Se deja constancia que los presentes autos gozan del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, veintiocho de Junio del 2012. Dra. Faustina Barolín, Actuaria Adjunta.

07) (Sin Costo) 10/p 24308 Ago 23- Set 05

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "OHACO, OLGA GLADYS C/ STECHER, HUGO CESAR - Divorcio por Causal - IUE Nº 431-378/2012", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado OLGA GLADYS OHACO, promoviendo el trámite de Divorcio por Causal respecto de HUGO CESAR STECHER, EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a HUGO CESAR STECHER, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 08 de Junio de 2012. Causa patrocinada por Defensoría Pública. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 24309 Ago 23- Set 05

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "GANDOLFO ZOLLINGER, LAURA C/ MACHADO FIGUEIRA, URUGUAY DIONICIO. DIVORCIO POR CAUSAL-AUXILIATORIA DE POBREZA, IUE 463-159/2011 ", se cita, llama y emplaza a Uruguay Dionicio Machado Figueira, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente trámite cuenta con auxiliatoria de pobreza. Paso de los Toros, treinta y uno de mayo de dos mil doce. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 22820 Ago 14- Ago 27

Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **IRRAZABAL FREIRE, Rolindo (Exp. 2010-11-0001-5197)**
* **GARCIA CASTRO, Marcelino (Exp. 2010-11-0001-1855)**
* **WASEM ALANIS, Adolfo (Exp. 2010-11-0001-1833)**
* **KLÜVER OTAROLA, Joaquín Ariel (Exp. 2011-11-0001-0304)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".

08) (Cta. Cte.) 10/p 23794 Ago 20- Ago 31



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO DE PERSONAL NO DOCENTE EMPLAZAMIENTO

El Departamento de Personal No Docente de la División Recursos Humanos del Consejo de Educación Inicial y Primaria, emplaza en Diario Oficial conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Legislación Escolar Tomo X, Pág. Nº 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo de la Sra. María Isabel GRIGORIO TUCCI, C.I. 5.342.911-6, Auxiliar Gdo. 1/6, Contratado, adscripta a la Escuela Nº 81 de Montevideo, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la publicación de éste Emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se la tendrá por renunciante.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 24766 Ago 27- Ago 29

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO DE PERSONAL NO DOCENTE EMPLAZAMIENTO

El Departamento de Personal No Docente de la División Recursos Humanos del Consejo de Educación Inicial y Primaria, emplaza en Diario Oficial conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Legislación Escolar Tomo X, Pág. Nº 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo de la Sra. Valeria Leticia ROLANDO MUELA, C.I. 4.759.501-2, Auxiliar Gdo. 1/6, Contratado, adscripta al Jardín de Infantes Nº 300 de Montevideo, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la publicación de éste Emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se la tendrá por renunciante.

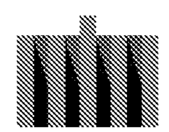
Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 24401 Ago 23- Ago 27

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



Montevideo, 22 de Agosto de 2012
Se EMPLAZA por este medio a los Sres. LUIS REALAN METZGER C.I. 4.300.267-7, NATALIA SALATE GIANECHINI C.I. 4.178.323-5 y VIVIANA AGUIAR MOREIRA C.I. 4.234.301-0, para la toma de posesión de un cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA en un plazo no mayor de 3 días, a partir de la fecha de la presente publicación.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 24542 Ago 23- Ago 27

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 9º Turno, en autos caratulados "Intendencia de Montevideo c/ Sucesores de Teresita Ferreira y otros- Intimación" IUE 2-25505/2012, por decreto 2005/2012, de fecha 1 de agosto de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores a cualquier titulo de la Sra. Teresita Ferreira, Jorge Walter y Celestino Salvador Rodríguez el pago de la suma de UR 504,70, relativo a la vivienda sita en Pasaje Frias 4478, unidad 003, padrón 410.178, Barrio Corrales, por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de rescisión de adjudicación. Montevideo 10 de agosto de 2012. Dra. Florence Keuroglián, Actuaria Adjunta.

08) (Cta. Cte.) 10/p 23960 Ago 21- Set 03

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno, en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO C/ HEREDEROS DE DALILA VALLE DE VITALE- RESCISION DE ADJUDICACION" Ficha 2-18689/2011, por decreto 1839/2012, de fecha 25 de junio de 2012 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos de la Sra. Dalila Valle de Vitale, a estar a derecho, por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 17 de agosto de 2012 Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 24669 Ago 24- Set 06

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, en autos caratulados Intendencia Municipal de Montevideo c/ Fernández, María Angélica. Diligencia Preparatoria. IUE 2-5429/2011, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a los sucesores a cualquier título de María Angélica Fernández y Ruben Orestes Centrone y/o sucesores de éste a cualquier título por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos de rescisión de adjudicación del bien padrón 66.792/003. sito en la calle Timoteo Aparicio 4040/003. Montevideo 15 agosto 2012. PAOLA HERSCOVITS, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 24667 Ago 24- Set 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
NUCARY S.A. CANCELACIÓN DE ACCIONES. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno en autos "Nucary Sociedad Anónima Extravío de títulos accionarios y libros sociales", Ficha: 2-13772/2010, se hace saber que ante dicha sede se promueve procedimiento de cancelación de acciones de Nucary S.A. comprendido por: titulo accionario número 15 representativo de 50 acciones números 701 a 750 de $ 1.000 cada una y títulos accionarios números 26 al 40 inclusive representativos de 5 acciones números 811 a 885 inclusive, de $ 1.000 cada una, lo que conforman un total de 125 acciones representativos de un capital de $ 125.000, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones por el término de 3 días, reservándose los autos por el término de 60 días contados a partir de la última publicación y autorizándose a la cancelación de los títulos extraviados vencido dicho plazo sin oposición. Se cita, llama y emplaza a interesados a deducir oposición dentro del citado plazo, EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente, que sello y firmo, en la ciudad de Montevideo el seis de agosto de 2012 Esc. MARIA EUGENIA GUADALUPE, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) $ 2220 3/p 24449 Ago 23- Ago 27

VIGÉSIMO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, en autos caratulados "Conjunto Habitacional Parque Posadas c/ Sucesores de Hugo Daniel Richeri Ardemagni, Ejecución de Hipoteca" ficha 2-114868/2011, por decreto número 950/2012 de fecha 9 de mayo de 2012, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Hugo Daniel RICHERI ARDEMAGNI, cónyuge o curador de la herencia yacente en su caso, a estar a derecho en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el que se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Montevideo el día Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) $ 5180 10/p 22858 Ago 14- Ago 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, en autos caratulados "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ Martínez, Emilia y otros. Entrega de la cosa" Ficha 2-25513/2012, por Decreto 1333/2012 de fecha 26 de junio de 2012, se cita, llama y emplaza a las señoras Judith Elizabeth, Doreley Beatriz y Anahí Sonia Fernandez De Lima a fin de que deduzcan sus derechos, por el término de 90 días, conforme a lo dispuesto por los artículos 89.1 y 127.3 del CGP bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio. Montevideo, 1 de AGOSTO de 2012 Marta Diaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 23961 Ago 21- Set 03

TRIGESIMOCTAVO TURNO

Edicto
Por disposición de la Señora juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno en los autos caratulados "Gutiérrez Olga c/ sucesores de Barkev Avcharian" Responsabilidad Contractual, IUE 2-118677/2011, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Barkev Avcharian a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de que de no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 8 de Junio 2012.
Se deje constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la Ley 18.078.
Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 22793 Ago 14- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "CUADROS MÉNDEZ, JOSEFA Y OTRO - Reconocimiento Judicial de Unión Concubinaria", EXPEDIENTE Nº 2-4170/2012, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos a todos los posibles interesados en el pretendido reconocimiento de la relación concubinaria existente entre Josefa CUADROS MÉNDEZ y Edgardo Dante CARRO, a comparecer dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, trece de abril de dos mil doce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

08) $ 2170 10/p 24163 Ago 21- Set 03

EDICTO

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA BARRETO, JORGE C/ PEREIRA TERMESANO, MARÍA Y OTROS - CESE DE PENSIÓN 21 AÑOS (ARTÍCULO 56 INC. 2 C. N. A.)", Expediente Nº 2-7634/2012, se cita y emplaza a Luis Miguel y Laura PEREIRA a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, veintisiete de julio de dos mil doce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

08) (Sin Costo) 10/p 23945 Ago 21- Set 03

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "PIEDRABUENA SCHUCH MARIA SALMA C/ DER HOVAGUIMIAN DONABEDIAN KEVORK Y OTROS- LEY 18246 UNION CONCUBINARIA- ANTECEDENTES EXPEDIENTES Nº 2-42004/2008 SUCESION Y Nº 2-59546/2008 UNION CONCUBINARIA- FICHA 2-43321/2009, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nº 1178/2012 de fecha 9/04/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de la SRA. MARIA SALMA PIEDRABUENA SCHUCH, a estar a derecho por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en caso de incomparecencia con quien se continuarán estos procedimientos (arts. 89 y 127 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo a los once días del mes de Abril del año dos mil doce.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.

08) $ 2170 10/p 23613 Ago 20- Ago 31

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de Familia de 11 Turno en autos caratulados BLANKENHAMER ROSTOVSKY Andrea C/ QUIROGA TORRES, Rodolfo Andrés Perdida de patria potestad ficha 2-26891/2012.
Se dispone en cumplimiento del auto 2712 de fecha 29 de junio de 2012, emplazar al Sr. Rodolfo Andrés QUIROGA TORRES a comparecer en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuaran estas actuaciones. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día 25 de julio de dos mil doce.- Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

08) $ 4440 10/p 23132 Ago 14- Ago 27

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "ALVEZ ISALTINA C/ COSTA MARTINEZ AMERICO.- PENSION ALIMENTICIA" Fa. 2-31054/2012 se cita, llama y emplaza a AMERICO COSTA MARTINEZ a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo nueve de agosto de dos mil doce.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 24339 Ago 23- Set 05

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "CABOS, SUSANA- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE: 2-112496/2011 -se cita, llama y emplaza A CUALQUIER INTERESADO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, nueve de agosto dos mil doce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

08) $ 2960 10/p 23595 Ago 16- Ago 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "ROMERO OSABA, MARIA C/ HEREDEROS DE JUAN BALTASAR ROMERO OSABA- PARTICION IUE 62-20/2012" se cita, llama y emplaza a los herederos de Juan Baltasar Romero Osaba a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 16 de julio del 2012.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 2960 10/p 23895 Ago 20- Ago 31

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "DA SILVA GOMEZ, LUCIANA- IMPUGNACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL IUE 2-21215/2012" se cita, llama y emplaza al Sr. Daniel Da Silva a estar a derecho en estos auto por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 17858- Tramitado por Defensoría de oficio
Montevideo, 2 de agosto del 2012.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 23291 Ago 16- Ago 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "LOPEZ QUINTERO, JOANA HOMOLOGACIÓN DE TRANSACCIÓN Y/O CONVENIO IUE 2-114607/2011" se cita, llama y emplaza al Sr. Darwin Javier Villar a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Ley 18.078 y resolución 59/08.- Tramitado por Consultorio Jurídico de la Universidad de la República Facultad de Derecho
Montevideo, 2 de diciembre del 2011.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 24324 Ago 23- Set 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno en autos caratulados "BALIOSIAN MELGAREJO SIAMANTO C/ RAFAEL BALIOSIAN; OFELIA BALIOSIAN; ANATOLIA BALIOSIAN; ELIAS BALIOSIAN Y HEREDEROS DE ENEAS BALIOSIAN"- CESACION DE CONDOMINIO- FICHA: 65-26/2012 se cita y emplaza a OFELIA PARANZEN, ANATOLIA ARMENUBI Y ELIAS BALIOSIAN MELGAREJO Y ELIENE, ALEJANDRO ARAKEL Y JAVIER ERNESTO BALIOSIAN DE LAZZARI a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Montevideo, treinta de Mayo de dos mil doce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 3700 10/p 24051 Ago 20- Ago 31

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "SANDES VIGLIECA, JUAN CARLOS C/ LOURDES VIVIANA SANDES - CESE DE PENSION ALIMENTICIA" I.U.E. 68-42/2012, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA SRA. LOURDES VIVIANA SANDES A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, 25 de Julio de 2012 Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
08) $ 2960 10/p 24448 Ago 23- Set 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ACOSTA SLIJEPCEVIC, GABRIELA C/ HEREDEROS DE LUZVARVT, CHOLAQUIAN GEBELIAN - OTROS, CESACION DE CONDOMINIO (ANT. 2-36940/2008) PROVIENE DE JDO. LETRADO DE FAMILIA DE 1º TURNO" FICHA 2-42067/2010, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A LOS HEREDEROS DE LUZVART CHOLAQUIAN GEBELIAN A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES CURADOR DE BIENES.-
Montevideo, treinta de Marzo de dos mil doce.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 3700 10/p 23896 Ago 20- Ago 31

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ARRIOLA BRIAN, MARIA C/ VIDART OLIVERA, CARLOS - VISITAS", I.U.E. 2-27020/2012, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL SR. CARLOS ESTEBAN VIDART OLIVERA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, trece de Agosto de dos mil doce. Se deja constancia que la parte actora es Asistida por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 23772 Ago 20- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado en lo Civil de 2º, en autos caratulados Intendencia Municipal de Montevideo c/ Sucesores de Eleuteria Velazco de Arriera. Intimación. Fa. 2-119728/2011, por decreto 1224/2012 de fecha 7 de mayo de 2012, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a los sucesores de la Sra. Eleuteria Velazco de Arriera y a los Sres. Elida, Estela y Mario Nelson Arriera Velazco y María José y Elida Cáceres Arriera, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos de rescisión de adjudicación del bien sito en Santiago Rivas 1640 Apto. 004. Montevideo, 20 de agosto de 2012.-.- Esc. Patricia JUSTO VARELIDIS, Actuaria Adjunta.
08) (Cta. Cte.) 10/p 24668 Ago 24- Set 06

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º turno, en autos caratulados "POMIES, César c/ MOAS, Heber y otros" Daños y perjuicios, IUE 2-111477/2011, según providencia 1814/2012 de fecha 25 de junio de 2012 se notifica, conforme al art. 89 del C.G.P., al demandado Sr. JUAN CERETTA, el decreto 1010/2012 que a continuación se transcribe: Montevideo, 17 de abril de 2012. Atento a que los co-demandados Juan CERETTA, Heber MOAS y COPROPIEDAD PARQUEMAR BOSQUE, emplazados en los domicilios denunciados no han comparecido a estar a derecho en este proceso, y atento a lo dispuesto por el C.G.P. art. 339 y ante la solicitud del actor, declárase su rebeldía. Notifíqueseles personalmente esta providencia, con apercibimiento de que en adelante las notificaciones que correspondan se tendrán por cumplidas en la oficina. Oportunamente vuelvan para convocar audiencia preliminar.
Montevideo a los 3 días del mes de agosto del año dos mil doce Esc. Patricia JUSTO VARELIDIS, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
08) $ 6659 10/p 23149 Ago 14- Ago 27

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por decreto 717 de fecha 09 de abril de 2012, dictado por la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, Dra. Analía García Obregón, dictada en los autos "SERRALTA VIERA, Sebastián y Otros c/ del Río, María de los Ángeles y Otros.- CRÉDITO HIPOTECARIO" IUE 2-17281/2008, se dispuso el emplazamiento por el plazo de NOVENTA DIAS para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, a los sucesores a cualquier título que tuviere el codemandado GUILLERMO ENRIQUE RIOS DEL RIO-, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, 11 de junio de 2012. Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.
08) $ 4440 10/p 23678 Ago 17- Ago 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "DELGADO, ELIANA C/ DELGADO, CONO JESUS - PENSION ALIMENTICIA", Ficha IUE 440-2080/2009; se cita, llama y emplaza al Sr. CONO JESUS DELGADO MORENO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por el Consultorio Jurídico del Centro de Estudiantes de Derecho de Las Piedras.-
Las Piedras, 09 de Agosto de 2012.- Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
08) (Sin Costo) 10/p 23150 Ago 16- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "CUELLO CUNHA, ANDREA-RECONOCIMIENTO DE CONCUBINATO", Ficha 175-604/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a sucesores del Sr. SAN ROQUE PEREIRA DÁVILA, por el término legal de 90 días, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
Pando, 19 de Julio de 2012. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
08) $ 2960 10/p 23294 Ago 16- Ago 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "RIBEIRO, JUAN CARLOS C/ INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA: DAÑOS Y PERJUICIOS POR RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL", IUE 223-351/2009, se dispuso la citación en garantía del Sr. Hugo COSTA y su empresa "La Olimareña". Ante el fallecimiento del Sr. Costa, se dispuso el emplazamiento a la cónyuge y/o herederos del mismo por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio a los efectos de proseguir el trámite.
Colonia, 28 de mayo de 2012.- Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
08) (Cta. Cte.) 10/p 24121 Ago 21- Set 03

TERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "YALOUR, ANGELA ELENA C/ JOUSTEN WORNS, JUANA ELISA Y SUS HEREDEROS - ESCRITURACION FORZADA - IUE 508-274/2012", QUE EN AUTOS SE PRESENTA ANGELA ELENA YALOUR PROMOVIENDO ACCION DE ESCRITURACION FORZADA DE LA PROMESA DE COMPRAVENTA INSCRIPTA CONTRA JUANA ELISA JOUSTEN WORNS Y/O SUS HEREDEROS Y/O MANDATARIOS SOBRE LOS INMUEBLES PADRONES Nº 3139 Y 3137 UBICADOS EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, LOCALIDAD CATASTRAL

COLONIA, POR TANTO SE LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A LOS REPRESENTANTES DE LA PROMITENTE VENDEDORA SRES. LEONARDO JAIME NICOLAS SALZMANN Y RICARDO JORGE SALZMANN Y A LA PROMITENTE VENDEDORA SRA. JUANA ELISA JOUSTEN DE SALZMANN Y A SUS HEREDEROS O SUCESORES A CUALQUIER TITULO, A QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE.-
COLONIA, 07 DE AGOSTO DE 2012.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 6659 10/p 23032 Ago 15- Ago 28

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "INAU C/ MARTIARENA, Roberto = Juicio Ejecutivo" IUE: 294-448/2010; por Providencia Nº 2094 de fecha 16/8/2011; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a fin de que comparezca a deducir sus derechos al Sr, Roberto MARTIARENA, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 29 de agosto de 2011.- Dra. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL.
08) (Cta. Cte.) 10/p 23461 Ago 17- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Sexto Turno Dra. Sylvia Rodriguez Batista, en autos: "EXPEDIENTE RECONSTRUIDO BERETTA, GRACIELA C/ ROLDAN, GUILLERMO = JUICIO EJECUTIVO", I.U.E 290-591/2002, por Auto Nº 1696/2012 de fecha 31/05/2012, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título del Sr. Guillermo Benito Roldán, en especial a María Laura Roldán Lanata, Ana Carolina Roldán Vidal, Guillermo Benito Roldán Vidal y Marina Amalia Roldán Vidal y Stella Maris Vidal, por el término de noventa días a efectos de comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuará el presente trámite.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones a los once días del mes de junio de dos mil doce.- Esc. Lucianne Yona, Actuaria Pasante.
08) $ 5180 10/p 24090 Ago 22- Set 04

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "Fernández Martínez, Juan José y Wilson c/ Clavarino Doyenart, Juan Carlos y Bariani Sánchez, Marta Raquel. Escrituración forzada de promesa inscripta." IUE 308-177/2011, según providencia Nº 412 de fecha 17/4/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 (noventa) días a los sucesores de Juan Carlos Clavarino Doyenart y Marta Raquel Bariani Sánchez a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Paysandú, 21 de junio de 2012. Dr. JAVIER GANDINI BOTTINI, JUEZ DE PAZ.
08) $ 4440 10/p 23313 Ago 16- Ago 29

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a eventuales poseedores y/o titulares de algún derecho sobre el Padrón Nº 85 ubicado en la localidad Catastral de Villa María, Dpto. de Río Negro, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) C/. PROPIETARIOS, POSSEDORES Y/O TITULARES DE ALGUN DERECHO SOBRE PADRON Nº 85 Y GONZALEZ, ZULMA. TOMA URGENTE DE POSESION." I.U.E. 445-209/2011, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento legal.- Young, 20 de junio de 2012.-
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
08) (Cta. Cte.) 10/p 23229 Ago 16- Ago 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos caratulados: "DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA C/ DEBILAR S.A. Y OTROS. MEDIDA CAUTELAR", (FICHA IUE 329-201/2009), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. MARCO SERGIO SARAVIA TOR; para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 1 de Agosto del 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 24276 Ago 23- Set 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO Turno de Salto, en los autos caratulados: "VIVAS, SANDRA NOEMI en REP. de su hija contra MENDEZ DE LOS SANTOS, GERALDO JULIÁN.- POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL. FA 509-832/2012", se cita, llama y emplaza a todos los presuntos herederos o interesados del fallecido GERALDO JULIÁN MÉNDEZ DE LOS SANTOS a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P. Se deja constancia que el trámite se realiza por DEFENSORIA DE OFICIO DE SALTO. A los efectos legales y al AMPARO DE LA LEY Nro. 18,078, ART. 1, se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO 2012.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
08) (Sin Costo) 10/p 23668 Ago 20- Ago 31

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1 era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "VILLALBA HERNANDEZ CARLOS C/ FERNANDEZ GENDE CARLOS DOMINGO" EJECUCION HIPOTECARIA IUE. 371-740/2011, se hace saber que por Providencia Nº. 4189/2012 de fecha 01/08/2012 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LOS SUCESORES A CUALQUIER TITULO DEL SR. CARLOS DOMINGO FERNANDEZ GENDE para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 10 de Agosto de 2012. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
08) $ 4440 10/p 23730 Ago 20- Ago 31

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de



Segundo Turno, dictada en autos "O.S.E C/A PROPIETARIOS, EVENTUALES POSEEDORES Y/O TITULARES SOBRE EL PADRÓN 3427 - TOMA URGENTE DE POSESIÓN" I.U.E. 396-527/2011, SE CITA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días (art. 35,123 del C.G.P.) a: SUCESORES DEL SR. DIONISIO OLIVERA, QUE SE CONSIDEREN CON INTERÉS DIRECTO, PERSONAL Y LEGITIMO EN EL PRESENTE ACCIONAMIENTO, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 31 de julio de 2012. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 25012 Ago 27- Set 07

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos "O.S.E C/A PROPIETARIOS EVENTUALES POSEEDORES Y/O TITULARES SOBRE EL PADRÓN 3427 - TOMA URGENTE DE POSESIÓN" I.U.E. 396-527/2011, SE CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días a: TODOS aquellos interesados o que tuvieren algún derecho sobre el bien a expropiar, Padrón Nº 3427 (parte), ubicado en la 12ª Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, Zona Rural - PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 9 de agosto de 2012. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 25010 Ago 27- Set 07

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ, JOSE ALBINO en rep. De María Elsa Aspián Testa c/a VARGAS ASPIAN, MONICA BEATRIZ, VERONICA HELENA, MARIA ELSA, LAURA KARINA Y EDINSON ALBERTO Y VARGAS RIVAS, WILMAR. RESCISION Y COBRO DE MULTA".-; FICHA: 397-944/2004; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL A VERONICA HELENA VARGAS ASPIAN, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. TACUAREMBO, 11 DE JUNIO DE 2012. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 4440 10/p 23414 Ago 17- Ago 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: "PEREIRA TECHERA, MALVINA C/ MIRABALLES MARTINEZ ALEJANDRA MAIRA.- INTIMACION DE PAGO.- I.U.E. 413-411/2010", según providencia Nº 792/2012 del 12 de Junio de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 60 días a Alejandra Miraballes Martinez a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se deja constancia que la accionante Malvina Techera Pereira, goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Treinta y Tres, veintiuno de Junio de dos mil doce.- Dra. Ialisa Briano Camera, Jueza de Paz Departamental.

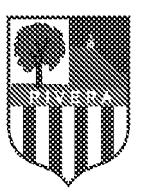
Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 22683 Ago 14- Ago 27

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE RIVERA



Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier título de los inmuebles y muebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Tributos que mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.

NOMBRE	PAD. CONT.	EXP./ RES.	EJERCICIO	MONTO
MARIA YACKELINE BRENNER ZAMBERLAN	AN 15643	2281-8287	3a. ej. 1991 a 2a. ej. 2012	$ 48.820,36
ARISTIDES PEREIRA y MARIA MAGDALENA FUSON	AN 10494	2285-8289	1a. ej. 1995 a 2a. ej. 2012	56.599,01
REMO ZAMBERLAN, NEUZA TEREZINHA GUARINCHE y NELSON COVOLO MAZZINI	AN 5044	2287-8290	1a. ej. 1993 a 2a. ej. 2012	42.477.07
ELIO OLIVERA y OTROS	AN 5209	2290-8291	1a. ej. 1987 a 2a. ej. 2012	55.238,31

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 24938 Ago 27- Ago 29

Expropiaciones

ENTES AUTONOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28.03.912 hace saber a: Eduardo y Elena del Carmen Viera Soto y Blanca Celeste Soto Pérez, así como a toda persona que se considere con derechos a los bienes descritos a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Decreto de fecha 1º de febrero de 2012, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 410626 ubicado en la Zona Rural del Departamento de Montevideo, según plano de Mensura del Departamento de Bienes Raíces Nº 1480, levantado por la Ing. Agrim. Alicia Lofredo inscrito en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 44907 el 12 de abril de 2012, que consta de un área de 1há 9948 m2 y que se deslinda de la siguiente manera: al noreste con padrón 189.886 propiedad de la Administración según recta de 195 mt. 55 cm., al sureste linda con el mismo padrón según recta de 106 mt. 40 cm, al suroeste con padrón 189.887 según recta de 202 mt. 12 cm. y al noroeste con padrón 803 según recta de 94 mt. 44 cm. 2) Que el inmueble de referencia será destinado a la expansión de la Estación de Trasmisión Montevideo B de 500 kV. 3) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a UI 329.361,9275 (son trescientas veintinueve mil trescientas sesenta y una con 9275/10000 Unidades Indexadas), valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Nacional de Catastro, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el

artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912. 4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 Vent. 403 interno 1482 (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.-
09) (Cta. Cte.) 8/p 23872 Ago 21- Ago 30

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Visto que en traslaciones de dominio no surgen propietarios, se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nª 48713 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34053 del 01/03/2012 y por Resolución Nº 1107/12 de la Intendenta de Montevideo de fecha 19/03/12, con toma urgente de posesión, con destino a la continuación de la calle Antonio Machado, en el tramo comprendido entre las calles Dr. Hemógenes Alvarez y Lorenzo Fernández, dentro de los límites del CCZ Nº 3, Municipio C. El Expediente Nª 6402-000212-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 24685 Ago 24- Set 06

Departamento de Planificación UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a MILKAN SA y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los bienes inmuebles empadronados con los Nos 83064 y 415750 que los mismos han sido designados para ser expropiados parcialmente, por Decreto Nº 34053 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 01/03/2012 y por Resolución Nº 1107/12 de la Intendenta de Montevideo de fecha 19/03/2012, con toma urgente de posesión, con destino a la continuación de la calle Antonio Machado, en el tramo comprendido por las calles Dr. Hermógones Alvarez y Lorenzo Fernández dentro de los límites del CCZ Nº 3, Municipio C. Los Expedientes Nº 6402-000228-12 y 6402-000233-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 24684 Ago 24- Set 06

Departamento de Planificación UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Visto que en traslaciones de dominio no surgen propietarios, se hace público y se notifica a todos aquellos q pudieran tener derechos reales o personales sobre los bienes inmuebles empadronados con los Nos 420300, 420301 y 417403 que los mismos han sido designados para ser expropiados totalmente, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34200 del 24/05/2012 y por Resolución Nº 2391/12 de la Intendenta de Montevideo de fecha 1/06/12, con toma urgente de posesión, con destino a Cartera de Tierras, dentro de los límites del CCZ Nº 13, Municipio G. Los Expedientes Nos 6402-000830-12, 6402-000851-12 y 6402-000825-12 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 24682 Ago 24- Set 06

Departamento de Planificación UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Visto que en traslaciones de dominio no surgen propietarios, se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien-inmueble empadronado con el Nª 419580 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34053 del 01/03/2012 y por Resolución Nº 1107/12 de la Intendenta de Montevideo de fecha 19/03/12, con toma urgente de posesión, con destino a la continuación de la calle Antonio Machado, en el tramo comprendido entre las calles Dr. Hemógenes Alvarez y Lorenzo Fernández, dentro de los límites del CCZ Nº 3, Municipio C. El Expediente Nª 6402-000249-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 24681 Ago 24- Set 06

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "CANTERO GOMEZ, STEPHANI LUCIA - INCAPACIDAD, Ficha 2-23274/2010" se hace saber que por auto Nº 5291/2011 de fecha 23/9/2011 se declaró en estado de incapacidad a STEPHANI LUCIA CANTERO GOMEZ designándosele curadora a ROSA MARIA GOMEZ.-
Montevideo, 9 de Diciembre de 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1240 10/p 23609 Ago 16- Ago 29

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er Turno, dictada en autos "ROSA JUAN MANUEL- INCAPACIDAD- FICHA: 46-27/1988", se hace saber que por auto Nº 409/1986 de fecha 12/02/1986, se declaro en estado de INCAPACIDAD a JUAN MANUEL ROSA y por auto No. 2403/2011 de fecha 2 de junio de 2011 se nombró nuevo curador al SR. JOSE ALDAIR DE LIMA BRANDAO, quien aceptó el cargo con fecha 21 de julio de 2011.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a los diecisies días del mes de Marzo de dos mil doce.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
10) $ 1860 10/p 23065 Ago 14- Ago 27

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "ANEFF CARVE, MAXIM - Curatela, Incapacidad", Expediente Nº 2-18279/2010, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Maxim ANEFF CARVE, designándose Curadora Definitiva a la Sra. Andrea CARVE HELGUERA. Montevideo, veintinueve de mayo de dos mil doce.
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
10) $ 1600 10/p 24865 Ago 24- Set 06

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno dictada en autos "ACOSTA MENDEZ ANA ELENA.- INCAPACIDAD" Fa. 2-46920/2010 por auto Nº 4173/2011 de fecha 28/7/2011 se declaró en estado de incapacidad a ANA ELENA ACOSTA MENDEZ, designándose Curadora propietaria a KAREN NATALIA MENDEZ.-
Montevideo, quince de mayo de dos mil doce Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) $ 1240 10/p 23068 Ago 14- Ago 27

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo Turno, dictada en autos "PINTOS FERNANDEZ, DIEGO LUCIANO -INCAPACIDAD- FICHA 2-28257/2010, se libra a usted el presente según lo dispuesto por auto No. 1912/2012 de fecha 15 de mayo de 2012, se declaro en estado de incapacidad al SR. DIEGO LUCIANO PINTOS FERNANDEZ y se nombro curador al SR. LUIS ALBERTO PINTOS SEGADE, quedando aceptado el cargo el 27/07/2012.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los diez días del mes de Agosto del año dos mil doce.-

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA AMPARADO POR AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 23943 Ago 21- Set 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "CAMARA RODRIGUEZ ANA LUCIA - Incapacidad", EXPEDIENTE Nº 2-48651/2007, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ANA LUCIA CAMARA POR AUTO 1806/2009 DE FECHA 6 DE MAYO DE 2009 Y SE DESIGNO CURADOR PROPIEDARIO DE LA MISMA A CARLOS LORENZO CAMARA RODRIGUEZ POR AUTO 3899/2009 DE FECHA 2 DE SETIEMBRE DE 2009 Y ACEPTO EL CARGO EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2009
Montevideo, veintinueve de junio de dos mil doce
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1920 10/p 24814 Ago 24- Set 06

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "MONGABURE SERRANO DIAMELA JORGELINA-INCAPACIDAD-" Fa. Nro. 2-28606/2011, en cumplimiento de la Providencia Nro. 3132/2012 de fecha 25/06/2012, se declaró en estado de INCAPACIDAD a la Sra. DIAMELA JORGELINA MONGABURE SERRANO, nacida el día 23/04/1911 e inscripta el día 11/05/1911, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2ª Sección Judicial de Florida, Acta Nº 132, designándose curador a la Sra. CORAL CURTI VIANA,
Montevideo, 20 de julio de 2012, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) $ 1550 10/p 22929 Ago 14- Ago 27

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "LOPEZ GONZALEZ, ZAIDA CARMEN - INCAPACIDAD - Expediente Nº 2-28516/2011, se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. JUSTO BACELO GÓMEZ del incapaz Sra. ZAIDA CARMEN LÓPEZ GONZALEZ, quién aceptó el cargo el día 25 de junio de 2012.-
Montevideo, veinticuatro de julio de dos mil doce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1240 10/p 23126 Ago 15- Ago 28

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ AIRALA, WALDEMAR RAMON- INCAPACIDAD Y DESIGNACION DE CURADOR- Expediente Nº 2-63467/2004, se hace saber que por decreto Nº 2233/2011, de fecha 10 de Junio de 2011, se designó Curador propietario al SR. JOSE ALDAIR de LIMA BRANDAO del incapaz Waldemar Ramon FERNANDEZ AIRALA.
Montevideo, veintiseis de julio de dos mil once. Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
Última Publicación
10) $ 1240 10/p 23064 Ago 14- Ago 27

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "GLIELMA COSTANZO, JORGE ALEJANDRO -INCAPACIDAD- IUE 58-68/1991, se hace saber que por resolución Nº 4772 de fecha 2/12/1991, se declaró en estado de incapacidad a JORGE ALEJANDRO GLIELMA COSTANZO y por auto Nº 6246/2008 de fecha 17/12/2008 se designó Curadora a la Sra. Sandra Machín, en sustitución de su madre, Gladys Costanzo Echenique, quien aceptó el cargo el 6/2/2009. Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, nueve de agosto de dos mil doce. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 24558 Ago 23- Set 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CERTIFICO haber expedido dos ejemplares del siguiente:
EDICTO: Por disposición del Sr. Washington Balliva Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "CABRERA SALGADO, GONZALO- INCAPACIDAD IUE 2-3494/2011, se hace saber que por resolución Nº 7227/2011, de fecha 19 de diciembre de 2011, se declaró en estado de incapacidad al Sr. Gonzalo Cabrera Salgado, y se designó curador del denunciado incapaz a la Sra. Sirley Elizabeth Salgado.-
Montevideo, 11 de enero del 2012.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados.
Se deja constancia que en las presentes actuaciones se dispuso la habilitación de la Feria Judicial Mayor- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1860 10/p 23898 Ago 20- Ago 31

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: TABAREZ CINDY REMOCION DE CURADOR IUE 63-115/2010, se hace saber que por resolución Nº 5444/2010, de fecha 14.10.2010, se designó curadora interina del incapaz Sr. José Luis Andrade Burgues, a la Sra. Cindy Tabarez.-
Tramitado por Defensoría de Oficio.-
Montevideo, 18 de noviembre del 2010.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 23819 Ago 21- Set 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "MORALES MARGARITA. INCAPACIDAD" IUE: 66-147/1991 por Decreto Nro 2173 de fecha 08,06,2011 se disignó curadora propietaria de la interdicta IVONNE MARGARITA MORALES VILLANUEVA a la Sra. HILDA VILLANUEVA MANSILLA, habiéndose declarado a la Sra Ivonne Morales en estado de incapacidad por Decreto Nro 965 de fecha 22,04,1992.-
Se deja constancia que se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza por Decreto Nro 2334 de fecha 28,08,1991.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 22 de mayo de dos mil doce.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 23733 Ago 20- Ago 31

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "OTTONELLI CAPELLINI, XIMENA MARIANA- INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA-", FICHA Nº 2-17925/2010, se hace saber que por auto Nº 1329/2012 de fecha 18/4/20212, se declaró en estado de incapacidad a XIMENA MARIANA OTTONELLI CAPELLINI y se designó curador definitivo al Sr. ANIBAL DANIEL OTTONELLI TARRAGONA. El mismo aceptó el cargo el 24 de Abril de 2012.
Montevideo, veintiséis de Abril de dos mil doce. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 24965 Ago 27- Set 07

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente caratulado "DA ROSA GONÇALVES ANGELINA MARISEL. S/ INCAPACIDAD.- (Ficha 156/568/2010), se ha declarado en estado de incapacidad a ANGELINA MARISEL DA ROSA GONÇALVES, designándose curadora definitiva a MONICA BEATRIZ DA ROSA.- Se deja constancia que se le concedió auxiliatoria de pobreza a sus efectos.-
Artigas, 01 de agosto del año 2012.- ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 23444 Ago 17- Ago 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, en autos caratulados: "DOGLIOTTI BUSTTI, SIR ESPERANZA - INCAPACIDAD- I.U.E Nº 168-321/2011, se hace saber que por Resolucion Nº 2796 de fecha 8 de mayo de 2012, se declaro en estado de incapacidad a SIR ESPERANZA DOGLIOTTI BUSTI y se designo CURADORA DEFINITIVA de la misma a EULOGIA ESPERANZA LAYES DOGLIOTTI, quien quedo discernida en el

cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 8 de mayo de 2012.-
Canelones, 29 de junio de 2012.
EN FE DE ELLO de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados ut-supra. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
10) $ 1920 10/p 24847 Ago 27- Set 07

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "REBOLEDO, ORLANDO - INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 168-72/2012, se hace saber que por Resolución Nº 1409 de fecha 14 de marzo de 2012 se designó CURADORA INTERINA del presunto incapaz de autos ORLANDO REBOLEDO a TOMASA GENOVEBA RAMOS ALBANO, quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 19 de abril de 2012.-
Canelones, 29 de junio de 2012.
EN FE DE ELLO: De mandato Judicial expido el presente que sello signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) $ 1860 10/p 24337 Ago 23- Set 05

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BONIOLO SANDRO, MARIA CECILIA - INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 168-454/2010, se hace saber que por Resolución Nº 4824 de fecha 2 de Setiembre de 2010 se designó CURADORA INTERINA de la presunta incapaz de autos MARIA CECILIA BONIOLO SANDRO a CARMEN FRANCISCA SANDRO GARCIA, quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 28 de Setiembre de 2010.-
Canelones, 11de Marzo de 2011. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
10) $ 1550 10/p 23135 Ago 14- Ago 27

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno dictada en autos: "VIAZZO GANDUGLIA, Eliana Antonella - INCAPACIDAD" I.U.E. Nº 459-354/2011, se hace saber que por Resolución Nº 7497 de fecha 5 de Noviembre de 2011 se designó CURADORA INTERINA de la presunta incapaz de autos a Yanina VIAZZO de su hermana VIAZZO GANDUGLIA, Eliana Antonella, quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 22 de Junio de 2012.-
Canelones, 22 de Junio de 2012.
EN FE DE ELLO: De mandato Judicial expido el presente que sello signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) $ 1860 10/p 23218 Ago 16- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2do turno, dictada en autos: "ROMERO NUÑEZ NICOLAS - INCAPACIDAD." IUE: 179-757/2001 se hace saber que por decreto Nº 2593/2012 de fecha 27/06/2012 se designó curadora del denunciado como incapaz a la señora LILIANA MARGARITA NUÑEZ TARRAGONA, quien aceptó el cargo el 13/06/2012. Ciudad de la Costa, 3 de agosto de 2012.-
EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 22752 Ago 14- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "HAMM ARISPE, MONICA MARIE - INCAPACIDAD", ficha IUE: 48-346/1998, se hace saber que por auto Nº 466/1999, de fecha 15/03/1999, se declaró la incapacidad del Sr. MONICA MARIE HAMM ARISPE, designándose por el mismo auto curadora definitiva de la incapaz a la Sra. TERESITA FIDELINA ARISPE LARRAÑAGA, quien acepto el cargo con fecha 23/03/1999.-
Las Piedras, 11 de Mayo de 2012.- Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
10) $ 1240 10/p 22756 Ago 14- Ago 27

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "SANTOS, JUAN VICENTE - INCAPACIDAD", ficha 170-30318/1989, se hace saber que por auto Nº 12212/2010, de fecha 24 de Diciembre de 2010, se ha designado nuevo curador del incapaz de autos JUAN VICENTE SANTOS, a la Sra. LUZ MARIA DI GREGORIO GARCIA, quien aceptó el cargo con fecha 17 de Mayo de 2011.-
Las Piedras, 23 de Mayo de 2011. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) $ 1550 10/p 24526 Ago 24- Set 06

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "HERNANDEZ MOREIRA, NELLY - INCAPACIDAD", ficha 170-30135/1988, se hace saber que por auto Nº 1880/2012, de fecha 14 de Marzo de 2012, se ha designado curadora interina del incapaz de autos: NELLY HERNANDEZ MOREIRA, a la Sra. BETTY NORA SALGUEIRO, quien aceptó el cargo con fecha 09 de Abril de 2012. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 10 de Abril de 2012.- Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 23359 Ago 16- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "UMPIERREZ, ANGELA. INCAPACIDAD", Ficha 175-749/2008, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ANGELA DELIA UMPIERREZ habiéndose designado curador a NIBIA GRACIELA DIRON UMPIERREZ.
Pando, 12 de diciembre de 2011. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
10) $ 930 10/p 24357 Ago 23- Set 05

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "POMBO RODRIGUEZ, VIVIANA LUCÍA -INCAPACIDAD -AUX. DE POBREZA", Ficha 478-443/2010, se hace saber que por auto Nº 3959/2012 de fecha 28/6/2012 se declaró en estado de incapacidad a VIVIANA LUCÍA POMBO RODRIGUEZ habiéndose designado curadora definitiva a CLAUDIA AURORA RODRÍGUEZ.
Pando, 27 de Julio de 2012
SE LE CONCEDIO AUXILIATORA DE POBREZA Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 24348 Ago 23- Set 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "MUNIZ FERNANDEZ, ANTONIO BENISIO. INCAPACIDAD", IUE: 207-775/2002, por RESOLUCION Nro. 1804/2012 de fecha 4/5/2012, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL de fecha 18/4/2012, se designó nueva curadora del interdicto ANTONIO BENISIO MUNIZ FERNANDEZ, C.I. 4.488.742-4, a la Sra. Doris MUNIZ FERNANDEZ, C.I. 4.846.922-8, quien ACEPTO EL CARGO el día 14/6/2012, sirviendo de suficiente discernimiento. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. Melo, 16 de julio de 2012. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 22768 Ago 14- Ago 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "MACCIÓ BUGLIO, Rosa- INCAPACIDAD-" IUE 225-445/2011, por Resolución Nº 1356/2012 de fecha 30 de Marzo de 2012, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ROSA MACCIÓ BUGLIO, designándose Curador del incapaz al Sr. Héctor Alejandro VENTIMIGLIA MACCIÓ.-
Rosario, 18 de Junio de 2012.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) $ 1240 10/p 22780 Ago 14- Ago 27

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: DIBLASI CABRERA, Betty Lorena.- INCAPACIDAD.- I.U.E. 241-411/2010 se hace saber al público que por auto Nº 3248/2011 de fecha 16/06/2011 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Betty Lorena, DIBLASI CABRERA designándose Curadora de la misma a su madre Rosa Martina, CABRERA RODRIGUEZ, quién aceptó dicho cargo con fecha 25/10/2011.- Durazno, 10/04/2012.-
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
10) $ 1240 10/p 23198 Ago 16- Ago 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados: "DORNEL FLEITAS, Jorge Marcelo - INCAPACIDAD - F/ 261-82/2012"; se hace saber que por resolución No. 2701/2012, de fecha 25 de junio de 2012, se declara en estado de incapacidad a Jorge Marcelo DORNEL FLEITAS, designándose curadora del mismo, a su madre Sra. María Cristina FLEITAS MENDIETA.- Florida, agosto 8 de 2012.- Esc. Adhémar COSSIO SANTARCIERI - ACTUARIO.-
10) $ 1240 10/p 23812 Ago 21- Set 03

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de Paysandú, dictada en autos: "ESPINOSA, GIOVANNA PAOLA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-499/2011, se hace saber que por auto nº 1717/2012 de 27 de abril de 2012, se declaró en estado de Incapacidad a la Sra. GIOVANNA PAOLA ESPINOSA, C.I. 4.525.058-9, habiéndose designado curadora de la misma a la Sra. BLANCA ESTER ESPINOSA, C.I. 2.694.664-2, quien aceptó el cargo conferido el 24 de mayo de 2012.- Paysandú, 20 de julio de 2012. TRÁMITE PATROCINADO POR DEFENSORÍA DE OFICIO.- Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 23875 Ago 21- Set 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEREZ NIEVES, YANNIE GABRIELA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA POBREZA" IUE 301-582/2011, se hace saber que por auto Nº 1064/2012 de fecha 21.03.2012, se declaró en estado de Incapacidad a la Sra. YANNIE GABRIELA PEREZ NIEVES C.I. 4.539.467-0, habiéndose designado curadora de la misma a la Sra. NORMA NIEVES ELIZALDE C.I. 2.830.517-9, quien aceptó el cargo conferido el 19 de abril de 2012.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 13 de agosto de 2012.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 23854 Ago 21- Set 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MAULELLA ROLANDI, MARCELO NICOLAS - INCAPACIDAD" IUE 301-540/2008, se hace saber que por auto Nº 3681/2009 de fecha 17.06.2009 se declaró en estado de Incapacidad a MARCELO NICOLAS MAULELA o MAULELLA ROLANDI C.I. 4.340.422-5, habiéndose designado curador del mismo al Sr. ADOLFO MARCELO MAULELLA C.I. 3.809.546-3, quien aceptó el cargo conferido el 27 de octubre de 2009.- Paysandú, 15 de diciembre de 2009.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) $ 1550 10/p 22692 Ago 14- Ago 27

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MIRANDA RONDAN, GLADYS CAROLINA.- INCAPACIDAD" IUE 501-22/2011, se hace saber que por auto Nº 3095/2012 de fecha 23.07.2012, se declaró en estado de incapacidad a GLADYS CAROLINA MIRANDA RONDAN, C.I. 4.987.576-3, habiéndose designado curadora definitiva de la misma a la Sra. SUSANA KARINA RONDAN SEVERO C.I. 3.801.378-4, quien aceptó el cargo conferido el 26 de julio de 2012. TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO- Paysandú, 7 de agosto de 2012.- EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 23002 Ago 15- Ago 28

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: "VASCONCELLOS BARBOZA, SOFIA PATRICIA. INCAPACIDAD." FICHA 317.30116/1997 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: SOFIA PATRICIA VASCONCELLOS BARBOZA, designándose curadora a HENRY ISMAEL VASCONCELLOS. Fray Bentos, diez de agosto del año dos mil doce. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
10) $ 1240 10/p 23428 Ago 17- Ago 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 3er Turno de Rocha, dictada en autos: "CONTRERA RODRIGUEZ, EXILDA BORJA. INCAPACIDAD. Fa. No. 341-145/2007" SE HACE SABER: Que por resolución No. 5877 de fecha 20/10/2008, se ha declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a EXILDA BORJA CONTRERA RODRIGUEZ, C.I. No. 1,932,338-0, domiciliada en Ruta 9 km. 245/500, Cuarta Sección Judicial del departamento de Rocha, designándose CURADORA DEFINITIVA de la misma a la Sra. MARIA EXILDA GARCIA CONTRERA, C.I. No. 3,494,828-2, con igual domicilio que la incapáz.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los cuatro días del mes de Noviembre del año dos mil ocho. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.-
Rocha, 4 de Noviembre del 2008. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) $ 2170 10/p 22978 Ago 15- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "RODRIGUEZ CARDOSO ALDO AURELIO.- INCAPACIDAD"; Ficha 343-207/2011 se hace saber que por decreto Nº 938/2012, de fecha 08 de Mayo de 2012, se ha declarado en estado de Incapacidad a ALDO AURELIO RODRIGUEZ CARDOSO, C.I. 4.360.600-1; designándose curador del mismo al Sr. JOSE MARIA RODRIGUEZ CARDOSO, C.I. 2.613.498-0; domiciliados ambos en calle Los Ceibos S/N de Balneario La Coronilla; habiéndo aceptado su cargo el Sr. José Mª Rodriguez el día 08/05/2012
El trámite es patrocinado por DEFENSORIA DE OFICIO
Chuy, 10 de Mayo de 2012. Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 24797 Ago 27- Set 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada, del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "LUVIZIO PINTO, JOSÉ BRAHIAN. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 352-778/2010, se hace saber que por RESOLUCIÓN número 8397/2011, de fecha 4 de OCTUBRE del año 2011, se declaró en estado de incapacidad, a: JOSÉ BRAHIAN LUVIZIO PINTO, designándose CURADORA, a: SANDRA JANET PINTO BARBOZA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 4/10/2011.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCIÓN 20/4/44, LEY Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 22 (VEINTIDOS) de DICIEMBRE del año 2011 (DOS MIL ONCE). Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 24748 Ago 24- Set 06

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRTA. JUEZA LETRADA DEL JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS "CARDOZO GUGLIELMONE, FRANCO JAVIER. INCAPACIDAD. FICHA NUMERO IUE: 352-440/2011" DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: FRANCO JAVIER CARDOZO GUGLIELMONE, DESIGNANDOSE CURADOR DEL MISMO A SU MADRE LEGITIMA: ANGELA MARIA GUGLIELMONE CENTURION, CUYA ACEPTACION JURADA SE VERIFICO CON FECHA 3 DE FEBRERO DEL AÑO 2012.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día DOS DE MARZO DEL AÑO 2012. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 24559 Ago 24- Set 06

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "TELLES, ADELA. INCAPACIDAD, I.U.E.: 352-118/2011, se hace saber que por RESOLUCIÓN número 1358/2012, de fecha 8 de MARZO del año 2012, se declaró en estado de incapacidad a: ADELA TELLES, designándose CURADOR LEGITIMO a: ELBIO FERRARI. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día VEINTITRES de JULIO del año DOS MIL DOCE. DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1550 10/p 23636 Ago 20- Ago 31

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "BEVIA GUTIERREZ ROMINA JESSICA"- INCAPACIDAD- F.A. 370-592/2011, se hace saber que por Providencia Nº 2783 de fecha 15/6/2012 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a ROMINA JESSICA BEVIA GUTIERREZ designándose como curadora a SILVIA RAQUEL GUTIERREZ GONZALEZ.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SAN JOSÉ, 16 de julio de 2012
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.

10) (Sin Costo) 10/p 24130 Ago 22- Set 04

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos: "SAMURIO ALVEZ, FERNANDO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" I.U.E. 396-505/2011, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a FERNANDO SAMURIO ALVEZ, se designó CURADOR DEFINITIVO a: MARISA ALVEZ GONZÁLEZ, quién aceptó el cargo con fecha 29/06/2012. Tacuarembó, 19 de julio 2012. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Dra. Ma. de los Ángeles GINI, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 23227 Ago 16- Ago 29

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23 Turno, en autos caratulados "Marcelo Castro Castro, información de vida y costumbres" IUE 2-8655/2012; se hace saber que ante esta Sede se presentó Marcelo Castro Castro, C. I 1.774.451-8, ofreciendo la declaración de los testigos Sergio Fabián Formento Fernández, Roberto Javier Castillo Cabrera y Alejandro Gustavo Balli, acerca de su vida y costumbres como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana; y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de agosto de 2012. Esc. Marta Diaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1860 10/p 24161 Ago 21- Set 03

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º turno, Dr. Vartan Sarkisian, dictada en autos "ALEMAN MELOGNO, MARLY. AUTORIZACIONES E INFORMES" ficha 2-838/2012, se hace saber que: La señora Marly Aleman Melogno, 2.523.953-3, con domicilio en la calle Vicenza número 2836 apartamento 3 de Montevideo, por solicitar la matricula de corredor inmobiliario ha iniciado tramite de información de vida y costumbre, proponiendo a los testigos: Dra. Carmen Raquel Cremonese, abogada, con domicilio en Av. Libertador 1476, ap. 4B y el Cr. Gonzalo Martin Arias Comelli, contador, con domicilio en Paraguay 1479 ap. 402. De acuerdo a lo preceptuado por el artículo 5 de la ley 1421, se hacen estas publicaciones. Montevideo 26 de julio de 2012. Esc. Graciela Torello Forcheri, Actuaria Adjunta.

11) $ 2170 10/p 23281 Ago 15- Ago 28

TRIGESIMOSÉPTIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ TORRES, Rocio. Matrícula de comerciante, corredores y despachantes de aduana" ficha 2-4197/2012, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rocío Margot Gonzalez Torres, optando por su inscripción como despachante de aduana, y ofreció las declaraciones de Jorge Mauro TOTORICA DODERO, Yolanda María MARTINEZ GARCIA Y María Paula BERGALLI GONZALEZ acerca de su vida y costumbres.- Montevideo, veintisiete de julio de dos mil doce.- MONICA MARTINEZ, ACTUARIA.

11) $ 1600 10/p 24873 Ago 24- Set 06

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37 Turno, en autos caratulados "Pablo Fuentes García, autorizaciones e informaciones" IUE 2.8660/2012; se hace saber que ante esta Sede se presentó Pablo Marcelo Fuentes García, C.I. 1.943.793-3, optando por su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana; ofreciendo la declaración de los testigos Martín Javier Rosales Buono, Fernando Javier Fraga Valente y Jorge Daniel Robano Varela, acerca de su vida y costumbres, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de agosto de 2012. Esc. Mónica Martínez. Actuaria.

11) $ 1550 10/p 24160 Ago 21- Set 03

Licitaciones

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

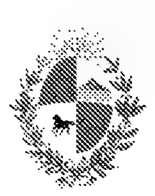
LICITACION PÚBLICA: P43882

OBJETO: CONSTRUCCION DE UN DEPOSITO EN HORMIGON PREMOLDEADO.
Apertura de ofertas: 21/09/2012; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, P.B, Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay. Los interesados podrán retirar las bases en el Depto. de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, P.B., Montevideo, en el horario de 9:30 a 15:15, tel.: (0598) 2 208 46 08, fax: (0598) 2 208 34 28, y consultar en el sitio web www.ute.com.uy/licitaciones
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 24991 Ago 27- Ago 27

PODER JUDICIAL

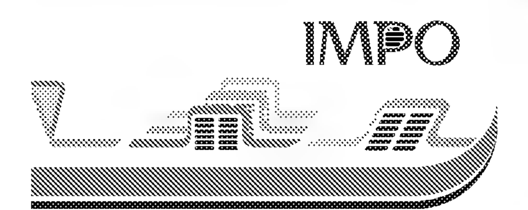


DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN

Montevideo, 24 de agosto de 2012
Con relación a la Licitación Pública Nº 5/2012 y según lo indicado por la Dirección General, se realizará una nueva visita al inmueble ubicado en la calle Soriano 1287 unidad 101.
Dicha visita será obligatoria para nuevas empresas oferentes, no así para los que concurrieron el día 14 de agosto de 2012.
La nueva visita será el día 31 de agosto de 2012 a las 14 horas.
Asimismo, se modifica la fecha de apertura de la referida Licitación, siendo la nueva fecha el día 12 de setiembre a las 15 horas.
Publíquese en el sitio de Compras Estatales y comuníquese a las empresas.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 25098 Ago 27- Ago 27



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

- LICITACION PUBLICA Nº 2012-04 -
- EXP. ELECTRONICO 2012-81-1020-00053 -

OBJETO:
Adquisición de agregados pétreos para la ejecución de tratamientos bituminosos en el Depratamento de Canelones.
APERTURA:
Se realizará el 14 de setiembre de 2012 a la hora 14:00 en la Dirección de Recursos Materiales, sita en la calle Florencio Sánchez Nº 158, ciudad de Canelones.-
PLIEGO PARTICULAR Y PLIEGO GENERAL:
Los pliegos se encuentran a la venta en la Intendencia de Canelones - División Ingresos Varios y en el Congreso Nacional de Intendentes sito en el segundo piso de la Intendencia de Montevideo, ascendiendo su costo a $U 10.000.- Se encuentra publicado en la página Web www.imcanelones.gub.uy.-
CONSULTAS:
Por consultas relativas al presente llamado comunicarse a los teléfonos 43326655/56 en el horario de 10:30 a 17:00 horas.-
Canelones, 14 de agosto de 2012.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 24803 Ago 27- Ago 27

Edictos Matrimoniales

Montevideo, agosto 27 de 2012
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

YHONNY STEVE ABREO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 1929 y NATALIA VERONICA OLIVERA, 35 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Paysandú 1929 -1.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 24783 Ago 27- Ago 29

DANIEL MAURICIO AGRESTA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 1236 y MARIA ALEJANDRA SOSA, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1236.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 24782 Ago 27- Ago 29

ALEJANDRO CARLOS HERNANDEZ, 41 años, soltero, desempleado, oriental, domiciliado en Emilio Frugoni 1357/001 y MARIA JIMENA de LEON, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Frugoni 1357/001.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 24765 Ago 27- Ago 29

ADRIAN NICOLAS DE CIAMPIS, 30 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Gregorio Funes 3021-101 y MARIA JIMENA PEREZ, 27 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Gregorio Funes 3021-101.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 24761 Ago 27- Ago 29

OFICINA No. 2

LEONARDO CIRO BORGES, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piribebuy 5056 y GABRIELA LILIAN RUBIDO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Piribebuy 5056.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 24780 Ago 27- Ago 29

LEANDRO ISMAEL BASUALDO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Llupes 6141 y NOELIA YAQUELIN ANGELO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Llupes 6141.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 24760 Ago 27- Ago 29

OFICINA No. 3

AGUSTIN GONZALO CAL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1132/202 y NOELIA PAOLA FERJANCIH, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1132/202.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 24799 Ago 27- Ago 29

OFICINA No. 4

JOHNNY LEONARDO GIMÉNEZ, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en León Pérez 3841/3 y ESTRELLA MARÍA MUIÑO, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en León Pérez 3841/3.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 24784 Ago 27- Ago 29

MARTÍN JOSÉ LUJÁN, 33 años, soltero, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en Ciudadela 1186/205 y MARÍA SOLEDAD GUERRERO, 30 años, soltera, lic. ciencia política, oriental, domiciliada en Ciudadela 1186/205.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 24773 Ago 27- Ago 29

FABIÁN LAFRANCONI, 39 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Magariños Cervantes 1363/103 y MIRIAN CARELLA,

46 años, soltera, ing. computación, oriental, domiciliada en Magariños Cervantes 1363/103.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 24758 Ago 27- Ago 29

MARCOS FEDERICO LÓPEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Iguá 4510 A torre 27/1004 y PAULA RODRÍGUEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Iguá 4510 A torre 27/1004.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 24754 Ago 27- Ago 29

OFICINA No. 5

FERNANDO DANIEL MATEOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Nueva Aurora 8 Montevideo y NATALIA DANELUK, 32 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Pje. Nueva Aurora 8 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 24871 Ago 27- Ago 29

VICTOR MIGUEL QUARTINO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. López 4548/201 Montevideo y CAROLINA BEATRIZ DEPONS, 31 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en E. López 4548/201 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 24867 Ago 27- Ago 29

PEDRO ANIBAL MARQUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isla del Tigre 4602 J Montevideo y LORENA MACHADO, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Isla del Tigre 4602 J Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 24849 Ago 27- Ago 29

JULIO MARTÍN OLIVERA, 33 años, soltero, analista consultor, oriental, domiciliado en Juan P. Laguna 3425 Montevideo y LUCIA AMEZTOY, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan P. Laguna 3425 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 24839 Ago 27- Ago 29

SEBASTIÁN MÉNDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Masini 3208/903 Montevideo y MARIA ANDREA CATALÁ, 25 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en José Masini 3208/903 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 24800 Ago 27- Ago 29

SERGIO ALEJANDRO SILVA, 32 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado en Carlos A. López 8614 Montevideo y YESICA DAYANA BUSTOS, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos A. López 8614 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 24796 Ago 27- Ago 29

MARIO MARTIRES MUÑOZ, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lapacho 3939 Montevideo y SYLVIA CLAUDIA RUIZ, 49 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Lapacho 3939 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 24768 Ago 27- Ago 29

OFICINA No. 6

HUGO SEBASTIAN RODRIGUEZ, 33 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Juan Cabal 2473 Bis Ap. 9 y SILVIA ALEJANDRA LARROSA, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Juan Cabal 2473 Bis Ap. 9.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 24869 Ago 27- Ago 29

MATIAS SOTO, 30 años, soltero, geólogo, suizo N/U, domiciliado en Rodó 2339 y NOELIA DAIANA de los SANTOS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rodó 2339.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 24868 Ago 27- Ago 29

CLAUDIO SIBILLE, 32 años, soltero, diseñador industrial, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2694/202 y MARIA ALINA ARICETA, 31 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2694/202.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 24841 Ago 27- Ago 29

LUIS JAVIER SOTELO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. J. Rosseau 4389 y MARIA CECILIA BARBACHAN, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en J. J. Rosseau 4389.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 24810 Ago 27- Ago 29

OFICINA No. 7

NICOLAS HORACIO VIEIRA, 28 años, soltero, prof. de ed. física, oriental, domiciliado en Av. del Libertador 1640 Ap. 902 y ELIANA JANETT ARAUJO, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Av. del Libertador 1640 Ap. 902.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 24880 Ago 27- Ago 29

DIEGO ANDRÉS PÉREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roberto Berro 2351/202 y MARIA VIRGINIA SORIA, 30 años, soltera, lic. en enfermería, oriental, domiciliada en Roberto Berro 2351/202.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 24879 Ago 27- Ago 29

SERGIO PEREIRA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Maipú 1826 y ANA ANDREA DE LOS MILAGROS RODRIGUEZ, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maipú 1826.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 24852 Ago 27- Ago 29

EDUARDO VERNENGO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Roldós y Pons 4517 y MARIA de FATIMA SILVEIRA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Roldós y Pons 4517.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 24850 Ago 27- Ago 29

GONZALO JOSE PADILLA, 30 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Chucarro 1040/204 y MARIELA SILVANA MARTINEZ, 30 años, soltera, educadora, oriental, domiciliada en Chucarro 1040/204.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 24785 Ago 27- Ago 29

RUBEN ALEJANDRO PESCE, 42 años, divorciado, sanitario, oriental, domiciliado en José Belloni 3924 y CLAUDIA BEATRIZ GONZALEZ, 46 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en José Belloni 3924.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 24759 Ago 27- Ago 29

Montevideo, agosto 24 de 2012

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FELIPE GERMAN ABARACON, 26 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Azara 3709/101 y MARIA JOSE SILVA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Azara 3709/101.

14) $ 232 3/p 24639 Ago 24- Ago 28

OFICINA No. 2

JOSE CARLOS FERNANDEZ, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 3089 Apto. 3 y MONICA ALEJANDRA BUSSOLINI, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 3089 Apto. 3.

14) $ 232 3/p 24553 Ago 24- Ago 28

JUAN JOSE BIDEGAIN, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Laureles 183 y MARIA JOSE VOLPE, 45 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Laureles 183.

14) $ 232 3/p 24545 Ago 24- Ago 28

OFICINA No. 3

FEDERICO CARRIQUIRY, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ferrer Serra 1944 y ALETHIA OLMOS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ferrer Serra 1944.

14) $ 232 3/p 24565 Ago 24- Ago 28

JUAN CAMPOMAR, 30 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Alfonso Espínola 1703 y MARIA CAROLINA FERNANDEZ, 26 años, soltera, psicomotricista, oriental, domiciliada en Havre 2176.

14) $ 232 3/p 24540 Ago 24- Ago 28

ANDRES FABIAN CERRONE, 29 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Av. Garzón 1770 y LOURDES PILAR PEREZ, 27 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Rocha 2363.

14) $ 232 3/p 24535 Ago 24- Ago 28

OFICINA No. 4

ISMAEL LECUONA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santos 5332 y VANESSA DANIELA TELLES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santos 5332.
14) $ 232 3/p 24627 Ago 24- Ago 28

JORGE DIEGO LEPORE, 66 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Legrand 5049 y SUSANA MARÍA ROMERO, 44 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Enrique Legrand 5049.
14) $ 232 3/p 24564 Ago 24- Ago 28

SERGIO DAVID GIMÉNEZ, 36 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en José Joaquín Olmedo 4111/1 y VANESA GIOVANA HENDERSON, 33 años, divorciada, policía, oriental, domiciliada en José Joaquín Olmedo 4111/1.
14) $ 232 3/p 24543 Ago 24- Ago 28

LUIS FERNANDO GHIONE, 39 años, soltero, empleado, argentino n/u, domiciliado en Paraguay 1796/607 y BARBARA MARÍA del JESÚS BORJAS, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paraguay 1796/607.
14) $ 232 3/p 24537 Ago 24- Ago 28

MARIO VINICIO LUCIO, 34 años, soltero, abogado, ecuatoriano, domiciliado en Gabito 909 y MARÍA FERNANDA ACEVEDO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gabito 909.
14) $ 232 3/p 24536 Ago 24- Ago 28

LUIS ALBERTO LÓPEZ, 25 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Av. de las Instrucciones 2454 y SONIA CECILIA FLORES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. de las Instrucciones 2454.
14) $ 232 3/p 24534 Ago 24- Ago 28

OFICINA No. 5

SERGIO ISMAEL QUINTANA, 36 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado en Habana 3062 Montevideo y ANDREA VIVIANA DI SESSA, 34 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Habana 3062 Montevideo.
14) $ 232 3/p 24626 Ago 24- Ago 28

PABLO GABRIEL OJEDA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en I. Larraya 4382 Montevideo y BIBIANA CAROLINA VENTURA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en I. Larraya 4382 Montevideo.
14) $ 232 3/p 24617 Ago 24- Ago 28

MARTÍN TESTORELLI, 27 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Río de la Plata 1670 Montevideo y ALEJANDRA DUARTE, 28 años, soltera, lic. administración, oriental, domiciliada en Rbla. Gandhi 155/201 Montevideo.
14) $ 232 3/p 24616 Ago 24- Ago 28

BERNARDO MARIA MARTINEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio César 1270/401 Montevideo y NATALIA AMOR, 28 años, soltera, bioquímica clínica, oriental, domiciliada en Molinos de Raffo 928 Montevideo.
14) $ 232 3/p 24580 Ago 24- Ago 28

ALEJANDRO HUBER MARTÍN, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. de Chile 4643/902 Montevideo y SANDRA JACQUELINE ARRÚA, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de Chile 4643/902 Montevideo.
14) $ 232 3/p 24547 Ago 24- Ago 28

CARLOS ALVARO TISCORNIA, 58 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en E. López 4716/702 Montevideo y ANABEL MARGARITA PUPPO, 55 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en E. López 4716/702 Montevideo.
14) $ 232 3/p 24533 Ago 24- Ago 28

OFICINA No. 6

JUAN MARCOS RODRIGUES, 31 años, soltero, licenciado en comunicaciones, oriental, domiciliado en Río Branco 1475 Ap. 5 y MALENA CASTALDI, 26 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Asamblea 4104 Ap. 202.
14) $ 232 3/p 24624 Ago 24- Ago 28

JUAN CARLOS REYES, 58 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Rivero 2874 y MARIA BERTA VERGARA, 59 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Rivero 2874.
14) $ 232 3/p 24573 Ago 24- Ago 28

BRUNO MAURICIO SALAS, 24 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Andrés Latorre 5181 y FLORENCIA GONZALEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Andrés Latorre 5181.
14) $ 232 3/p 24566 Ago 24- Ago 28

CARLOS ALBERTO SEPAROVICH, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bogotá 3508 y SONIA PATRICIA RIVERO, 46 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Bogotá 3508.
14) $ 232 3/p 24560 Ago 24- Ago 28

OFICINA No. 7

EDUARDO ADRIÁN VIERA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Samuel Lafone 2147 y MARIA ROSA NUÑEZ, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Laureles 883.
14) $ 232 3/p 24622 Ago 24- Ago 28

Montevideo, agosto 23 de 2012
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARMELO HERNANDEZ, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Cabrera 3922-003 y MARIA ARGELIA SILVA, 67 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Cabrera 3922-003.
Última Publicación
14) $ 223 3/p 24280 Ago 23- Ago 27

JUAN CARLOS ALDETA, 61 años, divorciado, hacendado, oriental, domiciliado en Ramón Anador 3237/801 y MARIA AZUCENA PIRIZ, 45 años, divorciada, c. seguros, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3237/801.
Última Publicación
14) $ 223 3/p 24275 Ago 23- Ago 27

OFICINA No. 2

NELSON DANIEL BURGOS, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ariosto González 5016 e IVONNE BEATRIZ AMARAL, 47 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ariosto González 5016.
Última Publicación
14) $ 223 3/p 24318 Ago 23- Ago 27

DANIEL MARTIN FERREIRA, 35 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Juan J. Rousseau 3427/10 y OLGA ALEGRIA ROSSI, 29 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Juan J. Rousseau 3427/10.
Última Publicación
14) $ 223 3/p 24279 Ago 23- Ago 27

RUBEN DANIEL FERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Escuchas 4789 y KARINA PAOLA D'UVA, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Escuchas 4789.
Última Publicación
14) $ 223 3/p 24271 Ago 23- Ago 27

OFICINA No. 3

STEFANO MARCELO CARISSI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 1608/903 y MARTINA DE LA PEÑA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Franzini 982/217.
Última Publicación
14) $ 223 3/p 24293 Ago 23- Ago 27

CLAUDIO ALEJANDRO CASAL, 32 años, soltero, trab. independiente, oriental, domiciliado en Rafael 4043 y MARCELA ELISA ESQUIVEL, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rafael 4043.
Última Publicación
14) $ 223 3/p 24274 Ago 23- Ago 27

OFICINA No. 4

GUILLERMO JOAQUÍN LEVY, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asunción 1531/102 y TAHAMARA NOELIA NÚÑEZ, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Asunción 1531/102.
Última Publicación
14) $ 223 3/p 24299 Ago 23- Ago 27

ANDRÉS SEBASTIÁN LUCAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3341 y MARÍA VICTORIA TARRIO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3341.
Última Publicación
14) $ 223 3/p 24278 Ago 23- Ago 27

HANS CHRISTOPHER GUISCARDO, 31 años, soltero, empleado, estadounidense r/l, domiciliado en Mississipi 1570/4 y LUCIANA RAVA, 26 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Mississipi 1570/4.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 24273 Ago 23- Ago 27

OFICINA No. 5

JORGE JOSE MUJICA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Terú 546 Montevideo y LOURDES GABRIELA AIZPUN, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Terú 546 Montevideo.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 24400 Ago 23- Ago 27

EDUARDO IGNACIO MARTINEZ, 42 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Luis Morandi 1965 A Montevideo y MIRIAM ELIZABETH PEREIRA, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Luis Morandi 1965 A Montvideo.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 24316 Ago 23- Ago 27

YI-CHAO TSAI, 34 años, soltero, empleado, taiwanés, domiciliado en Larrobla 949 Bis Montevideo y TZU FANG WU, 24 años, soltera, empleada, taiwanesa, domiciliada en Larrobla 949 Bis Montevideo.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 24277 Ago 23- Ago 27

ANDRÉS MARCELO MEDINA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael 4352 Montevideo y VIRGINIA ADRIANA OTTONELLO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael 4352 Montevideo.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 24270 Ago 23- Ago 27

OFICINA No. 6

GONZALO CIRO SAPRIZA, 27 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Av. Brasil 3011 Ap. 1 y ANDREA PEREYRA, 27 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Br. España 2677 Ap. 301.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 24594 Ago 23- Ago 27

MARCELO DANIEL ROCHA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 6884 Bis y NATALIE STEPHANIE GONZALEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 6884 Bis.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 24417 Ago 23- Ago 27

JUAN CARLOS REYES, 65 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 2081/1705 y ANA GRACIELA GONZALEZ, 60 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Fernández Crespo 2081/1705.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 24393 Ago 23- Ago 27

MARCELO SANSALONE, 45 años, divorciado, laboratorista dental, oriental, domiciliado en Albo 2711/501 y CARMEN LOPEZ, 49 años, divorciada, actriz, oriental, domiciliada en Albo 2711/501.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 24317 Ago 23- Ago 27

DAMIAN ALVARO RODRIGUEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ascasubi 4393 y MARISELA TRZEBINSKI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ascasubi 4393.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 24314 Ago 23- Ago 27

ALVARO DANIEL SUTTNER, 28 años, soltero, ingeniero civil, oriental, domiciliado en Orinoco 5097 y MARIA VICTORIA CARRARA, 29 años, soltera, química farmacéutica, oriental, domiciliada en Orinoco 5097.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 24311 Ago 23- Ago 27

OFICINA No. 7

JONATHAN MARIO PIRIZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Continuación Luis Caviglia Nº 17 Bis y DANIELA EDITH FERREIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Continuación Luis Caviglia Nº 17 Bis.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 24438 Ago 23- Ago 27

FRANCISCO JAVIER VOLPI, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitán Tula 3939/4 y MIRIAM ANDREA QUINTA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Capitán Tula 3939/4.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 24351 Ago 23- Ago 27

MAXIMILIANO ALCEU VÁZQUEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 2277/605 y PATRICIA SOFIA ZAITER, 31 años, soltera, lic. en nutrición, oriental, domiciliada en Colonia 2277/605.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 24331 Ago 23- Ago 27

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Departamental de la Capital de 4º Turno dictada, en los autos "Sedelmayr Greminger, Bruno Hernán. Prescripción adquisitiva de bien mueble". IUE: 2- 118235/2011, y según providencia 1405/2012 de fecha 26 de junio de 2012, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, en el vehículo automotor marca Chevrolet, tipo Standard, año 1930, empadronado en Colonia con el número 1619, matrícula LGA 2900- antes LG1307, motor R1921970 a nafta, con 19 H a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, y firmo en Montevideo el día nueve de agosto del año dos mil doce.- Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA.

16) $ 5180 10/p 24377 Ago 22- Set 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, en autos caratulados "Greder Maubrigadez, Juana y otros - Prescripción adquisitiva bien inmueble" IUE 2-104441/2011, se hace saber que ante esta Sede los Sres. Juana Nidia Greder Maubrigadez, Hilda Greder Maubrigadez, Carlos Heriberto Greder Maubrigadez, Julio Greder Maubrigadez e Ismael Liber Greder Maubrigadez promovieron demanda de prescripción adquisitiva sobre el inmueble de Montevideo Padrón 145.914. En consecuencia, se emplaza por 90 días a que comparezcan a estar a derecho aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, trece de agosto de dos mil doce. Marta Díaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 4440 10/p 23688 Ago 17- Ago 30

TRIGESIMOSÉPTIMO TURNO

REMATE JUDICIAL
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 29003099 Cel. 096 555 555

Fe de Erratas. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º turno en los autos caratulados "Abenia Norando María Cristina y Otros c/ Gari Arrosa Juan José y Otros. Prescripción adquisitiva" IUE 2-9574/2009, se amplía el emplazamiento efectuado con fecha 2/9/2009 al 15/9/2009 en los Diarios "Oficial y Tribunales" con relación al padrón Nº 166790 de la 11º Sección Judicial del departamento de Montevideo, por lo cual cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a las señoras Josefina Herran y Gloria Fontana en su calidad de últimos titulares del bien objeto de prescripción y/o Sucesores a cualquier Titulo por así corresponder y bajo apercibimiento de continuar las actuaciones con Defensor de Oficio

Montevideo, 29 Junio de 2012 MONICA MARTINEZ, ACTUARIA.

16) $ 5180 10/p 23597 Ago 16- Ago 29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de

Artigas, en autos "TAVEIRA ANTONIO Y OTRA C/ ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE FERROCARRILES DEL ESTADO -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" (FICHA 461-380/2009), se hace saber que ante este Juzgado se presentó "ANTONIO TAVEIRA Y TERESA LEMOS FERREIRA", promoviendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: Inmueble urbano padrón Nº 11615 (en mayor área), ubicada en la manzana Nº 34 de la Primera Sección Catastral de Artigas y que según plano del Agrimensor OSCAR D. SOSA SARASUA, del 6 de marzo del año 2009 consta de un área total S/ mensura de 379,45 metros cuadrados y se deslinda así: al NORESTE 22,27 metros de frente a calle General Eugenio Garzón; al SUROESTE dos tramos de recta que miden 25,05 metros y 25,10 metros, lindando ambos con el resto del padrón 11.615 y al NORTE 63,65 metros lindando con el padrón número 6280.- Se cita y emplaza por el termino de noventa días a todos los que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Artigas 7 de agosto de 2012 ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.
16) $ 7399 10/p 23081 Ago 15- Ago 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Atlantida en autos caratulados: "LALINDE CHALELA JORGE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, IUE 485-16/2010", se hace saber que se presentó JORGE ROBERTO LALINDE CHALELA promoviendo la prescripción adquisitiva sobre los inmuebles padrones 2252 y 2254 del Balneario Parque del Plata inscripto en Catastro de Canelones el 22/9/1941 con el nro 12 con frente a calle 20 entre Rambla y Mario Ferreira, 18va sección Judicial de Canelones con área de 560 metros cuadrados cada uno. Dichos padrones corresponden a los solares 8 y 10 de la manzana 90 fracción C del mencionado plano inscripto en 1941 fracción C.-
En Consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre los referidos inmuebles padrones nº 2252 y 2254, a Parque del Plata S.A. y los titulares de los predios linderos a que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Atlántida, 29 de junio de 2012 Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
16) $ 6660 10/p 23731 Ago 20- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "VILLALBA MILKA Y OTRO -PRESCRIPCION ADQUISITIVA -IUE 467- 174/2011", se hace saber que se presentaron MILKA CARMEN VILLALBA VILLAR y el Sr. PAULINO SOUSA FONTAN, promoviendo Acción de Prescripción Adquisitiva respecto del bien ubicado en el departamento de Canelones, Localidad Catastral Ciudad de la Costa, el que según Plano de Mensura- Prescripción del Ingeniero Agrimensor Alejandro Benitez de mayo de 2010, inscripto en la Dirección General de Catastro, Oficina Delegada de Pando el 06 de Julio de 2010 con el Nº 1105, está empadronado actualmente con el número 28500, tiene un área de 699 metros 76 decímetros, que se deslinda así: 15 metros 95 dm al noreste de Frente a la Calle de las Culebras; 44 metros 10 dm al sureste lindando con los padrones 28501 y 41965; 15 metros 90 dm al suroeste lindando con padrón 28506 y 44 metros 10 dm al noroeste lindando con padrón 28499
En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos, en especial a los últimos titulares registrales: FEDERICO GARCIA BRUM y CLOTILDE PEÑEYRUA, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, once de junio de dos mil doce.- Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
16) $ 9239 10/p 25001 Ago 27- Set 07

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno, Dra. Diovanet Olivera dictada en autos "ANTUNEZ LICHTENFELS, ALEJANDRO- Prescripción Adquisitiva, FICHA I.U.E. 210-142/2011, se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Urbano Nº 3195, ubicado en la primera sección judicial y catastral de Cerro Largo, manzana 289, con frente a la calle Agustín Muñoz (actualmente denominada Concepción Mestre), que según plano de mensura levantado a los efectos de la prescripción por el Ing. Agr. Juan Antonio Rodríguez en Abril de 2011, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Registro Provisorio) con el Nº 402 de fecha 1º de junio de 2011, cuenta con una superficie de 236 m2, 30 dcm2, y se deslinda de la siguiente manera: 27,89 m con padrón Nº 3191; 8,87 m con padrón Nº 5222; 31,93 m con padrón Nº 3194 y 7,90 m con frente a la calle Concepción Mestre. En consecuencia se cita, y emplaza al Sr. E. Pereira, casado con Segunda Marroche, ó a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos obrados en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de continuarse estas actuaciones con Defensa de Oficio. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente en la ciudad de Melo, a los siete días del mes de agosto del año 2012. DR. FABRICIO CIDADE. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DE PRIMER TURNO.
16) $ 9619 10/p 23578 Ago 17- Ago 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RÍO BRANCO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Rio Branco, Dra. Ma. Alexandra Facal Sosa, dictada en autos caratulados "FALCON PINTOS, ANGELICA ALCIRA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 212-266/2011, se ha dispuesto por decreto 658 del 27/06/2012, hacer saber que ante esta Sede, se presentó FALCON PINTOS, ANGELICA ALCIRA, promoviendo demanda de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: padrón 1374, sito en la tercera sección judicial de Cerro Largo con un área de 181 m2 78 dm2 noreste al frente de la calle Brig. Gral. Juan A Lavalleja, por lo que se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, y/o a su SUCESORES a cualquier título para que comparezcan ante esta Sede en el plazo de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rio Branco, 27 de julio de 2012.- OSCAR SCARANO, JUEZ SUBROGANTE.
Última Publicación
16) $ 5919 10/p 22697 Ago 14- Ago 27

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia, dictada en autos: "MALAN NEGRÍN, Oscar -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha IUE Nro.: 232-51/2012"; se hace saber que ante esta sede se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria del bien inmueble y mejoras que le acceden solar de terreno baldío sito en la localidad catastral Santa Regina, zona urbana, cuarta sección judicial del departamento de Colonia, empadronado con el número catorce mil ciento noventa y tres (14.193), que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Gustavo Curutchet Holm, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Colonia, en forma provisoria, con el Nro. 531, el día 9 de mayo de 2012, consta de una superficie de 1040 mts^2. con 80 dms. cuadrados y que se deslinda así: al sureste, 31.78 mts., lindando con Padrón Nro. 14.194; al noreste 31.40 mts., lindando con Padrón Nro. 14.125; al noroeste 29.68 mts., sobre calle Pública (balasto); al oeste 5.00 mts esquina formada por calle Pública (balasto) y Rambla Costanera (balasto); al suroeste 29.38 mts., lindando Rambla Costanera (balasto).- En consecuencia se cita, llama y emplaza a: Pérez de Bentancour, Marta Isabel y José Sigifredo Bentancour; Regina B. de Pérez; Víctor Hugo Carbajal, Rodolfo Jourdan, propietarios linderos, a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido bien, representantes y sucesores a cualquier título,

para que comparezcan a deducir sus derechos con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Colonia Valdense, 23 de Julio de 2012.- Dr. HENRY ROBAINA, JUEZ DE PAZ.

Última Publicación

16) $ 10359 10/p 22778 Ago 14- Ago 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

-EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en los autos caratulados: "TEIXIDO, Antonio.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Ficha: 225-178/2012, se hace saber que ante esta Sede se presentó Antonio Raúl Teixidó Medina, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva de la propiedad del siguiente bien inmueble: - SOLAR DE TERRENO con las construcciones que le acceden sito en la localidad catastral Rosario, zona urbana. Tercera Sección Judicial del dpto. de Colonia, empadronado con el Nro. 1543, señalado como solar dos, de la manzana ciento treinta y ocho, el cual tiene una superficie de 1 hectárea 6346 metros cuadrados 33, según plano del Agr. Raúl Echegaray, e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nro. 368 el dia 20/3/2009.- Por lo tanto, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones en caso de incomparescencia.-

Rosario, 12 de junio de 2012.- Dr. Heber W. Peña, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 7399 10/p 24283 Ago 23- Set 05

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Rosario. dictada en los autos caratulados: "TORRES SONDEREGGER, Dilton Eulogio y Otros.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Ficha: 225-285/2010, se hace saber que ante esta Sede se presentó Dilton Eulogio TORRES SONDEREGGER, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva del siguiente bien inmueble: -Solar de terreno con sus accesiones dominiales y mejoras ubicado en zona urbana de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Colonia, localidad catastral Rosario. Padrón 471.- Por lo tanto se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el plazo de 90 días a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble padrón 471, especialmente a Roberto Curbelo Alpuin, Juan Nabarlatz y sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones en caso de incomparescencia.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.-

Rosario, 16 de julio de 2012.- Dr. Heber W. Peña, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Última Publicación

16) $ 5919 10/p 22779 Ago 14- Ago 27

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del SR. JUEZ DE PAZ DE LA DECIMA SECCION DE FLORIDA, en autos caratulados "MUTAY Teresa Nelvy. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha 272 39/2012" se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos y en especial referencia a los propietarios de los predios linderos a saber: Nro. 786, 2005 y 800 sobre el inmueble padron Nro. 787 manzana 89, de Sarandí Grande, según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor SERGIO GIL LERENA del 26 de diciembre de 2011, inscripto en la Dirección de Catastro, oficina delegada de Florida registro provisorio Nro. 215, el 4/2/2012, tiene una superficie de 638 metros cuadrados y 14 dm. y se deslinda así: 9,10 metros al norte a la calle Agraciada; 39,80 metros linderos a los padrones Nro. 950 y 786; 16 metros linderos al padron Nro. 800 y 26,54 metros, 9,78 metros y 5.55 metros linderos al padron Nro. 2055,- EN EL PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. SARANDI GRANDE, 24 de JULIO DE 2012. Para constancia se extienden el presente que sello y firmo en Sarandí Grande, el 24 de JULIO de 2012. Dr. JORGE TABARES MAIZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 8139 10/p 23811 Ago 21- Set 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por Disposición de la suscripta Juez de Paz Departamental de Florida dictada en autos caratulados "SENI ARISMENDI ROSALIA.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL. I.U.E 492-353/2011", se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el Solar de terreno padrón Nº 109 de la Octava Sección Catastral de Florida, 13ª Sección Judicial paraje Cardal, que según plano del Ingeniero Agrimensor Gerardo A. PESSANO de fecha 15 de diciembre de 2010, inscripto provisoriamente con el Nº 189 en la Dirección Nacional de Catastro, consta de una superficie de veinte hectáreas y nueve mil trescientos un metro, y a los vecinos linderos Sucesores Oyhanondo (padrón 110); Sucesores de Julio Cravea (padrón 111); Propietario Juan Antonio Cravea (padrón 12.773); Amanda Del Carmen Arismendi Vera (padrón 108) para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Florida, de agosto del 2012.- KAREN CUADRADO FERNANDEZ CHAVEZ. Jueza de Paz.- EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN FLORIDA A LOS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL DOCE.- Dra. Karen Cuadrado Fernández Chávez, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 7399 10/p 23457 Ago 17- Ago 30

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "Barrios Cabrera, Ceferino = Prescripción Adquisitva Treintenal" IUE: 293-562/2009; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno baldío, ubicado en la Localidad Catastral El Tesoro, del departamento de Maldonado, zona urbana (antes sexta sección judicial), Padrón Nº 1.702, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Carlos Mac Coll de octubre de 1945, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 61 el 25 de marzo de 1946, se señala con el numero 6 de la manzana 41 (hoy manzana catastral 124), tiene una superficie de 534 mts. 63 dm.; a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 20 de junio de 2012.- Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 5919 10/p 24083 Ago 22- Set 04

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GARCIA PIANO, WALTER Y OTRA = PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" I.U.E.: 294-176/2012; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. César Ernesto BARCOS VOLUNTE, así como a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles que se pretenden prescribir ubicados en la localidad catastral El Tesoro ex 6ta. Sección Judicial del departamento de Maldonado, todos de la manzana 50 (manzana catastral 110): I) Padrón Nº 1498 (Solar 14) con una superficie de 495 mts.; II) Padrón Nº 1500 (Solar 16) con una superficie de 495 mts.; y III) Padrón Nº 1501 (Solar 17) con una superficie de 495 mts.; todos del Plano del Agr. Carlos Mac Coll inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el día 25/3/1946 con el Nº 61, y del Plano de mensura para la prescripción realizado por el Ing. Agr. Carlos Curbelo, Matrícula Nº 926, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 29/3/2011 con el Nº 999; así como a los linderos de los mismos: Por Padrón Nº 1497: Carrasco De Sierra, Miguel Joaquín; Padrón Nº 1503: Bozoglian Kenchuquerian Isabel Cristina: Padrón Nº 1499: Bolozglian Kechquerian Isabel Cristina y Walter García Piano; y por Padrón Nº 1502: Bozoglian Kechquerian Isabel Cristina y Walter García Piano; a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 16 de julio de 2012.- Guillermo Royes Rodriguez, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9619 10/p 22984 Ago 15- Ago 28

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú Dra. Natalia Gallardo, en autos caratulados: "SCARABINI BRANDAO, RAÚL. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SEXANAL IUE: 307-147/2012" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado RAUL SCARABINI BRANDAO, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el automotor marca CHEVROLET, modelo BEL AIR, tipo: Sedán 4 puertas. año 1955, matrícula IAA 5119 (antes Nº 101.930), motor a nafta Nº 7J0104H de 22hp, 6 cilindros. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Sr. ALDO MANISSE ADREOLI o sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Paysandú, 26 de Julio de 2012.- Dra. Natalia Gallardo, Jueza de Paz Departamental.

16) $ 5919 10/p 23306 Ago 16- Ago 29

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: La suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos caratulados: "CLEMENTINA MENDEZ VAZQUEZ PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 331-219/2007, en cumplimiento de lo dispuesto por providencia Nº 1289, de 06/06/2012, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derecho sobre el padron 4917 ubicado en la localidad Catastral de Rivera, de la chacra fundacional 97, manzana 626, de la planta suburbana de Rivera, 9ª Sección Judicial que según plano del Agrimensor Francisco Iriondo Tellechea, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera, el 07/03/2007, con el Nº 392, tiene una superficie de 3512 m2 con 14 dm2, y se deslinda así: al Sureste de frente sobre la calle Telmo Eula, de 47 mt. 65 cm; al Noroeste linea quebrada compuesta por dos tramos rectos, ambos corriendo de Sureste a Noroeste, la 1ª de 65 m, 20 cm y la 2ª de 14 m, 04 cm., lindando con el padron 4917, al Noroeste linea quebrada compuesta por tres tramos, corriendo el 1ª de Suroeste a Noreste de 34 mt. 70 cm, la 2ª corriendo de Noroeste a Sureste de 6m y 30 cm y la 3ª corriendo de Suroeste a Noreste de 6 m. 20 cm, todos los tramos lindando con el padrón 4917; al Noreste linea recta de 61 m. 10 cm. lindando con el padrón 4917; Especialmente a RAUL ARIEL FERRAZ VIDART, OSCAR ALBERTO RIERA, JUAN JOSE, VALERIA MARIA, ANTONIO DIEGO, PEDRO OSCAR RIERA ZORRILLA, MIRTHA ZORRILLA IRIGOYEN, MIRENCHU MAITENA DE LEONARDIS, URIEL DOS SANTOS, CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION, VILSON OLIVERA, ADAN PERFECTO PORTILLO SENA, ELSA AUMUELLER, HANS EBERHARD HAASIS, YLDA BELSAGUI ALONSO, CEFERINO PIÑEIRO, ANTONIO MEDARDO LANZZERI SANCHEZ, MARIA GRACIELA SOSA SANCHEZ, ANTONIA SANCHEZ ALVEZ, GENARO SOSA, ERASMO JOSE IVAÑEZ MOLINE, MIRTA CARDOZO, JUAN EBERHARD HAASIS, EBERLARD HAASIS y sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, en caso de incomparecencia con quien se seguirán estos procedimientos. Dra. Roberta Licciardi. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno. Rivera, 13 de agosto de 2012. Se deja expresa constancia que se concedió el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Roberta Licciardi, Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º turno.

16) (Sin Costo) 10/p 24692 Ago 24- Set 06

SALTO

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz de la NOVENA sección Judicial del Departamento de SALTO, dictada en autos rotulados: "RODRIGUEZ TRINDADE, Luis Alberto - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA (IUE 368-5/2012)" y según providencia Nº 28 del 27 de Junio de 2012, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el bien ubicado en la NOVENA sección catastral de SALTO, Pueblo Sarandi de Arapey, empadronado con el Nº 3580, segun plano del Ing. Agrimensor Fausto Rodríguez Mat. 894 inscripto provisoriamente en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 411 el 03 de Febrero de 2011 y consta de 922 mc 57 dmc, a que se presenten a estar a derecho, en especial a Fernando Torbes herederos y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.-
MASOLLER, 27 de Junio de 2012. ANGEL GABINO NUÑEZ NEME, JUEZ DE PAZ.

16) $ 5919 10/p 23637 Ago 20- Ago 31

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de San José, en autos caratulados: "PEREZ HERNANDEZ Pablo Daniel- Prescripción Treintenal", I.U.E. 374-87/2011, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Pablo Daniel Pérez Hernández promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre tres fracciones de campo y mejoras que les acceden, ubicadas en Rincón de Albano, zona rural de la segunda sección judicial y catastral del departamento de San José, empadronadas con los Nos. 2703, 2704 y 14357, las que según plano del Agrimensor Gustavo Cornelius, de julio de 2011, inscripto en forma provisoria en la Oficina Delegada de San José de la Dirección Nacional de Catastro (de acuerdo con lo dispuesto en el art. 16 del Decreto Nº 318/95), con el Nº 392, el 26 de los mismos mes y año, se componen de un área total de 10 hectáreas 3104 metros y deslindan así: Padrón Nº 2703.- Consta de una superficie de 4 Hás. 8.571 mts. cuadrados; contando con 760 m. 10 cm. al N.N.E. de frente a Camino Vecinal; y lindando: al E.S.E. en 59 m. 60 cm. con padrón 2704; al S.S.O. en 760 m. 10 cm. con padrón 2644; y al O.NO. en 68 m. 20 cm. con padrón 2644.- Padrón Nº 2704. Consta de una superficie de 4 Hás 0359 mts. cuadrados; contando con dos rectas (de: 314 m. y de 266 m. 20 cm) al N.N.E de frente a Camino Vecinal; y con otras dos rectas (de: 42 m. 60 cm. y de 113 m. 60 cm.) al N.E. de frente a otra parte del mismo Camino Vecinal; y lindando: al S.S.O. en dos rectas (de: 451 m. 40 cm. y de 266 m. 50 cm.) con padrón 2644; y al O.N.O en 59 m. 60 cm. con padrón 2703.- Padrón Nº 14.357.- Consta de una superficie de 1 Há. 4174 mts. cuadrados; contando con 152 m. 90 cm. al S.O. de frente a Camino Vecinal; y lindando: al N. en 232 m. con padrón 2706; al E. sin determinar medida con los padrones 2393 y 2398, arroyo Cagancha por medio; y al S. en 113 m. sin determinar lindero.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles de referencia, y muy especialmente a Nelson Edmundo García Soca y/o sus sucesores o causahabientes a cualquier título, bajo apercibimiento de Designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Villa Rodríguez, 13 de junio de 2012.- Raúl Arrejuria Paradiso, JUEZ DE PAZ.

16) $ 17018 10/p 23087 Ago 15- Ago 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.-

EDICTO.-
Este Juzgado de Paz Departamental de San José, en autos caratulados "MIRIAM GONZALEZ Y ADRIAN ROGNONE-DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE: 373-127/2011, se hace saber que ante ésta Sede se han presentado los Sres. MIRIAM GONZALEZ Y ADRIAN ROGNONE, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto de un solar de terreno y mejoras ubicado en zona suburbana, Padrón 6145, ubicado en la localidad Catastral San José de Mayo, San José, con un área de cuatrocientos ochenta y siete metros cuadrados noventa y un centímetros (487 m2 91 cm), según plano del Ingeniero Agrimensor José Alfonso Teijeiro Bové, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de San José, con el Nº 456 el 25 de abril de 2012 y se deslinda así: al Noreste linda en 14 metros y 58 centímetros con padrones 6148; al Sureste linda en 35 metros 57 centímetros con calle H. Arias; al Suroeste 13 metros 79 centímetros con Av. Della Hanty y al Noroeste linda 35 metros 15 centímetros con padrón 6144; según plano de mensura de la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio en Oficina

Delegada de San José, inscripto con el Nº 456 el 25 de abril de 2012, según la ley 12.804 art. 286 y Dec. Nº 318/95 art. 16. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A BANCO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SAN JOSÉ; BANCO DE CRÉDITO HOY BANCO CENTRAL DEL URUGUAY, a SUS HEREDEROS O CAUSAHABIENTES A CUALQUIER TÍTULO, tanto a título universal, como particular, ASÍ COMO A LOS LINDEROS SONIA SELLANES Y WASHINGTON BRITOS (PADRÓN 6148), Y BANCO CENTRAL DEL URUGUAY (PADRÓN 6144), y a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien a cualquier título, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
San José, 3 de agosto de 2012- Dra. ELSA MONTIN FERRARI, JUEZ.
16) $ 12579 10/p 24253 Ago 22- Set 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de Libertad, en autos "GUILLEN BENTANCOR, ROBERTO- PRESCRIPCION ADQUISITIVA- I.U.E. 473-71/2011", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 63 de fecha 2/3/2012, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho; sobre el inmueble padrón 514 solar 9 manzana 24 zona suburbana, de la sexta sección judicial del Departamento de San José, localidad catastral de Balneario Kiyú y que según plano de Ingeniero Agrimensor José Calvo inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 322 el día 24/11/2009; el mismo consta de una superficie de 477 metros cuadrados, 10 decímetros cuadrados, y se deslinda de la siguiente manera: noreste desarrollo circular 16 metros 19 centímetros con frente a la costanera del oeste; al sureste tramo recto de 30 metros lindando en su totalidad con el padrón Nº 515; al suroeste tramo recto de 15 metros 60 centímetros lindando en su totalidad con el padrón Nº 540 y al noreste tramo recto de 30 metros lindando en su totalidad con el padrón Nº 513; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Libertad, Marzo 16 de 2012.- Dra. Maria Noelia Sánchez, Juez de Paz Subrogante.
16) $ 8879 10/p 23783 Ago 20- Ago 31

SORIANO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO.-

Por disposición del Juzgado de Paz de la Sexta Sección Judicial de Soriano, en autos caratulados: "Arballo Labruna José Antonio": Prescripción Adquisitiva Treintenaria - Padrón Nro. 945 - manzana 58 - IUE: 389-29/2012 se hace saber que se ha presentado ante ésta Oficina, José Antonio Arballo Labruna, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto de bién inmueble padrón urbano actual nro. 945 (antes padrón rural nro. 7739) de la Sección Catastral de José E. Rodó, sito en la manzana Nro. 58, con un area de 800 mts 2,00 Dmts 2, según surge del plano de mensura para prescripción inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el nro. 222, el 14 de Noviembre de 2011, por el agrimensor Luis E. Pose Lambrosquini por parte del poseedor José Arballo.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a los eventuales interesados y en forma especial a María Esther y Francis Jhon Arballo Labruna y a Juan Wilder Arballo Labruna y a sus eventuales herederos a cualquier título y a los herederos a título de Justo José Cabrera.- Notifíquese personalmente a los linderos y a Violeta Perla Arballo Labruna y a Juan Wilder Arballo Labruna, del inicio de la presente gestión, oficiándose, bajo apercibimiento de que si no comparecieran en autos dentro del término legal, se les designará Defensor de Oficio con quién se le proseguirán los procedimientos.-
JOSE ENRIQUE RODO, 26 de JULIO DE 2012.- H. Eduardo Boero, JUEZ de PAZ.
16) $ 8879 10/p 23487 Ago 17- Ago 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictada en autos: GOMEZ GARCIA ALCIDES FABIAN C/ SUCESORES DE PEREYRA GUILLERMINA O FRUCTUOSA E HILARIO RIBERO O RIVERO. Prescripción Decenal. IUE: 385-135-2011, y según providencia Nº 492 del 22 de junio de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a los sucesores a cualquier titulo de la SRA. GUILLERMINA O FRUCTUOSA PEREYRA DE RIVERO O RIBERO E HILARIO RIVERO O RIBERO, al Sr. MARIO ALBERTO CAIRUS GOMEZ y/o SUCESORES, a MARIA ESTHER RIBERO y/o SUCESORES y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien terreno ubicado en zona rural de la 3º Sección Judicial del Departamento de Soriano, Camino "El Abrojal", Paraje ejido de esta ciudad empadronado con el número "6155".- (parte) que consta de una superficie de 3.924 mts.2, comprendida dentro de los siguientes limites: al Norte, 25 mts. 40 cm. de frente a Camino Vecinal: al Este, 154 mts. 70 cm con Padrón 1041; al Sur, 26 mts. y al Oeste 151 mts. 40 cm, ambos lindando con el mismo padrón 6155 (parte). Dichos datos surgen del plano del Ing. Horacio Ordusgoity. Bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso.
EN FE DE ELLO SE EXPIDE EL PRESENTE A LOS DIESISEIS DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DOCE, Y PARA CONSTANCIA FIRMO.- Natalia Pereyra Capó, Juez de Paz.
16) $ 8879 10/p 22976 Ago 15- Ago 28

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTOS-

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Tacuarembó, en autos: "ACOSTA TAÑO, NELSON GUSTAVO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 399-119/2008, por auto Nº 813 DEL 15/05/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los sucesores de CLAUDIA IRIS SOLARI IRAOLA, sobre el bien cuya prescripción se solicita: camión marca Chevrolet, modelo D40, año 1991, con una potencia de 20 H.P., a gas oil, padrón Nº. 44336 y matrícula de Paysandú I 59166, motor 1d8750b404362V, 4 cilindros. Se deja constancia que el Sr. Nelson Gustavo Acosta Taño, goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales, se hacen estas Publicaciones.- Tacuarembó, 25 de Mayo de 2012.- Dr. Jorge Pírez Bello, Juez de Paz Departamental.
16) (Sin Costo) 10/p 23803 Ago 21- Set 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Señor JUEZ de PAZ de la SEXTA Sección Judicial del Departamento de TREINTA y TRES, dictado en AUTOS: "ALVAREZ, Griselda Edith. SOLICITA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE AUTOMOTOR. IUE: 418-13/2012.", se hace saber que se presentó ante esta Sede Griselda Edith ALVAREZ, promoviendo acción de prescripción respecto del vehículo automotor que a continuación se describe: Tipo camioneta, marca Chevrolet, año 1999, Modelo S 10, combustible diesel, doble cabina, padrón Nº 246470 de Canelones, Matrícula AAO 664 (anterior), AAC 8789 (actual).-
En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza sobre el referido bien. Especialmente a Gabriel DELBONO por su calidad de Presidente del Directorio y representante de la Sociedad Kapalyn S.A., sus representantes y/o sucesores a cualquier título, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, en caso de incomparecencia.- EN FE DE ELLO, expido este EDICTO que sello y firmo en villa CERRO CHATO, a los seis días del mes de agosto del dos mil doce.- ROBERT OTERO RODRIGUEZ - JUEZ DE PAZ.

Primera Publicación
16) $ 7699 10/p 24842 Ago 27- Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO-

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "LEGUISA, JOSÉ DANIEL; PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA;" IUE: 413-388/2011, por este modo se hace saber que el día 05 de octubre de 2011, LEGUISA, JOSÉ DANIEL, promovió acción de prescripción adquisitiva, de los padrones 14.429 y 2957 de la ciudad de Treinta y Tres, Localidad Catastral de Treinta y Tres, Departamento de Treinta y Tres, Zona Urbana, el que según plano de mensura de prescripción, del Ingeniero Agrimensor Daniel Nuñez Fernández de setiembre de 2011, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegado de Treinta y Tres con el numero 252 el día 19 de setiembre de 2011 y constan de una superficie total de 1020 m.c., 21 d.c.; y se deslinda así: a) Padrón 14.429, consta de una superficie de 505 metros cuadrados 97 decímetros cuadrados y se delinda de la siguiente manera: 14 metros 20 centímetros de frente al Oeste a calle G Washington, al Norte 36 metros 50 centímetros lindando con parte del padrón 10.148, al Este 13 metros 52 centímetros lindando con el padrón 2957, y al Sur 36 metros 51 centímetros lindando con el padrón 8551 y parte del padrón 8542, el referido padrón consta de mejoras. b) Padrón 2957 consta de una superficie de 514 metros cuadrados 25 decímetros cuadrados, baldió y se deslinda de la siguiente manera: al Este 13 metros 10 centímetros de frente a la calle Simón Bolívar, al Sur 37 metros 74 centímetros lindando con parte del padrón 8542, al Oeste 13 metros 52 centímetros lindando con el padrón 14.429 y al Norte 40 metros 42 centímetros lindando con el padrón 2958. Por decreto Nº 2875/2012 de fecha 26/06/2012, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a los padrones a prescribir, bajo apercibimiento, que de no comparecer, se seguirá adelante el proceso nombrándose Defensor de Oficio. Treinta y Tres, 20 de julio de 2012. Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.

16) $ 13319 10/p 23878 Ago 21- Set 03

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Franco Martello- "BRAMAR DEL MONTE" - Tema musical
Marcelo Lowinger- "TE VI"- Tema musical
Rubén Fernández- "CONTRAGIRO"- Tema musical.
Carlos Secchi- "VOLVER A AMAR"- Tema musical.
Carlos Secchi- "VINOS SECCHI"- Tema musical.
Carlos Secchi- "ENTONCES PARTIRE"- Tema musical.
Valeria Salazar- "TU PIEL"- Tema musical.
Italo Mariano Raymondo- "YOU'RE RIGHT"- Tema musical.
Roberto Pereira, Nicolás Pereda, Lorenzo Rodríguez, Pablo Portela y Álvaro Portela- "UN DIA ANTES DEL FINAL"- Álbum musical.
Federico Nathan- "FEDERICO NATHAN"- Álbum musical.
Nahuel Alonzo- "SIGO PENSANDO"- Álbum musical.
Santiago Echeverría Bertoche- "INSPIRACIÓN"- Álbum musical.
Diego Bortignon, Juan Bortignon y Federico García- "LA PREVIA"- Álbum musical.
Leandro Pombo y Gonzalo Pérez- "DE NORTE A SUR"- Álbum musical
Leonardo González Mainero- "EL DIVORCIO"- Texto teatral.
Juan Gómez- "P.G.M. (PEQUEÑOS GRANDES MOMENTOS)"- Texto teatral.
Raúl Zarramea- "OBRAS 3 Y 4"- Álbum de poemas.
Juan Carlos María Fernández- "BIBLIOTECAS HOSPITALARIAS" (Hospital de Clínicas- Dr. Manuel Quintera)- Investigación.
Valentín Barla- "GRANDES ÉXITOS"- Cuento.
Germán Barreiro Silva- "OH MUCHACHO!"- Guión de Cortometraje.
Nelson Corbo Inzaurralde- "ME GANÓ LA BANCA"- Letras.
Gerardo Bibanco "DELICIOSAMENTE GROSERAS"- Texto teatral.
José Pou de la Puente- "EL VAMPIRO ORIGINARIO- LIBRO I: DESPERTAR"- Novela.
José Pou de la Puente- "EL VAMPIRO ORIGINARIO- LIBRO II: EL REINO DE LAS NIEVES"- Novela.
Montevideo, 23 de agosto de 2012
Sr. CARLOS LISCANO
Director General.

Única Publicación

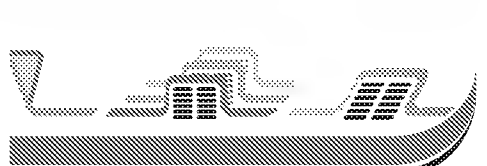
17) $ 484 1/p 24840 Ago 27- Ago 27

RAFAEL GALLARETO solicita la inscripción de la obra titulada:
EL INSOMNIO, (poemas y cuentos cortos), de la cual se declara autor.
Montevideo, 23 de agosto de 2012
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 88 1/p 24787 Ago 27- Ago 27





Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concurso de 1er turno en autos caratulados: "Pig Uruguay S.A. Liquidación Judicial Fa. 371-521/2002" en cumplimiento del auto Nº 1618/2012 de fecha 16 de agosto de 2012 se dispuso librar el presente edicto a fin de notificar a los acreedores no comparecientes de Pig Uruguay S.A. que en la Junta de fecha 16 de agosto de 2012 los acreedores asistentes resolvieron proceder a la venta de los activos a través de la subasta pública sin base y al mejor postor en dolares americanos en un solo lote los cerdos y en otro los demás bienes muebles individualizados en autos y que se los emplazara a estar a derecho en estos autos por el término de 30 días. En cumplimiento de lo dispuesto en autos se hacen estas publicaciones sin costo.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL se expiden dos ejemplares del presente edicto a los veintiún días del mes de Agosto de 2012. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 24846 Ago 27- Ago 29

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "LAJA S.A. CONCURSO de la ley 18387." IUE 2-35772/2012" por auto Nº 1501/2012 de fecha 21/8/2012 se hace saber que se dispuso "... decrétase el CONCURSO VOLUNTARIO de LAJA S.A., al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387. Desígnase Interventora a la LIGA DE DEFENSA COMERCIAL (con domicilio en Julio Herrera y Obes 1413 de esta ciudad), que co-administrará los bienes conjuntamente con la deudora, limitándose la legitimación de ésta para disponer y obligar a la masa del concurso (artículo 45 inciso 2) de la Ley Nº 18.387)..." "Convócase a Junta de Acreedores para el día 5 de marzo de 2013 a las 10.00 horas", en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. "Concédese la moratoria provisional (artículo 56 y siguientes de la Ley No. 18.387)."
Se expiden las presentes publicaciones cuyo costo tendrá la calidad de crédito de la masa, en Montevideo, a los veintiún días del mes de agosto de dos mil doce. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

18) (Cta. Cte.) 3/p 24618 Ago 24- Ago 28

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

CERTIFICO HABER EXPEDIDO DOS EJEMPLARES DEL SIGUIENTE EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º turno, dictada en los autos caratulados "ROSALES MENENDEZ, MARIA Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA". IUE 2-299/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Valentina Dibarrart Rosales, en el sentido que donde dice que su apellido es DIBARRAT debe decir DIBARRART. EN FE DE ELLO Extiendo el presente que sello signo y firmo en Montevideo, el día seis de agosto de dos mil doce. Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 24679 Ago 24- Set 06

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "LASCANO DOS SANTOS JORGE Y OTRO.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-30454/2012 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de SANTA AIDA DOS SANTOS PAIVA en los siguientes sentidos: 1) en donde dice "de estado VIUDA" debe decir DIVORCIADA 2) en donde dice "de profesión LABORES" debe decir JUBILADA 3) en donde dice "la extinta era VIUDA de JORGE ARMANDO LAZCANO" debe decir que era DIVORCIADA de ARMANDO LASCANO y 4) en donde dice "...y deja dos hijos JORGE LAZCANO Y FELIPE" debe decir JORGE LASCANO Y FELIPE, por así corresponder.
Montevideo, diecisiete de agosto de dos mil doce.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 24774 Ago 24- Set 06

OCTAVO TURNO

En autos caratulados: "OLIVERA SILVA, ANIBAL JORGE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA.: 2-031437/2012, el Sr. Juez Ltdo. de Familia de Octavo Turno, atento al auto Nº 3312/2012 del 1º de agosto de 2012, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de DEFUNCION de: "ROSA EUSEBIO OLIVERA", ocurrido el día 27 de febrero de 2009, Acta Nº 391 (Oficina 6 de Montevideo) donde dice: "Rosa Olivera Eusebio" debe decir "Eusebio Rosa Olivera" por así corresponder.
ART. 340, LEY 16.170
Montevideo, 8 de agosto de 2012 Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 23697 Ago 17- Ago 30

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, en autos caratulados "DIAZ PAREJA, CARMELINA; ACCIÓN DE ESTADO CIVIL". IUE 2-37964/2010, se hace saber que se solicitó DECLARACIÓN JUDICIAL DE IDENTIDAD DE ESPRONCEDA TAPIÉ EN LO QUE RESPECTA A SU PRIMER APELLIDO, fallecido el 17 de enero de 2006 inscripto ante el Oficial de la 5º Sección del Registro de Estado Civil, Acta número 129, en el sentido que donde dice "TAPI" debe decir "TAPIE" por así corresponder.
Montevideo, 28 de febrero de 2012. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 24976 Ago 27- Set 07

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, en autos caratulados: "ROSEMIGLIA JOSE ALBERTO Y OTROS- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 2-61482/2010, se hace saber que por Providencia Nº 3154/2012 de fecha 26/06/2012 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA de NACIMIENTO y RECONOCIMIENTO correspondiente al Sr. JOSE ALBERTO ROSEMIGLIA RODRIGUEZ, inscripta con fecha 15/08/1926 por el Oficial de Registro de Estado Civil de la 18ª Sección Judicial de Montevideo, Acta Nro. 230, en el sentido que figure por una anotación marginal en dicha partida que "MARIA ESTHER RODRIGUEZ", es la misma persona que "PAULINA RODRIGUEZ" por así corresponder. Montevideo, 19 de junio de 2012, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 24310 Ago 22- Set 04

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "DICCIANNI GARCIA VALERIA.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-24800/2012 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas 1) la de nacimiento de JUAN CARLOS DICCIANI inscripta el 19/9/1928 en la 18º sección de Montevideo Acta Nº 2751 y 2) la de defunción de JUAN CARLOS DICCIANI ABREU inscripta el 17/2/2000 en la Oficina Nº 1 de Montevideo Acta Nº 240, ambas en el sentido de que donde dice DICCIANI debe de decir DICCIANNI tanto en la nota marginal como en el cuerpo de las partidas, por así corresponder.- Montevideo, veintiseis de julio de dos mil doce.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 23446 Ago 16- Ago 29

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DA LUZ SILVA, MONICA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" Expediente Nº 2-31706/2012, se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO de MONICA ESTHER SILVA; Acta Nº 208 de fecha 2 de abril de 2001 -inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 1 del Departamento de MONTEVIDEO en el sentido de establecer en el texto donde dice: "MONICA ESTHER SILVA" debe decir: "MONICA ESTHER DA LUZ SILVA", por así corresponder. Se deja constancia que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18,078.-
Montevideo, trece de agosto de dos mil doce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 24767 Ago 27- Set 07

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MAIOCCHI GODOY, RICARDO"- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA -Expediente Nº 2-9645/2011, se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO de RICARDO MAIOCCHI GODOY; Acta Nº 555 de fecha 5 de julio de 1979 - inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 6 del Departamento de MONTEVIDEO en el sentido de establecer en el texto donde dice: "RICARDO MAIOCHI" debe decir: "RICARDO MAIOCCHI" por así corresponder .-
Montevideo, quince de agosto de dos mil doce.-
EN FE DE ELLO, y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo en el lugar y fecha indicados ut-supra.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 24683 Ago 24- Set 06

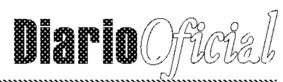
EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MANEIRO LOUREIRO EMILIA-RECTIFICACION DE PARTIDA, AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha 2-19028/2012, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de EMILIA MANEIRO LOUREIRO; Acta Nº 872 de fecha 5 de julio de 1953 - inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 10 del Departamento de MONTEVIDEO en el sentido de establecer en el texto donde dice: "COMPARECE ALVARO EMILIO MANEIRO DE NACIONALIDAD ORIENTAL"; DEBE DECIR: "ALVARO EMILIO MANEIRO DE NACIONALIDAD ESPAÑOL" por así corresponder.
Montevideo, cinco de junio de dos mil doce. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 23105 Ago 15- Ago 28

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos



caratulados: "MOLINA SANCHEZ, CARIN Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA. I.U.E. 2-15365/2012", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de:
- LUCIA PATRICIA PILON MOLINA, de fecha 20 de Noviembre de 2000, Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, Acta Nº 264, nacida el día 6 de Noviembre de 2000, en el sentido que en el nombre de la madre DONDE DICE: "YAIMI" DEBE DECIR: "YAYMI", por así corresponder.-
Montevideo, veinticinco de Julio dos mil doce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 24779 Ago 24- Set 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "SALAS MARIANI, ANDRES. RECTIFICACION DE PARTIDA". I.U.E. 2-26843/2012", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de ELSA GUIOMAR MARIANI de fecha 14 de Noviembre de 1916, Oficina Nº 7, Acta Nº 406, nacida el día 9 de Noviembre de 1916, en el sentido que:
- en el nombre del padre donde dice: "ENRIQUE MARIANI" debe decir "PAOLO ENRICO GIUSEPPE MARIANI", por así corresponder.-
- en la edad del padre donde dice: "DE TREINTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD" debe decir: "DE TREINTA Y SEIS AÑOS DE EDAD", por así corresponder.-
- en el nombre de la abuela paterna donde dice: "EMILIA CILIANI" debe decir "ERMINIA CERLIANI", por así corresponder.-
Montevideo, treinta y uno de julio de de dos mil doce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 22990 Ago 14- Ago 27

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "DELGADO BUELA, EDUARDO Y OTROS"- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA: 2-21908/2012, se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de la siguiente partida:
DEFUNCION: ACTA Nº 536 de fecha 27 de Octubre de 2010 de la Oficina Nº 13 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo correspondiente a Arturo Delgado Rodríguez, en el sentido que en el cuerpo de la partida donde dice "SOLTERO" debe decir "DIVORCIADO", por así corresponder.-
Montevideo, nueve de Agosto de dos mil doce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 23447 Ago 16- Ago 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "GARCIA PAZOS, SYLVIA"- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA: 2-27149/2012, se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de la siguiente partida:
NACIMIENTO: ACTA Nº 650 de fecha 2º de Junio de 1969 de la 6ª Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que en el cuerpo de la partida donde dice que es nieta por línea paterna de "CLARISA RAMOS" debe decir "CLARISA RAMA", por así corresponder.-
Montevideo, primero de Agosto de dos mil doce. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 23488 Ago 16- Ago 29

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "CARDOZO, ANGELA"- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA: 2-22624/2012, se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de la siguiente partida:
NACIMIENTO: ACTA Nº 3852 de fecha 18 de Diciembre de 2006 de la Oficina Nº 11 del Registro de Estado Civil, en el sentido que en el cuerpo y margen de la partida donde dice "GISELLA YANAINA SANABRIA VIRGINIA" debe decir "GISELLA YANAINA SANABRIA CARDOZO", por así corresponder.-
Montevideo, tes de Agosto de dos mil doce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 23055 Ago 15- Ago 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "PINTOS BACCI PABLO Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-32191/2012, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: JOSEFINA PINTOS TODESCHINI, nacida el 28,12,2007 e inscripta el día 04,01,2008 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 32, en el sentido que donde dice: el apellido del padre "PINTOS PEREZ" debe decir: " PINTOS BACCI" por así corresponder. -
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 06 de agosto de 2012. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 24686 Ago 24- Set 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "CARABAJAL, JUAN- RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha Nº 2-20206/2012, por resolución Nº 2655/2012 de fecha 17/07/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN ALBERTO CARABAJAL SANSONE, registrada el 30 de Diciembre de 1963, Acta Nº 326, ante el Oficial de Estado Civil del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que nació el 30 de Setiembre de 1956, debió decir 30 de Noviembre de 1951 por así corresponder.-
Se deja constancia que la parte se asiste por Defensoría de Familia.
Montevideo el siete de Agosto de dos mil doce. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 24845 Ago 27- Set 07

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados "MACIEL GOMEZ ANGEL ENRIQUE S/ RECTIFICACION DE PARTIDA" (FICHA. 156-308/2010), se hace saber que se ha presentado ANGEL ENRIQUE MACIEL GOMEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija ANDREA DAIANA, ocurrido el 10 de julio de 1994 Acta Nº 597, en la ciudad de Montevideo en la siguiente forma donde dice "ANDREA DAIANA GOMEZ FRANCIA, debe decir ANDREA DAIANA MACIEL FRANCIA.-
Artigas, 03 de agosto de 2012.- ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 22685 Ago 14- Ago 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "NAVARRO BURGUEÑO, Reina Iris o BURGUEÑO, Reina Iris - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" I.U.E. Nº 459-22/2012; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de DEFUNCIÓN de: Agustín Orlando PEREZ, Acta Nº 246 de fecha 8 de setiembre de 1988, - fecha de defunción: 5 de setiembre de 1988 inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1era. Sección del Departamento de Canelones, en el sentido que donde dice "SOLTERO", debe decir: "CASADO EN ÚNICAS NUPCIAS CON REINA IRIS NAVARRO BURGUEÑO O REINA IRIS BURGUEÑO"; por así corresponder.
Canelones, 16 de Abril de 2012.
EN FE DE ELLO: De mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 23231 Ago 16- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

CERTIFICO: que con esta fecha se han espedido dos ejemplares de edicto del mismo tenor. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to. Turno, dictada en autos: "QUINTERO CABRERA, MARIA AURORA. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE: 180-268/2012", atento a lo dispuesto por el decreto nº 2511/2012 de fecha 14/06/2012 se hace saber se hace saber que con

fecha 08/06/2012 se presentó ante esta Sede la Sra. MARIA AURORA QUINTERO CABRERA a solicitar la rectificación de su partida de matrimonio. En la cual luce por error su fecha de nacimiento, donde dice "diez y nueve de octubre de mil novecientos veintisiete", debe decir "primero de enero de mil novecientos veintisiete" siendo lo correcto y por así corresponder. Dicha partida fue expedidda ante el Oficial del Registro de Estado Civil nº 11, del departamento de Montevideo, el día 19/02/1949. Acta nº 78. Ciudad de la Costa, diez de julio del año dos mil doce. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 24353 Ago 23- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "YAKIMIK, MARIA CRISTINA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-331/2012, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. María Cristina YAKIMIK, solicitando la rectificación de la partida de defunción de Pablo Oscar LABITOLA RANSONI acaecido el día 13 de Noviembre de 2011, e inscripto el día 23 de Noviembre de 2011, ante el oficial del Estado Civil de la 5º Sección Judicial del Departamento de Canelones. Acta Nº 102, en el sentido que en el cuerpo de la misma, al consignar el estado civil del mencionado causante, dice: "VIUDO", cuando debe decir "CASADO" por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 29 de Junio de 2012.- Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
19) (Sin Costo) 15/p 23655 Ago 20- Set 07

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "CATALDO PERDOMO, MARIA CAROLINA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-554/2012, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. MARIA CAROLINA CATALDO PERDOMO, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, acaecido el día 11 de Marzo de 1992, ante el oficial del Estado Civil de la 4ª Sección del departamento de Canelones. Acta Nº 78, en el sentido que en el texto, donde dice: "CATTALDO", debe decir "CATALDO", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 20 de Julio de 2012.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 22203 Ago 09- Ago 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: " GARCIA, EDINA Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha IUE: 458-518/2012, se hace saber que ante esta sede se presentaron los Sres. EDINA GARCIA Y AMISTOCLE MELQUIADES GARCIA, solicitando 1) la rectificación de la partida de nacimiento de EDINA GARCIA, acaecido el día 29 de Junio de 1946, en la ciudad de Montevideo, e inscripta el día 03 de Julio de 1946, ante el oficial del Estado Civil de la 18ª Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 2430, en el sentido que en el texto, donde dice: "Gregoria Machado, debe decir: Gregoria Machado Lages, por así corresponder", 2) la rectificación de la partida de nacimiento de AMISTOCLE MELQUIADES GARCÍA, acaecido el día 09 de Febrero de 1960, en la ciudad de Montevideo, e inscripto en la misma fecha, ante el Oficial del Estado Civil de la Adj D Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 587, en el sentido que en el texto, donde dice: "Amistocle Melquiades García Machado, debe decir: Amistocle Melquiades García Machado Lages, por así corresponder", 3) la rectificación de la partida de nacimiento de GREGORIA MACHADO LAGES, acaecido el día 18 de Mayo de 1921, en la ciudad de Carcoguata, del departamento de Tacuarembó, e inscripta el día 02 de Junio de 1921, ante el Oficial del Estado Civil de la 8ª Sección del departamento de Tacuarembó, Acta Nº 84, en el sentido que en el texto, donde dice: "Lages Gregoria Machado" debe decir: Gregoria Machado Lages Viera, por así corresponder", publiquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 16 de Julio de 2012.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 22134 Ago 08- Ago 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "BRZOZOWSKY, MIGUEL ANGEL Y BONE, MARIA LETICIA- RECTIFICACION DE PARTIDA- IUE 223-11/2012 SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE MARIA EDEM BRZOZOWSKY BONE INSCRIPTA CON EL Nº 207 EL 28 DE JUNIO DE 1994 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE COLONIA, YA QUE EN EL CUERPO COMO EN EL MARGEN DE LA MISMA DONDE DICE "BRZOZOWSKI" DEBE DECIR "BRZOZOWSKY", POR SER COMO CORRESPONDE.-
COLONIA, 06 DE AGOSTO DE 2012.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 23796 Ago 20- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, en autos: "VILLANUEVA, JUAN PEDRO. RECTIFICACION DE PARTIDA" Exp. IUE 227-318/2012, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN PEDRO VILLANUEVA QUINTANA, en el sentido de que donde dice "VILLANUEBA" debe decir "VILLANUEVA" por así corresponder.-
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-
Carmelo, 26 de Julio de 2012.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 23870 Ago 21- Set 03

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo en autos: "GRAND GRONROS, SUSANA LILIÁN. RECTIFICACION DE PARTIDA" Exp. IUE 227-319/2012 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Sergio Rodolfo Albín Gallo, donde dice "de estado civil casado" debe decir "de estado civil soltero" por así corresponder.-
Carmelo, 27 de Julio de 2012.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 23869 Ago 21- Set 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: QUIJANO GOMEZ, Belkis Patricia.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 242-361/2012 por Resolución Nº 4059/2012 de fecha 26/07/2012, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de Belkis Patricia, SANTOS GOMEZ, Acta Nº 483 de fecha 11/07/1989 librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE DICE: "Belkis Patricia, SANTOS GOMEZ", DEBE DECIR: "BELKIS PATRICIA, QUIJANO GOMEZ", por así corresponder.-Durazno, 06/08/2012.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 23787 Ago 20- Ago 31

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: SILVEIRA MAUTONE, María del Rosario.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 241-199/2012 por Resolución Nº 3172/2012 de fecha 8/06/2012, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Matrimonio, de María del Rosario, SILVEIRA MAUTONE, Acta Nº 2 de fecha 15/02/1989 librada por el Oficial del

Estado Civil de la Décima Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: "en DONDE el apellido materno figura como PORCAL", DEBE DECIR: "MAUTONE", por así corresponder.- Durazno, 15/06/2012. Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 23353 Ago 16- Ago 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodríguez Araújo, en los Autos caratulados: "CAPILLERA MARQUEZ, KARINA LETICIA.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 284-805/2011, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de:
-la Partida de Nacimiento de Henry ONOFRE CAPILLERA, correspondiente a la Dirección General del Registro de Estado Civil, Acta Nº 655 del 04/05/2010, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en el sentido que en el marginal del acta, donde dice: "ONOFRE CAPILLERA, Henry", debe decir "DE LOS SANTOS CAPILLERA, Henry" por así corresponder.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PUBLICACIONES SE REALIZAN AL AMPARO DEL ART. 1 DE LA LEY 18.078.- Maldonado, 13 de Febrero de 2012.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 23861 Ago 21- Set 03

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado Dra. Adriana Cittadino de Pérez, en autos caratulados: "MICELI TEJERA, RAQUEL JANET. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 286-245/2012, se hace saber que se presentó ante esta sede Raquel Janet Miceli Tejera solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO de Raquel Janet Miceli Tejera, de fecha 28/04/2000 de la 6ª Secc. Jud. del Dpto. de Maldonado, Acta Nº 17, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la partida y en el margen: "Raquel Yanet", debe decir: "Raquel Janet"; donde dice "nacida el día veintitrés", debe decir "nacida el día veinticuatro"; y donde dice "en Montevideo" debe decir "en Maldonado"; por así corresponder
Maldonado, 26 de Julio de 2012.- Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 23862 Ago 21- Set 03

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "RIVERO HERNANDEZ, MARTHA GRACIELA Y/ ECHAVARRIA BALLESTEROS, ROBERTO ALEJANDRO. RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 144/2012", se hace saber que se presentó ante esta sede MARTHA GRACIELA RIVERO HERNANDEZ Y ROBERTO ALEJANDRO ECHAVARRIA BALLESTEROS solicitando la RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE MATRIMONIO, expedida dicha partida el veintitres de febrero de mil novecientos ochenta y nueve, en la cuarta Sección Judicial de Rocha, celebrado el matrimonio el mismo día, acta número 4, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE EN EL CUERPO DE LA MISMA "... nacido el día catorce de abril de mil novecientos cincuenta y dos..." DEBERA DECIR: "... nacido el ocho de abril de mil novecientos cincuenta y dos..." por así corresponder"
MALDONADO, 08 de mayo de dos mil doce.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 23498 Ago 17- Ago 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "RODRIGUEZ LUCAS EDUARDA. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE: 330-91/2012, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de DEFUNCION de Maurino Rodrigues Lucas, Acta Nº 46 de fecha 20/01/2004 de la Oficina del Estado Civil de la 1a. Seccion del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice en el margen y en el cuerpo de la partida de defunción: Mauricio, debe decir: Maurino, por asi corresponder. Rivera, 26 de Julio de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 23612 Ago 20- Ago 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "GONZÁLEZ CÁCERES, Horacio Ezequiel. RECTIFICACIÓN de PARTIDA". FICHA I.U.E.: 353-1482/2011, se hace saber que se presentó ante esta Sede el Sr.: Horacio Ezequiel GONZÁLEZ CÁCERES, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de - Horacio Ezequiel GONZÁLEZ CÁCERES - Acta número 565, del JUZGADO DE PAZ de la SEGUNDA SECCIÓN JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 29/08/1989, en el sentido de que en el texto de la misma, donde dice: "José Horacio GONZÁLEZ de nacionalidad ciudadadano legal" DEBE DECIR: "José Horacio GONZÁLEZ de nacionalidad argentina"; por asi corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 19 (DIECINUEVE) de DICIEMBRE del año 2011 (DOS MIL ONCE).- Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 23735 Ago 20- Ago 31

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de FAMILIA de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "GAZZAVE PREBEL, María Florencia. RECTIFICACION de PARTIDA", IUE: 509-597/2012, se hace saber que se presento ante esta Sede: María Florencia GAZZAVE PREBEL, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) de NACIMIENTO de: María Florencia GAZZAVE PREBEL, ACTA número 977, del Oficial de Estado Civil de la PRIMERA Sección Judicial de Salto, de fecha 26/06/1989.- En el sentido de que en el TEXTO de la misma, donde se indicó la nacionalidad de la madre Sra. Silvina Angelica PREBEL dice: "ORIENTAL", y debe decir: "ARGENTINA"; por así corresponder.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 15 (QUINCE) de AGOSTO del año 2012 (DOS MIL DOCE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 24657 Ago 24- Set 06

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "CARRIZO, WILDE- RECTIFICACION de PARTIDA", IUE: 509-842/2012, se hace saber que se presento ante esta Sede: WILDE CARRIZO la rectificación de la siguiente partida: 1) de NACIMIENTO de: WILDE CARRIZO, ACTA número 74, de la Dirección General del Registro de Estado Civil del DEPARTAMENTO de MONTEVIDEO, de fecha 20/12/2010.- En el sentido de que en la misma, donde dice: hijo de Don Sebastián Carrizo "de nacionalidad argentino" es un error, en su lugar debe decir de nacionalidad uruguayo; y dónde dice hijo de Doña Ciriaca Marina Mirasón "de nacionalidad argentina" es un error, en su lugar debe decir de nacionalidad uruguaya. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día TREINTA de JULIO del año DOS MIL DOCE- DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 23734 Ago 20- Ago 31

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er.. Turno en autos

caratulados: "CAMETO BUSTOS JOSE WALTER; CAMETO BUSTOS HUMBERTO FERNANDO" RECTIFICACION DE PARTIDA IUE. 371-186/2012, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de las PARTIDAS DE NACIMIENTO de JOSE WALTER CAMETO BUSTOS y de HUMBERTO FERNANDO CAMETO BUSTOS, en el sentido que dónde dice hijo de "Matilde Bustos" debe decir hijo de "Matilde Busto", por así corresponder.
SAN JOSÉ, 07 de Agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
19) (Sin Costo) 10/p 24263 Ago 22- Set 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores de 1º Turno, en autos: "ROMERO COLMAN, ELBIO ALBERTO. Rectificación de partida". IUE. 382-99/2012, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Sr. ELBIO ALBERTO ROMERO COLMAN, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, adecuando la fecha del mismo, estableciendo donde dice 8 de enero de 1955, debe decir 8 de enero de 1945, por ser la fecha correcta.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 7 de junio de 2012. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 24334 Ago 23- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, "CASTRO CASTILLO, LUIS ALBERTO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA - I.U.E 431-442/2012", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado LUIS ALBERTO CASTRO CASTILLO, titular de la cédula de identidad nacional número 3.754.617-6 promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCION DE SU HERMANO SANTIAGO EUGENIO CASTRO CASTILLO, de fecha 04/08/2011, expedida por Oficial de Estado Civil de la 6ª Sección Judicial de Soriano, Acta Nº 5 en el sentido de que se establezca la fecha de acaecimiento del hecho, consignándose como tal el día 27 de julio de 2011. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 29 de junio de 2012. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 24352 Ago 23- Set 05

Remates

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

- 05-09-2012 - HORA: 15:00
BASE: 708,78 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 414.610 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero ALICIA CICCONE (MAT. 2308 - R.U.T. 21.106137.0019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el Nº 78.877, con una superficie de 710 metros. sita en el departamento de Montevideo, con frente a la calle JOSÉ A. POSSOLO número 4187 y según antecedentes administrativos consta de 3dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 500 Nº 85263 a nombre WALNER GIORGETTI CAMIÑA Y AMALIA ETHEL SOMMARUGA DRAGOMANI. y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 20-07-2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 45.000 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Agosto de 2012 es de $ 584,96. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.579,42 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo, 1 de Agosto de 2012.
20) (Cta. Cte.) 5/p 24105 Ago 22- Ago 28

- 05-09-2012 - HORA: 14:40
BASE: 1.142,13 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 668.100 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero MARIO MOLINA (MAT. 5148 - R.U.T 213005240012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 801 empadronada con el Nº 115.449/801, con una superficie de 49 m 06 dm sita en el departamento de Montevideo, con frente a la calle FRANCISCO SIMÓN Nº 2168 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 46049 a nombre de ANTONIO MANUEL VIURRARENA RODRIGUEZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 27-07-2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 119.000 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2012 es de $ 584,96. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de UR 1.015,34 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura

de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo, 03 de agosto de 2012.
20) (Cta. Cte.) 5/p 24104 Ago 22- Ago 28

- 05-09-2012- HORA: 14:00
BASE 434,78 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 254.327
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero HUGO LEWY (MAT. 5884 - R.U.T.. 211878730018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 184128, con una superficie de 983 m 35 dm sita en el departamento de Montevideo con frente a la calle José Ramírez Nº 4492 Bis y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 83656 y a nombre de NORA ELIZABETH MOLINS CARBALLIDO y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 27.07.2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 150.000 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2012 es de $ 584,96. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 827,31 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo, 03 de agosto de 2012.
20) (Cta. Cte.) 5/p 24103 Ago 22- Ago 28

- 04.09.12 - HORA: 14:40
BASE: 406,36 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 237.704.
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Pablo Ferrari Ciccone (MAT. 4697 - R.U.T. 21 222306 0018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 001 empadronada con el Nº 56.161/001, con una superficie de 105 m 50 dm sita en el departamento de Montevideo, con frente a Tomás Villalba 3344. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 33 a nombre de MARGOT SANCHEZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 24.07.12 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 51.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2012 es de $ 584,96. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.653,62 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo, 8 de agosto de 2012.
20) (Cta. Cte.) 5/p 24102 Ago 22- Ago 28

04.09.12 - HORA: 14:20
BASE: 491,94 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 287.767.
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Ana Claudia Olivera Trapani (MAT. 6162 - R.U.T. 21 664962 0010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 1003 empadronada con el Nº 9958/1003, con una superficie de 45 m 27 dm sita en el departamento de Montevideo, con frente a Avenida General Rondeau 2396 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 40416 a nombre de EDUARDO AZURI CARRANO Y LILIANA D´ANGELO OCLO y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 24.07.12 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 106.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2012 es de $ 584,96. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.266,87 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo, 3 de agosto de 2012.
20) (Cta. Cte.) 5/p 24097 Ago 22- Ago 28

- 03-09-2012 - HORA: 15:20
BASE: 272,04 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 159,134-
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Mario Barca (MAT 2968- R.U.T 210942090012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 1514 empadronada con el Nº 80283/ Block I /1514 con una superficie de 33 mts 97 dms. sita en el departamento de Montevideo, con frente a la calle Matias Alvarez 3856 y

según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 026 Serie 383 Nº 2396 a nombre de Romulo Bernardino BONI RODRIGUEZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 24-07-2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 38.000- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto del 2012 es de $ 584,96-.En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 676,89 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo, trece de agosto del año 2012.

20) (Cta. Cte.) 5/p 24096 Ago 22- Ago 28

03-09-2012 - HORA: 15:00
BASE: 341,57 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 199.807- CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Roberto Ramos Mastalli (MAT - 5964 R.U.T 21624727 0015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 104 empadronada con el Nº 18818/104 con una superficie de 38 m 54 dm 67 cm sita en el departamento de Montevideo, con frente a la calle La Paz 2061 y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 91411 a nombre Luis Alberto MACHADO FARIÑA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 24-07-2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 44.000- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2012 es de $. 584,96-. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.025, siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo, trece de agosto del 2012.

20) (Cta. Cte.) 5/p 24095 Ago 22- Ago 28

03.09.12- HORA: 14:40
BASE 583,09 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 341.085 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Juan Francisco Hill (MAT 3121- R.U.T. 210808080016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 13.132/1002, con una superficie de 62 m 61 dm sita en el departamento de Montevideo con frente a la Avenida Daniel Fernández Crespo Nº 2081 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 500 Nº 91507 a nombre de MARINELA MARTINICORENA ZADCOVICH y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 26/07/12 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 40.000 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Agosto de 2012 es $ 584,96. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.401,77 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo 9 de Agosto de 2012.

20) (Cta. Cte.) 5/p 24094 Ago 22- Ago 28

03.09.12- HORA: 14:20
BASE 466,95 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 273.146 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Alfredo Ramos Mastalli (MAT. 5579 - R.U.T. 214920180011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 6077/405, con una superficie de 34 m 6 dm sita en el departamento de Montevideo con frente a la calle Canelones Nº 886 y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 38944 a nombre de MIRTHA SONIA LOPEZ DIAZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 23/07/12 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-



3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 36.000 .- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Agosto de 2012 es de $ 584,96. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.303,64 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo 9 de agosto de 2012.

20) (Cta. Cte.) 5/p 24093 Ago 22- Ago 28

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNÁNDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 03.09.12- HORA: 13:40 BASE 766,64 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 448.455 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Haig Andonian (MAT. 114 - R.U.T. 210367930013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 62.364/001, con una superficie de 112 m 63 dm sita en el departamento de Montevideo con frente a la calle Chayos Nº 4694 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 100 Serie 800 Nº 5987 a nombre de ARTURO AGAPITO CESPEDES y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 16/07/12 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 65.000 .- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Agosto de 2012 es de $ 584,96. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 808,56 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo 9 de agosto de 2012.

20) (Cta. Cte.) 5/p 24092 Ago 22- Ago 28

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - ANV

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº 400 PISO 1º 06/09/2012 - HORA: 13:15. BASE: 1244,46 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 727.958. CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada "CARTERA HIPOTECARIA VII FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Gerardo Gomes de Freitas (MAT. 2365- R.U.T. 1900367800016) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 701, empadronado con el Nº 25618/A/701, con una superficie de 51 metros 49 decímetros, sito en la décimo novena sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, con frente a la calle Presidente Berro 2694.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 130 Serie 145 Nº 148, a nombre de ALEJANDRA MARÍA DI GIACOMO DO CARMO y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 02/07/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 129.224 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de la oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; d) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, gastos comunes y consumos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2012 es de $ 584,96. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 3.746,51 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito.- 6º) Informes en la División Gestión Legal de la Cartera de Créditos y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de la Cartera de Créditos - Montevideo, 23/08/2012.

Primera Publicación

20) (Cta. Cte.) 5/p 24949 Ago 27- Ago 31

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º turno, dictada en autos caratulados "EDIFICIO ANTIBES C/ Sucesores DE RUBEN FERRER VAILLANT Y OTROS "Ejecución Hipotecaria Ficha: 2-52685/2009 Se hace saber que el próximo 12 de Setiembre a las 15:00 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores Tasadores y Corredores Inmobiliario sito en la Av. Uruguay 826 se procederá por intermedio del martillero Mario MOLINA ALONSO MAT: 5148 RUT 213005240012, asistido por la señora Alguacil al remate en pública subasta sin base en pesos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 201 del Padrón Matriz Nº 33404 antes con el numero 203088 en mayor área, plano del Agrimensor Omar Paganini de julio de 1956 inscripto en la D.G.C. el 20/11/56 con el Nº 33149 según el cual tiene una superficie de 1.128 m., 50, con 29,68 m.

de frente al SE a la calle Juan Benito Blanco casi Miguel Pagola. Unidad 201, según el plano citado se ubica en el segundo piso a cota más 6,55 m., superficie de 130 m. 10, y terraza T2 y le corresponde el uso del Balcón C2 box CS1 y derecho a un lugar en el garage. SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en efectivo o letra de cambio así como la comisión, del rematador todo lo que asciende, al 3% mas IVA de la oferta. 2- Que serán de cargo del expediente la comisión del rematador o sea 1% más IVA sobre el precio del remate así como los gastos originados por el mismo. 3- Que existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria, impuesto de enseñanza Primaria y Tributos domiciliarios. 4- Que se desconoce la situación tributaria, ocupacional del bien asi como el estado y regularidad de las construcciones, asi como si existe deuda con OSE..- 5- la documentación estudiada consistió en testimonio por exhibición de las escrituras, observándose la falta de carta de pago por saldo de precio de la escritura del 31/8/1965.- 6- Que los antecedentes se halla a disposición de los interesados para su estudio en la sede del Juzgado sito en Zabala 1367 piso 4 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 15 de Agosto 2012. Esc. MARIA EUGENIA GUADALUPE, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

20) $ 4200 3/p 25059 Ago 27- Ago 29

VIGESIMONOVENO TURNO

REMATE JUDICIAL
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 29003099 Cel. 096 555 555

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, dictada en autos caratulados: "ACSA-ADMINISTRACIONES Y COMISIONES SOCIEDAD ANONIMA C/ GARIS MONTES DE OCA, NATALIA NAZARENA. JUICIO EJECUTIVO, IUE 2-49333/2010 se hace saber que el 19 de setiembre de 2012 a partir de las 14:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula Nº 5555 RUT 21.227.685.0013 y asistido por la Oficial Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en pública subasta, en moneda nacional, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal CERO CERO UNO (001), que forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en zona urbana de la Primera Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón matriz 6253, el que, según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Enrique R. Monteagudo de junio de 1981, inscripto en la Dirección General de Catastro el 17 de agosto siguiente con el Nº 95101, tiene una superficie total de 459,78 m2, y 10,75 m de frente al Sur a calle Canelones (puertas de entrada 923 y 927) entre calles Convención y Río Branco, distando su punto más próximo 32,3 m de la esquina con las primeras. La unidad 001, padrón individual 6523/001, según el citado plano, se ubica en Planta Baja, a cota vertical más 0,2 m, tiene una superficie individual de 12,19 m2. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en carácter de seña, en efectivo o letra de cambio y en moneda nacional. 2º) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero (3%), más el IVA (0,66%), totalizando 3,66% del precio de remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo; así como los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (1%) más el IVA (0,22%), totalizando 1,22% del precio de remate; así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo. 4º) Se desconoce si el bien tiene deudas pendientes ante organismos del Estado. 5º) Deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede, bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. 6º) La documentación del bien a rematar se encuentra a disposicion de los interesados en la Actuaría de esta Sede en horario de oficina, Av. 18 de Julio Nº 1589 Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen éstas 5 publicaciones. Montevideo, 23 de agosto de 2012. Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

20) $ 8050 5/p 25060 Ago 27- Ago 31

Paz 29

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno en autos caratulados "EDIFICIO CASABLANCA c/ TOWER STREET S.A. "Ejecución de Crédito Hipotecario IUE 2-20552/2008 se hace saber que el próximo 06 de Setiembre del 2012 a partir de la hora 14 en los salones de la ANRTCI sita en Av. Uruguay 826 de Montevideo se procederá por intermedio del martillero Julio Ma. Sosa García Mat. 3738 y RUT 210932800017 asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble; Unidad de Propiedad Horizontal 905, que forma parte del edificio construido, de acuerdo a las disposiciones de la Ley 10.751 modificativas y concordantes ubicado en zona urbana localidad Catastral Montevideo, l5ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz Nº 178.332 que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Eduardo Alvarez inscripto en la Dirección General de Catastro el 26/01/1945 con el Nº 116344 se señala como fracción "A" consta de una superficie de mc. 835, 3 decímetros y se deslinda: al NE, 21 mts. de frente a la calle 21 de Setiembre estando indicada la puerta de calle con el Nº 2838 entre las calles José Ellauri y Coronel Mora: al NO, 40 metros 07 centímetros. lindando con la propiedad de Alegre Sasson y el padrón Nº 32.140; al SO, línea quebrada de tres tramos que miden 11 mts 06 cent., 1 mt. 58 cent. y 10 mts. 49 cent. lindando con el padrón 175.034 y propiedad de Rafael Resttali; y al SE. 37 mts. 18 cent. lindando con la fracción "B" del mismo plano. La expresada unidad 905, padrón individual Nº 178.332/905 que según plano de incorporación a PH del Ag. Nelson Gepp del 20/05/98 inscripto en la DGC. el 1/09/98 con Nº. 1696, se ubica en el noveno piso, a cota vertical + 24.40, tiene una superficie de 30 mc.. 44, decímetros. SE PREVIENE : 1) Que el mejor postor resultante deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio 2º) Que serán del cargo del comprador resultante los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todos los que la ley pone de su cargo, así como la comisión del martillero e impuestos o sea 3.66% del precio martillado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos 1.22% asi como los gastos originados por la subasta. 4º) Que se desconoce si existen deudas con organismos del Estado. 5º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien 6º) La subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, la información registral adjunta y de la documentación presentada. 7) Que los antecedentes del bien objeto de subasta se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaría del Juzgado sito 18 de Julio Nº 1589 Piso 2º de Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el 22 de Agosto del 2012 Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

20) $ 9100 5/p 24620 Ago 24- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 5º Turno dictada en autos caratulados VALDENEGRO EIRALDI, WALTER RAUL C/ VALDENEGRO EIRALDI, JORGE GUSTAVO Y OTROS, CESE DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL, I.U.E. 2- 34495/2009 se hace saber que el próximo 7 de setiembre a partir de la hora 14:30 en el local de A.N.R.T.C.I., Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero Adriana Franco matrícula 5624, R.U.T. 215081580011, asistida por la Señora Alguacil de la Sede a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación USD 1.479.873,60 al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: Dos fracciones de campo y sus mejoras, ubicadas en la octava sección judicial del departamento de Durazno, paraje denominado "Las Rengas", empadronadas con el número dos mil ciento noventa y siete (antes dos mil ciento noventa y siete en mayor área), a saber: a) una, designada con la letra C, parcela a) en el plano del Agrimensor Ariel Cabrera, de agosto de mil novecientos sesenta y uno, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número dos mil cinco, el diez de octubre del mismo año, compuesta de una superficie de trescientas dos hectáreas cinco mil trescientos doce metros diez decímetros, y b) otra designada con la letra C- parcela b), en el referido plano, compuesta de una superficie de trescientas catorce hectáreas ochocientos veintisiete metros noventa decímetros, que por estar unidas hacen una superficie total de seiscientas dieciséis hectáreas seis mil ciento cuarenta metros y linda: al Noreste con el Arroyo Cordobés y Arroyo Las Rengas que separa de la Fracción E; al Sureste, con la fracción D parcelas a) y b); al Suroeste, con propiedad de Juan Francisco dos Santos, padrón número cuatro mil noventa y ocho; y al Noroeste con Fernando Luis Crosa, Padrón número cuatro mil doscientos cuatro, en parte Camino por medio. Se previene: 1º). Que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado en concepto de seña debiendo depositar el saldo dentro de los sesenta días subsiguientes a la ejecutoriedad del auto aprobatorio del Remate, y que serán de su

cargo la comisión de compra de la Señora rematadora, ósea el 3,66% y demás impuestos y gastos que correspondan sin perjuicio de los que pudiere descontar a cuenta del precio, dichos montos se deberán consignar en el acto y en efectivo, letra de cambio o cheque certificado. 2º) Que el bien se vende en las condiciones jurídicas y de conservación en que se encuentre al momento de la escrituración. 3º) Que se desconoce la existencia de cargas fiscales, gravámenes y ocupantes, más allá de las que surgen de las actuaciones. 4º) Que toda otra averiguación complementaria queda por cargo exclusivo del interesado, deslindando la Sede toda responsabilidad. 5º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1.22% del precio de remate, más el 1% de impuesto departamental. 6º) Sólo es imputable al precio la deuda Contribución Inmobiliaria existente hasta la fecha del remate (I.T.P. e I.R.P.F. si correspondiere se reintegraran luego de otorgada la respectiva escritura). 7º) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, Palacio de los Tribunales, piso 2. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 13 agosto de 2012. Esc. JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 9715 5/p 24260 Ago 22- Ago 28

SÉPTIMO TURNO

DANIEL ORELLANO
REMATE JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 7º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "ORIMONT S.A. C/ GATTO RAMIREZ, ANDRÉS ALBERTO Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA" IUE 2-8788/2009, se hace saber que el próximo 13/9/2012, hora 15 y 30 en el local ubicado en la calle Avda. Uruguay 826 (A.N.R.T.C.I.) por intermedio del Martillero Daniel Orellano Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses del siguiente solar de terreno con el edificio y demás mejoras: Padrón 1025, ubicado en la 8ª. Sección judicial del dpto. de Colonia, localidad catastral Nueva Palmira, señalado como solar uno, zona urbana, según plano del Agr. Teófilo R. Osorio del 12/1955, aprobado por la Dirección de Obras Municipales de Colonia el 17/1/1956 e inscripto ante Oficina Dptal. de Catastro de Colonia 26/1/1956 con el Nº. 1240 y con una superficie según el referido plano y títulos de propiedad de mts. 341, 8650 cms., que se deslindan así: mts. 10, 70 cms. al Noreste de frente a la calle Felipe Fontana 1130, mts. 31,95 cms. al Sureste confinando con el lote 2, mts. 10,70 cms. al Suroeste lindando con la fracción 5 y al Noroeste mts. 31,95 cms. lindando con el padrón 1024.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta, en dólares estadounidenses cheque certificado o letra de cambio. 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero 3,66% en el acto y en efectivo del valor subastado. 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,22% del precio resultante. 4) Se desconoce a la fecha las deudas de Contribución Inmobiliaria e Imp. de Primaria y que solo se podrá descontar del saldo de precio exclusivamente ambas deudas a la fecha de la escrituración judicial y asimismo se desconoce la situación contributiva ante B.P.S., por las construcciones.- 5) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos.- 6) El remate se realiza con la documentación agregada al expediente: títulos, planos, certificados registrales, todo lo cual se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Pasaje de los Derechos Humanos Nº. 1309 P. 1º. Montevideo, 20 de agosto de 2012.- Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.

Primera Publicación

20) $ 7700 5/p 25092 Ago 27- Ago 31

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 18º Turno en autos: Vidal María Fernanda c/ Hernández Amanda y otros -Ejecución Hipotecaria- FICHA 38-522/2003 se hace saber que el Miercoles 10 Octubre a las 15.30 horas en la calle Uruguay 826 (local de la Asoc. Nal. de Rematadores) se procederá por el Martillero Haig Andonián Mat. 114 RUT 21 0367930013 asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede a la subasta sin Base, en dólláres y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: 3 Solares del terreno con construcciones sito en la 7a. sección judicial de Canelones, localidad catastral, zona sub-urbana (ex-rural) Barros Blancos, Depto. Canelones, empadronados en conjunto con el Nº 7.928 con una superficie de 2.285 mts². 37 dms². señalados con los Nos. 9, 10 y 11 de la manzana No. 24 segregados de padrón en mayor área No. 6894 en el plano del Agrimensor Juan José López Fernández de Mayo de 1960 inscripto en Catastro de Pando con el No. 2224 el 12/3/1965 el cual se deslinda así: 13 mts. 98 cms. al N.E. de frente de camino a Ruta No. 101; al N. ochava de 5.oo mts. que une con la calle Nº 3; 76 mts. 86 cms. al N.O. también de frente a la calle Nº 3; 35 mts. 04 cms. al S.SO. lindando con solar Nº 8; 50 mts. 40 cms. al S.O. lindando con Padrón Nº 35.624, recta de 17 mts. 52 cms. que corre de Este a Oeste limitando el solar Nº 10 con el solar Nº 12; otra recta de 30.oo mts. que corre de Norte Sur separando solar Nº 11 del Nº 12.- Se Previene Que: 1º) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% por concepto de Seña en efectivo o cheque certificado.- 2º) Serán de cargo del comprador la comisión e impuesto del rematador o sea 3.66% asi como los gastos de escrituración y los que la Ley pone a su cargo. 3º) Serán de cargo del expediente la comisión e impuesto del Martillero o sea el 1.22% del precio de venta más el Impuesto Departamental del 1%.- 4º) Sólo podrán descontarse del precio del remate, los impuestos adeudados a la fecha del remate por concepto de Contribución Inmobiliaria y Educación Primaria.- 5º) El bien se remata en las condiciones que surgen de la titulación, de la información registral y del expediente.- 6º) Se desconoce el estado ocupacional del bien.- 7º)En el expediente no obra el certificado original de resultancia de autos correspondiente al Sr. Luis Pedro Beretta pero si obra el Testimonio expedido por el Registro correspondiente. 8º) El mejor postor deberá saber y tener presente del deber de colaboración a la información requerida por el rematador (Ley 18.494 y Decreto Reglamentario Nº 355/2010 pudiendo ser responsable de los daños y perjuicios que hubiere causado su falta de colaboración. 9º) La titulación y antecedentes se hallan a disposición de los interesados en la oficina de la Actuaria ubicada en el Piso 2do. de la Sede ubicada en la esquina de la calle San José con pasaje de los Derechos Humanos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 10 de agosto de 2012.- Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.

Primera Publicación

20) $ 5880 3/p 24790 Ago 27- Ago 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "SANTANA REGINA, Rosa Beatriz contra Alfonso Hugo COSTÁBILE AYÇAGUER - PARTICIÓN - F/260-64/2004; se hace saber que el día 18 de setiembre a las 15 horas en el local de la calle Dr. Luis A. de Herrera No. 3566, el martillero don Servando Ramón ECHEVERRIA OLALQUIAGA, R.U.C. 070019240016, Matrícula No. 1062, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación y en DOLARES AMERICANOS del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con las construcciones y mejoras que contiene, ubicado en la Manzana No. 147 de la ciudad de Florida, 1ra. Sección Judicial del Dpto. del mismo nombre, empadronado con el No. 2154 y con una superficie de 185,85 m².- BASE: U$S 33.333.-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo que la Sede estipule.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 3% más I.V.A. más 1% de Impuesto Municipal.- II) Que serán de cargo del demandado (expediente), la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1% más I.V.A. más IRPF; dichos porcentajes se calcularán tomando como base el valor obtenido en la subasta a realizarse.- IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y/o demoliciones existentes en el inmueble.-V) Que lo títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- VI) Que el inmueble a subastarse se encuentra ocupado por la Sra. Rosa SANTANA y el Sr. Alfonso COSTÁBILE.- Florida, agosto 20 de 2012.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

20) $ 3570 3/p 24897 Ago 27- Ago 29

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

"REMATE JUDICIAL: EDICTO.- Por Resolución de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno, dictada en autos: "BANCO BANDES URUGUAY S.A. c/. MONTAUBAN DE RICALDI, GISELLE MARIA y OTROS.- Juicio Ejecutivo Hipotecario". (IUE 305-10/1998), se hace saber que el día 6 de Setiembre de 2012 a las 15 horas, en el hall de este Juzgado (Z. de San Martín No. 942 - 1er. Piso), el Martillero ELBIO M. FERNÁNDEZ, Matricula No. 613, RUC No. 120003800017, en diligencia presidida por la Sra. Alguacil procederá a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, al mejor postor y con la base de $U 1.470.860.00 (2/3 de valor de tasación de fs 90), de una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras anexas, sita en la 1ra. Sec. Judicial de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, Manzana Nº 114, empadronado con el Nº 595 el que según plano del Agr- Manuel Piaggio inscripto en la O.D. de Catastro con el Nº 4959 el 18/06/1975 consta de una superficie de 1.817 m, 56 dc.. con frente al Este de 39 metros 82 centímetros a calle CERRITO y 37 metros 60 centímetros al SUR también de frente por ser esquina a calle ITUZAINGO unidos ambos frentes por ochava recta de 6 metros 22 centímetros.- Se previene:- 1)- Que el remate se realiza en dólares estadounidenses, debiendo el mejor postor consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, así como el 3,66% de comisión e impuestos;- 2)- Que el saldo (70%) del precio de venta deberá abonarlo el comprador dentro de los 60 días de ejecutoriado el decreto aprobatorio del remate; 3)- los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente;- 4)- Que el inmueble se encuentra arrendado y se desconoce si existen deudas por tributos, así como la regularidad de las construcciones;- y 5)- Que el estudio de títulos se llevó a cabo parte en documentos originales y parte de ellos en documentación supletoria conforme a lo previsto por el CGP. Y que dichos títulos se encuentran en la Oficina Actuaría para consulta de los interesado.- Paysandú, 10 de Agosto de 2012.-- Esc. Valeria Beltramelli, Actuaria Adjunta".

Última Publicación

20) $ 6365 5/p 24201 Ago 21- Ago 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º Turno, en los autos: "GUTIERREZ PEREZ, NYBER ANDRES C/ HEREDEROS DE CONCEPCION ROBERTS RODRIGUEZ Y OTRA. Juicio ejecutivo". IUE 382-220/2003, se hace saber que el día jueves 6 de setiembre de 2012 a la hora 15.00, en la Asociación Nacional de Rematadores, Tasadores y Corredores inmobiliarios de la ciudad de Montevideo, en calle Uruguay 826, por el martillero designado en autos Sr. LUCIANO ANDRIOLO, con Matrícula Nº 6011 e inscripto en el RUT con el Nº 180140650010, presidido por Oficial Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública de los bienes que se detallan: 1) solar de terreno ubicado en la localidad catastral Balneario Playa Grande de Piriápolis, 5ª sección Judicial del departamento de Maldonado, zona urbana, padrón Nº 470 (antes con el Nº 6416 en mayor área) señalado como número 9 en la manzana 25, en el plano de mensura y división del Agrimensor Julio H Cerviño, de 5 de mayo de 1940, inscripto en la dirección gral. de catastro el 8 de junio del mismo año con el Nº 153, de acuerdo al cual consta de una superficie de 450 metros; 2)dos solares de terreno que se rematarán en un solo lote, conjuntamente, y que se ubican en la 7ª sección judicial el dpto. de Canelones, localidad catastral Ciudad de La Costa, Balneario de Shangrilá, zona suburbana, que según plano del Agrimensor Horacio Uslengui de diciembre de 1946 aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones el 9 de enero siguiente inscripto en la dirección gral. de catastro el 20 de febrero de 1947 con el Nº 3728, tiene en conjunto una superficie de 1223 mts. 84 dms, se ubican en la manzana 48 y se señalan como solar 17 (sin construcciones) empadronado con el Nº 4824 con una superficie de 611 mts. 92 dms. de frente al Sur a Avenida Uruguay; y solar 18 (con construcciones) empadronado con el Nº 4825 con igual superficie que el anterior y con el mismo frente.

SE HACE CONSTAR: a) saldrá a la venta en moneda nacional y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación; b) el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura y el resto en un plazo de 60 días posteriores a la fecha en que quede ejecutoriado el auto que aprueba el remate; c)los inmuebles se rematarán en el estado material y jurídico que se encuentran sin derecho a reclamación de clase alguna; desconociendo su estado ocupacional y la regularización de las construcciones frente a las Intendencias respectivas y al B.P.S., así como los demás adeudos con los organismos públicos que lo afecten, los que serán de cargo del o los adquiriente (s), excepto contribución inmobiliaria e impuestos de enseñanza primaria; d) serán de cargo del o los compradores asimismo la comisión e IVA de compra del martillero; e) los títulos de propiedad de los bienes a subastarse están a disposición de los interesados en Oficina actuaria de la Sede, y testimonio de los mismos en el Juzgado Letrado en lo Civil de 9º turno de Montevideo, a quien se le cometió la subasta; f) se autorizan cinco publicaciones; y g) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Se advierte además que según surge en autos:
- se desconoce la situación de los inmuebles respecto a O.S.E.,
- los bienes ubicados en la localidad Ciudad de La Costa, tiene deuda por contribución inmobiliaria e impuesto de Enseñanza Primaria, se desconoce si el inmueble sito en Playa Grande de Piriápolis adeuda contribución inmobiliaria e impuesto de Enseñanza Primaria
- no surge agregado certificado de resultancias de autos inscripto de la sucesión del Sr. Concepción Roberts Rodriguez, y se desconoce si se ha tramitado la misma, y si se ha pagado el I.T.P de dicha sucesión.
- no surgen agregados planos de mensura de los inmuebles a subastarse.

Dolores, 21 de agosto de 2012. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 11901 5/p 24568 Ago 23- Ago 29

Sociedades de Responsabilidad Limitada

DON EMILIO PAYSANDU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CESION DE CUOTA

CONTRATO: 15. 06. 2012
INSCRIPCIÓN: No. 9350 el 22.06.2012
CEDENTES:
Fernando GUILLEN AMMIRAGLIA (17 cuotas) Guillermo Tomas HERFARTH (16 cuotas) Alfredo David DIAZ (17 cuotas) Alejandro Luis MENINI (11 cuotas) Gustavo Norberto LEHMANN (11 cuotas) Federico Guillermo GOMEZ ABBATE (11 cuotas)
CESIONARIO: Juan Marcelo BAUZA (83 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1431 1/p 25091 Ago 27- Ago 27

SCh Consultores S.R.L.

Fecha: 22/8/2012
Inscripción: 13150 - 23/8/2012.
Socios: Sergio Chanes Varela (99 cuotas), Iana Rodriguez Caballero (1 cuota)
Objeto: Consultoría en el área de recursos humanos.
Capital: $ 15.000
Plazo: 30 años
Administración: Sergio Chanes Varela.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 954 1/p 25050 Ago 27- Ago 27

MARKBURG S.R.L.
Cesión

Contrato: 20/07/2012
Inscripción: Nº 11323 26/7/2012
Cedente: Carlos Daniel Ponti Crossa (2 cuotas)
Cesionario: Miguel Tadich Pavsic.

Única Publicación

22) $ 477 1/p 25019 Ago 27- Ago 27

"MIGRATE S.R.L."

Contrato: 13/08/2012.
Inscripción: Nº 12504 (15/08/2012).
Socios: JEAN CARLOS BENATTI; ADILSON MOACIR WEDDIGEN y GLAUBER CLAUDIR WEDDIGEN.
Cuotas: 10 c/u.
Capital: $ 30.000.



Objeto: Análisis, desarrollo de software, soporte y formación.
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 954 1/p 25004 Ago 27- Ago 27

ECODIAGNOSTICO S.R.L.

Contrato: 06/07/2012.
Inscripción: Nº 10799 (16/07/2012).
Socios/ cuotas: Eduardo FERENCZ (50) y Elbio KUSTER GARESE (50).
Capital: $ 50.000.
Objeto: Prestación de servicios médicos.
Administración Eduardo Ferencz.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 954 1/p 25003 Ago 27- Ago 27

Fragol Ltda.
Reactivación (Art. 166 ley 16.060) y modificación de plazo.

Contrato: 13/7/12
Inscripción: 9551/2012.
Plazo: 30 años desde 13/6/12.

Única Publicación

22) $ 477 1/p 25000 Ago 27- Ago 27

MG DEPORTIVO S.R.L.

Contrato: 24/07/2012
Inscripción: Nº 11.982, 7/08/2012
Socios: MATHIAS JORGE GATTAS STARICCO (50 cuotas)
CAROLINA NIEMANN PALADINI (50 cuotas)
Capital: $ 23.000.-
Objeto: Cría, reproducción, compraventa, reventa, adiestramiento, mantenimiento, explotación en carreras de caballos propios o de terceros y todos los bienes y servicios afines. Importación, exportación.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Canelones.
Administración: Carolina Niemann Paladini.

Única Publicación

22) $ 1431 1/p 24901 Ago 27- Ago 27

PALACIO HERPAL LIMITADA.
Cesión - Modificación

Contrato: 31 julio 2012
Inscripción: Nº 11865 el 06/08/2012
Cedente: RUBEN DARIO HERNANDEZ ALDAO (5 cuotas)
Cesionario: Odilio Rene Hernández Aldao
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 954 1/p 24900 Ago 27- Ago 27

TURISMAR SRL
Modificación

Contrato: 17/7/2012
Inscripción: Nº 11297 el 26/07/2012
Plazo: 30 años.

Única Publicación

22) $ 477 1/p 24899 Ago 27- Ago 27

INNOVA FLORIDA S.R.L.

Socios: Robert Camacho, Lucía Zócalo.
Capital: $ 200.000, 100 cuotas de $ 2000 c/u; 50 Camacho, 50 Zocalo.
Objeto: Comercio materiales construcción otros
Plazo: 30 años 23/5/2012,.
Domicilio: Florida
Inscripción: Comercio No 7956.

Única Publicación

22) $ 954 1/p 24898 Ago 27- Ago 27

CIELDOR S.R.L.

Contrato: 10/08/2012
Inscripción: Nº 12261, 13/08/2012
Socios: GUSTAVO ALEJANDRO LEMA BERNINZONI (50 cuotas)
ALEJANDRO FRANCISCO MACCIO MARTINEZ (25 cuotas)
WALTER FERNANDO GIACOSA BOCCA (25 cuotas)
Capital: $ 40.000.-
Objeto: Conexión y tendido de fibra óptica, construcción en general. Industria y servicios afines.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Gustavo Lema Berninzoni conjuntamente con uno de los restantes socio.

Única Publicación

22) $ 1431 1/p 24895 Ago 27- Ago 27

OROSMAN RODRIGUEZ SRL

Contrato: 28/07/2012
Inscripción: Nº 11670 el 1º/08/2012
Socios: OROSMAN ISMAEL RODRIGUEZ ALVAREZ (50 cuotas) y JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ VILA (50 cuotas)
Objeto: compra, venta, facon, distribución de carnes (bovinas, suinas, ovinas, aves y) menudencias
Domicilio: Atlántida, Departamento de Canelones
Plazo: 30 años
Capital inical: $ 30.000
Administración: indistinta.

Única Publicación

22) $ 1431 1/p 24876 Ago 27- Ago 27

"SEGUEZZA Y CABALLERO S.R.L."

Cesión de Cuota y Modificación de Contrato Social
Cedente: Selva Claudia Caballero Puentes
Cesionaria y Administradora: Verónica Anabel Seguezza Caballero
25 cuotas
Fecha: 15 de noviembre de 2010
Inscripción: 2906/2011.

Única Publicación

22) $ 954 1/p 24875 Ago 27- Ago 27

"BELLA VISTA S.R.L."

Modificación de la Administración y representación: queda exclusivamente a cargo de Ana Virginia Bulanti Del Pino. Para enajenar y gravar bienes inmuebles y automotores, se necesitará el consentimiento de todos los socios.
Contrato: 02/04/2012
Ratificación: 06/08/2012
Inscripción: 12597 el 18/08/2012.

Única Publicación

22) $ 1431 1/p 24776 Ago 27- Ago 27

Venta de Comercios

MARIA LAURA DIAZ ALAYON PROMETIO VENDER A VIRGINIA DJELLATIAN GIACOBONE AUTOSERVICE EN JOSE L. TERRA 2445 MONTEVIDEO.
ACREEDORES: AL MISMO.

25) $ 1220 20/p 24831 Ago 24- Set 20

VENTA DE COMERCIO

Ley 2904- ARTURO CARDOZO SUAREZ prometio vender a FERNANDO PEREYRA establecimiento "FARMACIA CARDOZO", 25 de agosto 1275 San Carlos.
Acreedores allí.

25) $ 2360 20/p 24091 Ago 22- Set 18

VENTA COMERCIO

Ley 2904 de 26/09/04. VERDIE SRL prometió vender a GUSTAVO VAZ establecimiento "FARMACIA LILIAN", ramo farmacia y afines, ubicado en Avda. J. Batlle y Ordoñez esq. Támaro. Acreedores allí.

25) $ 2360 20/p 24079 Ago 22- Set 18

Ley 2904. Omar Macri prometió vender CW 550 RADIO COLONIA, Departamento de Colonia, a RADIO COLONIA S.A. EN FORMACIÓN (Rivadavia 383, Colonia del Sacramento, Colonia) Acreedores presentarse allí.

25) $ 2360 20/p 23144 Ago 14- Set 10

VENTA DE COMERCIO

Ley 2.904. PATRICIA DANIELA MONTIEL IZQUIERDO prometió vender a GABRIEL COSTA GÓMEZ la Rotísería "Arenal Grande" sita en Montevideo en la calle Arenal Grande 1654. Acreedores allí.

25) $ 2360 20/p 23127 Ago 15- Set 11

Ley 2.904 26/9/1904
Adriana Mabel Fagúndez Benitez y Victor Angel Castellucci Ceresa, ceden a Robert Bermudez González promesa compra venta del establecimiento comercial "Salón de Golosinas, Bijouterie y Otros" ("Midas") Contituyente 1901 Montevideo.-
Acreedores a la misma Dirección.

25) $ 2360 20/p 23008 Ago 14- Set 10

Ley 2904. Nancy Servetti prometió vender a María Noel López mercaderías e instalaciones de "NETPEL MULTIESPACIO" (Américo Vespucio 1401, Montevideo). Acreedores presentarse allí.

25) $ 2360 20/p 22605 Ago 10- Set 06

LEY 2.904.- Mirtha Renee AFONSO VILLAVERDE y Hebert RIERA DENIS prometieron vender a Claudia Beatriz CACERES PAEZ, establecimiento comercial "BAZAR SAN JORGE" (Avda. Brasil 2859, Montevideo) acreedores presentarse allí.

25) $ 2360 20/p 22589 Ago 10- Set 06

"LEY 2.094.- Floresta Azul SRL prometió vender a Maria Natalia Gonzalez Toledo, Farmacia Nueva Soca ubicada en Dr. Jaume y Bernat s/n, Soca, Canelones. Acreedores presentarse en Ciudadela 1426/603.".
25) $ 2360 20/p 22007 Ago 06- Ago 31

Ley 2904. ROCCO DONNANGELO prometió vender establecimiento "ANDREOLI" (fábrica de alimentos congelados) a "ANDREOLI S.R.L." (Avellaneda 3753, Montevideo). Acreeodores, allí.
25) $ 1180 20/p 21702 Ago 02- Ago 29

Llamado a Acreedores Ley Nro. 2.904 (26/9/1904)
Enajenante: FARSI Ltda.
Adquirente: Velvet Investments Holdings Inc
Establecimiento comercial: "Farmacia Sifredi" ubicada en Colón 278 de la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano
Acreedores: presentarse en Cerrito 532 oficina 802 (Montevideo), de lunes a viernes de 10 a 17 horas, en el término legal.
25) $ 3540 20/p 21397 Ago 01- Ago 28

Prometí vender Kiosko "Ciudadela" ubicado en el lado oeste de la Plaza Independencia con frente a la calle Juncal.
Acreedores dirigirse al comercio
MANUEL COSTAL.
Última Publicación
25) $ 2360 20/p 21301 Jul 31- Ago 27

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "IGUINI ZUÑIGA, SANDRA -RATIFICACION DE TENENCIA" Nº DE EXPEDIENTE: 2-25956/2012, se cita, llama y emplaza ELOY ANDRES BRASIL a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio
AMPARADO POR LA LEY 18.078
Montevideo, 31 DE JULIO DE 2012 ESC MARIA DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 22717 Ago 14- Ago 27

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "BURGUEÑO BARBOZA, MARY GABRIELA - RATIFICACION DE TENENCIA - ficha 2-20236/2012", se cita, llama y emplaza a LAURA ELIZABETH FERREIRA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL JUICIO ES PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD CATOLICA - LEY 18078
Montevideo, 8 de AGOSTO de 2012. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24205 Ago 22- Set 04

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulaos "MACHADO VELAZQUEZ NELSON- RATIFICACION DE TENENCIA.- FICHA 2-103097/2011, SE HACE SABER QUE: por auto No. 2573/2012 de fecha 5 de junio de 2012 y según lo dispuesto por auto No. 2083/2012 de fecha 14 de mayo de 2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. MARIA DEL LUJAN CERANTONIO a que comparezca a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se continuaran estas actuaciones (art. 89 del C.G.P. y 127 del C.G.P.) EN FE DELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los siete días del mes de Junio del año dos mil doce. Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) $ 5180 10/p 22933 Ago 14- Ago 27

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 4º turno, dictada en los autos caratulados "MUNDELL BORRAZAZ CARMEN RATIFICACION DE TENENCIA" FA. 2-11626/2012, se emplaza a estar a derecho por el término de 90 días en estos autos al Sr. FERNANDO ALVARO BENITEZ, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones. Dejando constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 16 de julio de 2012. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 23193 Ago 16- Ago 29

QUINTO TURNO

EDICTO

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "BARBOZA GÓMEZ, MARIELA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-30149/2012, se cita y emplaza a Mauricio Alberto DE LOS SANTOS a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, treinta de julio de dos mil doce. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 24638 Ago 24- Set 06

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos: "FIGUEREDO RODRIGUEZ GLADYS C/ DOS SANTOS MENDEZ, CARLOS - VISITAS -" FICHA Nro. 0002-100366/2011, se emplaza al Sr. CARLOS RODRIGO DOS SANTOS MENDEZ, por edictos por el término de 90 días, conforme al artículo 89 y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio,. Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por la DEFENSORIA DE OFICIO DE FAMILIA. Montevideo, 6 de agosto de 2012. Esc. OLGA VAES TIRELLI.
26) (Sin Costo) 10/p 23868 Ago 21- Set 03

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno en autos: "JUANI ALEMAN, CARMEN C/ NUÑEZ, GUSTAVO- PERDIDA PATRIA POTESTAD", Fa: 0002-015541/2012, se cita, llama y emplaza al Sr. Gustavo Nuñez que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Amparado por Ley 18.078.
Montevideo, 28 de mayo de 2012. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 23573 Ago 17- Ago 30

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "PERALTA BUENO, JESSICA RATIFICACION DE TENENCIA - ficha 2-29621/2012", se cita, llama y emplaza a DIEGO MARTIN APARICIO por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL JUICIO ES PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO LEY 18078
Montevideo, 2 de AGOSTO de 2012. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 24854 Ago 27- Set 07

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo Turno en autos caratulados "POMPINI, ALEJANDRA C/ OLIVERA, DANIEL, PERDIDA PATRIA POTESTAD -FICHA 2-115152/2011, SE HACE SABER QUE: por auto No. 3030/2012 de fecha 16/07/2012 , SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. DANIEL JORGE OLIVERA a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento

de nombrársele Defensor de Oficio con quien se continuaran estas actuaciones (art. 89 del C.G.P. y 127 del C.G.P.) .- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los diecinueve días del mes de Julio del año dos mil doce.-
Se deja constancia que el presente trámite se realiza al amparo de la Ley No. 18.078.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 22848 Ago 14- Ago 27

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14° Turno en los autos caratulados "ROSA EVELYN C/ PEREYRA SEGOVIA JOSE - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-113179/2011 se cita, llama y emplaza a JOSE MARIA PEREYRA SEGOVIA a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo seis de marzo de dos mil doce.-
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 23618 Ago 20- Ago 31

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14° Turno en los autos caratulados "BARBE PAMELA. - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa. 2-54922/2009 se cita, llama y emplaza a GABRIEL LUIS DÍAZ a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo dos de agosto de dos mil doce.-
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 23228 Ago 16- Ago 29

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de de Familia de Decimoséptimo Turno, en los autos caratulados: "BASSO, CLAUDIO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa. 2-111220/2011, se cita, llama y emplaza a ROSANA CAROLINA DE LOS SANTOS FLORES, a que comparezca en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones (Arts. 89 y 127 del CGP).
Montevideo, primero de diciembre de dos mil once.-
TRAMITADO POR DEFENSORIA. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 24567 Ago 24- Set 06

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno, caratulados: "LEDESMA, LAURA CAREN C/ GALVAN, OSCAR" - INVESTIGACION DE PATERNIDAD- IUE: 2-25131/2012 -se cita, llama y emplaza a OSCAR GALVAN, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparada en la Ley 18.078.
Montevideo, veintiseis de julio dos mil doce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 23056 Ago 15- Ago 28

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, en autos caratulados: "SOSA AMESTOY, ANA.- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-28723/2012 se cita, llama y emplaza al Sr. JULIO MARTIN MONEGAL a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que por auto 3464/2012 de fecha 06 de agosto de 2012 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, ocho de agosto de dos mil doce.
CERTIFICO: Haber expedido un ejemplar de edicto cuyo texto antecede.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 24453 Ago 23- Set 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, en autos caratulados: "DOMINGUEZ, GABRIELA.- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-22116/2012 se cita, llama y emplaza a la Sra. SABRINA PORCAL a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que por auto 3284/2012 de fecha 26 de julio de 2012 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, treinta y uno de julio de dos mil doce. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 24206 Ago 22- Set 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, en autos caratulados: "ARRECHE MENDEZ, VANESA.- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-14602/2012 se cita, llama y emplaza al Sr. ALVARO ADRIAN DELGADO ROLERO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que por auto 2125/2012 de fecha 18 de mayo octubre de 2012 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veintidos de mayo de dos mil doce. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 23666 Ago 20- Ago 31

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, en autos caratulados: "NUÑEZ, MALVINA.- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-22119/2012 se cita, llama y emplaza al Sr. EDUARDO ADRIAN CASTILLO y de MARTA IRIS ABREU a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que por auto 3463/2012 de fecha 06 de agosto de 2012 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, ocho de agosto de dos mil doce. Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 23614 Ago 20- Ago 31

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados: "ARCE BARRANQUE, CHRYSTYEL.- RATIFICACION DE TENENCIA.- Ficha 2-25186/2012 se de noticia al Sr. EDISON LEONARDO SENA.-
Se deja constancia que por auto 2979/2012 de fecha 29 de junio de 2012 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, el diecinueve de julio de dos mil doce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 23464 Ago 17- Ago 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: ALVEZ NICROSI, ROMINA RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-31049/2012, se notifica al Sr. Sergio Daniel Cruz de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 y 89 del C.G.P) Ley 18.078 y resolución 59/08. Tramitado por Consultorio Jurídico
Montevideo, 10 de agosto del 2012.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24225 Ago 22- Set 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° en autos caratulados: "OCAMPO, STEPHANIE ABIGAYL C/ MELLO, ROMILDO Y OTROS- Inves/tigación de Paternidad, auxiliatoria de pobreza- IUE 2-41768/2010" se cita, llama y emplaza al Sr. Williams Sebastián Mello a estar a derecho en estos auto por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.- Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 31 de julio del 2012 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 23465 Ago 17- Ago 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: TRINDADE, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-26698/2012", se notifica al Sr. Pablo Martín GUTIERREZ de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 y 89 del C.G.P) Ley 18.078 y resolución 59/08. Tramitado por Defensoría de Oficio
Montevideo, 6 de agosto del 2012.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 23003 Ago 15- Ago 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22° en autos caratulados:

"PEREIRA, ANA LAURA- RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-17376/2012" se cita, llama y emplaza a la Sra. Dayana Pereira estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Ley 18.078 y resolución 59/08.- Tramitado por defensoría de oficio.-
Montevideo, 27 de junio del 2012.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 22999 Ago 15- Ago 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "CANDIA FERREIRA, MONICA PAOLA C/ RIVAS ALCIDES. PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD." IUE 2-24025/2012 por Decreto Nº 2788 de fecha 29/06/2012, se dispuso EMPLAZAR a la Sr. ALCIDES ANDRES RIVAS SOSA a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que dicho proceso es tramitado por Defensoría de Oficio.
Montevideo, ocho de agosto de dos mil doce. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 24870 Ago 27- Set 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "VILLALBA ERNESTINA. RATIFICACION DE TENENCIA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-29040/2012, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 2901/2012 de fecha 23 de julio de 2012, se dispuso dar noticia personal de estas actuaciones al Sr. TOMAS BUDES, por el plazo de 60 días.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 31 de julio de 2012.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 23119 Ago 15- Ago 28

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "R.N. HIJA DE PIZARRO, MARIA -SEPARACION DEFINITIVA--" FICHA 68-40/2012, POR RESOLUCIÓN Nº 2209/2012 DE FECHA 22/06/2012 SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL LA SRA. MARIA ELENA PIZARRO, A LA SRA. ADELA FERREIRA Y AL SR. RICARDO PIZARRO, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO.-
MONTEVIDEO, 29 de Junio de 2012.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 3700 10/p 23327 Ago 15- Ago 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "BERGAMIN FERREIRA, SUSANA C/ VILLAR, DANIEL ALEJANDRO - AUTORIZACION DE VIAJE" FICHA 2-28592/2012, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL SR. DANIEL ALEJANDRO VILLAR A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIOS.-
Montevideo, siete de Agosto de dos mil doce.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 2960 10/p 24447 Ago 23- Set 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos caratulados: "CNA 17823", I.U.E. 459-702/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a SANDRA GABRIELA VEGA a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio, con quien seguirán las presentes actuaciones en caso de incomparecencia.
Canelones, 18 de Marzo de 2009.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
26) $ 2960 10/p 24338 Ago 23- Set 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos "ARIAS SUANES, Marcia Yanela c/a FALERO LOPEZ, Fabricio Ricardo. Pensión Alimenticia. Ficha 207-233/2011", se cita y emplaza a estar a derecho al Sr. Fabricio Ricardo Palero Lopez, (C.I: 4.641.692-2), para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Edictos con Auxiliatoria de Pobreza.- Melo, 30 de junio de 2011.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 22731 Ago 14- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: FREITAS DA COSTA, GLORIA GISSEL/ RATIFICACION DE TENENCIA/ IUE 488-334/2011 se hace saber que por auto Nº 2626/2012 de fecha 31/julio/2012 se dispuso el la notificación de la pretensión de autos por edictos (art. 127 del CGP) del Sr. PAULO ROBERTO MARTINS PERES emplazándolo para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que la Sra. GLORIA GISSEL FREITAS DA COSTA se encuentra auxiliada de pobreza según auto 3983 de fecha 24 de noviembre 2012.-
Rio Branco, 12 de abril de 2011.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 22964 Ago 15- Ago 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "GUIMARAENS, VERONICA DENISE - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 508-240/2012", QUE EN AUTOS SE PRESENTA VERONICA DENISE GUIMARAENS PROMOVIENDO JUICIO DE RATIFICACION DE TENENCIA DE SU MENOR HIJO LISSANDRO MIGUEL, POR TANTO SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A MIGUEL ANGEL POLO, A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE.- SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ACCIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA Y AUTORIZADA A PUBLICAR SOLO EN EL DIARIO OFICIAL.-
COLONIA, 17 DE AGOSTO DE 2012.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 24745 Ago 24- Set 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo

dictada en autos "MENDIETA, Alcides. POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL" Exp. IUE 227-891/2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores a título universal y/o singular de MARIA ROMELINA VILLALBA y AGUSTIN LÓPEZ BORGES, para que comparezcan en el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones
Carmelo, 25 de Junio de 2012.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.

Última Publicación

26) $ 3700 10/p 22691 Ago 14- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "BENTANCOR, Lilian RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 225-712/2011, y por Decreto Nº 7151 de fecha 19.12.2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Sres. JULLIA VIVIANA BENTANCOR Y NICOLAS ACQUISTAPACE por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que la gestionante, LILIANA GRISELDA BENTANCOR obtuvo AUXILIATORIA DE POBREZA por Auto Nº 7151 del 19.12.2011.-
Rosario, 07 de Agosto de 2012.- FIRMA ESCR. DANIELA FONTANA
EN FE DE ELLO: EXPIDO EL PRESNETE QUE SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ROSARIO A LOS SIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 22954 Ago 15- Ago 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "HERNÁNDEZ, Mariana C/ Homero Javier THEXEIRA - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD - F/ 260-330/2012"; se cita , llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Homero Javier THEXEIRA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante Sra. Mariana HERNÁNDEZ, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, agosto 8 de 2012.- Esc. Adhémar COSSIO SANTARCIERI - ACTUARIO.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 24753 Ago 27- Set 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "MOREIRA GONZALEZ, EVELIN DAIANA C/ MUÑOZ PERERA, LUIS ALBERTO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Fa. 284-265/2012.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LUIS ALBERTO MUÑOZ PERERA, a estar a derecho en estos Autos en un plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que lo represente, con quien continuará el proceso. El presente se expide al amparo de la Ley 18.078. Maldonado, 6 de Agosto de 2012.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 24788 Ago 27- Set 07

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "PEREZ CARRERO, NORA ETHEL C/ ACOSTA VILARO, DANIEL SERGIO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Fa. 284-167/2012.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a DANIEL SERGIO ACOSTA VILARO, a estar a derecho en estos Autos en un plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que lo represente, con quien continuará el proceso. El presente se expide al amparo de la Ley 18.078. Maldonado, 17 de Mayo de 2012.- Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 22748 Ago 14- Ago 27

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Adriana Cittadino en autos caratulados: "HERNANDEZ CAMACHO, MARIA JULIA.- RETIFICACION DE TENENCIA", Ficha 286-403/2012, se dispuso dar noticia del inicio de estos procedimientos a JORGE ROJAS FERREIRA por Decreto Nº 2483/2012 de fecha 06/06/2012 PUBLICACION AMPARADA POR AL ART. 1 DE LA LEY 18.078.-
Maldonado, 22 de Junio de 2012.- Nelson Richart, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 24307 Ago 23- Set 05

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "GUERRERO RODRIGUEZ, DORA ALICIA. - RATIFICACION DE TENENCIA DE SUS MENORES NIETOS" IUE 501-851/2012, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el plazo de (90) días a SERGIO ALEXANDER GONZALEZ VILLANUEVA y a MARIA SIENRA GUERRRO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 8 de agosto de 2012.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut - supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTURIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 24402 Ago 23- Set 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "ALVEZ PACHECO DOS SANTOS ESTHER C/ SANCHEZ RUBEN ANDRES Y ALVEZ JACQUELINE. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha IUE 477-56/2012, se NOTIFICA a Jacqueline Alvez, que se ha presentado la Sra. Esther Alvez Pacheco Dos Santos, solicitando la Ratificacion de Tenencia del menor: Lucas Fabricio Sanchez Alvez Pacheco, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 dias a que comparezca a esta Sede bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Trámite con AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 13 de Agosto de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 24824 Ago 27- Set 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "SILVESTRI, JUAN CARLOS y CUELLO, MARÍA AMELIA. ART. 132 C.N.A. y TENENCIA PROVISORIA", FICHA número 352-908/2010, se cita, llama y emplaza a la DEMANDADA de autos: JOSELIN ALEXANDRA MIRANDA, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTÍCULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA al AMPARO de lo DISPUESTO por la LEY Nº 18.078.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el

día 9 (NUEVE) de MAYO del año 2012 (DOS MIL DOCE).- Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 23762 Ago 20- Ago 31

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "GONZÁLEZ FIGUEREDO, María Elena- TENENCIA- I.U.E. 471-368/2011", se hace saber que por Auto Nº 377/2012 de fecha 9/2/2012, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones a la Sra. Ingrid Mery Siri. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día dos de dos de Marzo de dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 24538 Ago 24- Set 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, se cita, llama y emplaza a EDGAR ENRIQUE SATTLER y MARIA CECILIA GOMEZ ANDINO, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "ANDINO GOMEZ, WALTER EMMANUEL. Separación definitiva de la familia de origen. Ley 18590". IUE 443-220/2011, dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 17 de julio de 2012. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) $ 3700 10/p 24855 Ago 27- Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

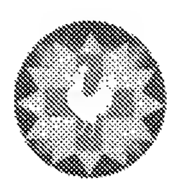
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "PÉNDOLA FERNÁNDEZ, CHRISTIAN JACQUELINE C/ MONTERO WALTER Y LAPALMA MARIANGELES - RATIFIACION DE TENENCIA- IUE Nº 381-846/2011", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado CHRISTIAN JACQUELINE PÉNDOLA FERNÁNDEZ, promoviendo trámite de Ratificación de Tenencia con respecto a su menor nieto LUCAS DAVID MONTERO LAPALMA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a la progenitora de menor de autos Sra. MARIÁNGELES LAPALMA, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Se deja constancia que es tramitado por Defensoría de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, seis de junio de 2012. Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUTNA.
26) (Sin Costo) 10/p 24346 Ago 23- Set 05

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL



POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL
HOSPITAL POLICIAL

DEPARTAMENTO DE LOGISTICA Y APROVISIONAMIENTO

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL
* La D.N.S.P. llama a concurso:

Lista de Suplentes:
* Médico General con experiencia en Medicina PreHospitalaria para el C.A.S. de Bomberos.

Las bases y ficha de inscripción se encuentran disponibles en el sitio web www.sanidadpolicial.gub.uy. Las inscripciones se realizarán en el Departamento de RR. HH. Sección Concursos, Avda. Batlle y Ordoñez 3574 Piso 1 de 8:00 a 13:00 y 13:30 a 16:00 hrs. En las fechas establecidas en las bases.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 25075 Ago 27- Ago 27

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE



La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, y a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 15.869, del 22 de junio de 1987, notifica por este medio a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto, que su Directorio, por R12.- 203 del 16 de febrero de 2012, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 30KV "Estación 30/15/6 KV Durazno-Barrio Verona a Puesto de Medida en el padrón Nº 3330 ubicado en la 2da. Sección Catastral del Departamento de Durazno" y que quedarán sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art.2º del D.-L.10.383. Asimismo, no

podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo-Ventanilla 403 y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón en la nómina siguiente:
Departamento de Durazno
Localidad Catastral Durazno
Nº DE PADRON, POSIBLE PROPIETARIO;
10245, OSVALDO BALBI ARIGON;
10246, OSVALDO BALBI ARIGON;
4658, SUC. DE MARIA GLADIS ARIGON;
4536, MARIA FUMERO MORE Y OTRO;
4532, JOSE ENRIQUE CANEN CANEN;
4534, SIN INFORMACION REGISTRAL;
1era. Sección Catastral del Departamento de Durazno
3109, SIN INFORMACION REGISTRAL;
2da. Sección Catastral del Departamento de Durazno
8026, FRIGOCERRO S.A.;
11894, MIRTHA GONZALEZ MELGAREJO;
9411, SIN INFORMACION REGISTRAL;
3330, ESTANCIA DEL LAGO S.R.L..
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, y artículo 4º de la Ley 9.722 de fecha 18 de noviembre de 1937, y artículo 4º de la Ley 15.869 del 22 de junio de 1987, y quedando en consecuencia citados y notificados a todos los efectos, los propietarios, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. La presente publicación se considera única y suficiente notificación a todos los efectos establecidos en las normas antes referidas.
Las oposiciones, observaciones, recursos, etc. se deducirán por escrito, y deberán presentarse en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competente desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE, Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales, Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 24110 Ago 22- Set 04

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

BCU — MESA DE NEGOCIACIONES CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 23 de Agosto de 2012

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		4,616400	
BRASIL	REAL	1000		2,023400	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,586400	
JAPON	YEN	3600		78,475000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,955900	
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	1,256600	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	3,599	3,599
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,456	10,456
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	21,611	21,611
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	21,592	21,592
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	21,592	21,592

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 1967 - 1690.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 24950 Ago 27- Ago 27

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se notifica a los sucesores de RUBEN GUSTAVO ACUÑA MONTES DE OCA, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del código tributario, que se realizó una determinación tributaria a consecuencia de la actuación Nº 450738, por más información presentarse en el B.P.S. Unidad Descentralizada de Atención Integral - Fray Bentos, planta alta, ubicado en 18 de Julio 1379.
Unidad Descentralizada de Atención Integral-Fray Bentos
Dpto. de Río Negro.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 24315 Ago 23- Ago 27

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a los Sres. Nieves César Benítez, Alejandrina Cardozo Rodríguez y a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien que se ha de constituir una Servidumbre de Acueducto con destino a la 6ª Línea de Bombeo, abastecimiento de agua potable al Sistema Montevideo, sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral Toledo Departamento de Canelones Padrón Nº 2.734 señalada como Servidumbre D, la que conforme al plano de mensura de la Ing. Agrim. Sara Alicia Netto, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Pando el 14/01/11 con el Nº 13.750, tiene una superficie afectada de 65 m² 73 dm² y se deslinda de la siguiente manera: al Sureste, 3 m 92 cm de frente a Camino al Paso del andaluz; al Sur, ochava curva de 11 m 44 cm de desarrollo de frente a calle Gral. Artigas; al Noroeste, 14 m 08 cm lindando con Padrón Nº 2734 (p) y al Noreste, 6 m 11 cm lindando con Padrón Nº 2.733 (p), servidumbre E del mismo plano
El bien fue tasado en la suma de U.R 6,5730.
El Expediente Nº 198/11 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 24903 Ago 27- Ago 29

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D Nº 832/12) la designación de la Sra. Valeria Daviana Henderson Avila CI 3.267.033-8 como Peona Zafral, se la intima a presentarse en la Oficina de Ingresos (Departamento de Recursos Humanos), sita en Carlos Roxlo 1275 2º piso, en un plazo de 48 horas. En caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se le da por notificada por las presentes publicaciones.
DIVISIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.
27) (Cta. Cte.) 3/p 24615 Ago 24- Ago 28

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

AVISO AL PERSONAL de ANTEL
Permanente y Contratado Función Pública

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre el personal permanente y contratado función

pública para proveer el cargo de Especialista Administrativo/a, Clase A.01.B, con destino Gerencia de Área Agentes y Distribuidores, División Gestión de Canales.
REQUISITOS:
-Series y Clases mínimas con derecho a presentarse:
* Cualquier clase y serie
-Antigüedad: mínimo 2 años en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCIÓN:
Fecha de cierre del período de inscripción: 14/09/2012.
El personal interesado se podrá inscribir On-line a través de la siguiente dirección: «http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm».

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 24851 Ago 27- Ago 27

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Graciano Sebastián REYES ROQUE. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 20 de agosto de 2012.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 435 1/p 24902 Ago 27- Ago 27

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Claudia Carolina CURBELO HERNÁNDEZ. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 20 de agosto de 2012 Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 435 1/p 24822 Ago 27- Ago 27

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez dePaz Departamental de la Capital de 28ª Turno, en autos caratulados Intendencia Municipal de Montevideo c/ Sucesores de Tomás Silva. Intimación. Fa. 2-38312/2011, por decreto 2457/2011 de 18 de octubre de 2011, se intima a escriturar el inmueble sito en Pasaje 8 Nº 4469, Cerro Norte, Padrón Nº 418017 a los sucesores a cualquier título del Sr. Tomás Silva, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de acción rescisoria. Montevideo, 28 de junio de 2012.- Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 24666 Ago 24- Set 06

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, en autos caratulados "Intendencia de Montevideo c/ Machado Silva, José María y otros. Intimación." Ficha 2-33055/2008, por Decreto 1203/2012, de fecha 7 de junio de 2012, se intima a los herederos de Eberildo Machado Silva, los señores José María, Juan Carlos, y Laura Estela Machado Silva a cumplir la obligación de escriturar la vivienda sita en La Paloma, Pasaje 1, Nro 2049, Barrio Cerro 1311, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de rescisión de adjudicación.
Montevideo 7 de agosto de 2012. Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 23959 Ago 21- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "ARIAS LAVEGA, SERGIO DANIEL C/ LALO ARIAS, SERGIO DANIEL - Pensión Alimenticia", Expediente Nº 2-28080/20112, se NOTIFICA a Sergio Daniel LALO ARIAS por el plazo de 6 días a partir de la fecha de publicación que por Auto Nº 2550/2012 de fecha 29/5/12 se decretó el CESE de la pensión alimenticia dispuesta en los autos: "LALO, Alicia c/ Sergio ARIAS - Pensión Alimenticia", Expediente Nº 50-461/1994. Montevideo, veintisiete de julio de dos mil doce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

27) $ 5880 10/p 24162 Ago 22- Set 04

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "TRIAS CURBELO RAMON Y OTRO-RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA-" Fa. Nro. 0002-018160/2012, por Providencia Nro. 2665/2012 de fecha 05/06/2012, se dispuso el Reconocimiento de la Unión Concubinaria entre el Sr. RAMON RODOLFO TRIAS CURBELO y TERESITA SALINA CORRALES, tratándose de un proceso voluntario en integración con la ley que lo regula, notifiquese a todos los interesados mediante edictos por el plazo de 6 días a estar a derecho en estos obrados (art. 89 del C.G.P).- Montevideo, 22 de junio de 2012, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1860 10/p 24233 Ago 21- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado en Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, y en los autos caratulados: "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO c/ MARTINEZ, TOMASA Y OTRA" Ficha 2-13733/08 -Ejecución Hipotecaria-, por auto Nº 1063/08 de fecha 28.04.08 y auto No. 3544/11 de fecha 11.11.11, se notifica a las Señoras TOMASA MARTINEZ DE LOS SANTOS y MARCULINA MARTINEZ DE LOS SANTOS la providencia No. 919/2008 del 28 de abril de 2008 que se transcribe: "Por acreditada la personería y constituido el domicilio.
Decretase el embargo del inmueble hipotecado, comunicándose al registro respectivo. Cumplido, notifíquese a la parte demandada para que dentro del termino de diez días pueda oponer las excepciones admisibles que tuviera.
En el cedulon se dejara constancia expresa de que se cita en el domicilio constituido por la citada". Por el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse se les nombrara defensor de oficio siguendose con este la tramitación de la causa. Montevideo, a los 2 días del mes de Agosto del año 2012. Esc. Patricia JUSTO VARELIDIS, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

27) $ 8700 10/p 25049 Ago 27- Set 07

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno en los autos caratulados "CLAUDIA REIMUNDO en autos "REPUBLICA AFISA C/ BORNIO CELLI, MARIO Y OTROS - EJECUCIÓN HIPOTECARIA" - INCIDENTE DE NULIDAD -Fa. 38-18/2011, en cumplimiento de las providencias Nº 1600 del 24.5.2012 y Nº 1729 del 1º.6.2012, se CITA DE EXCEPCIONES a la cónyuge y a los herederos de JOSÉ REIMUNDO ARIAS por el plazo de 60 dias, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, primero de junio del año dos mil doce. Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

27) $ 5040 10/p 23071 Ago 14- Ago 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER

TURNO en autos caratulados: "CURBELO MARTINEZ, ANGEL -DECLARACION DE AUSENCIA" IUE 459-600/2011, se hace saber que se solicito la declaración de AUSENCIA DE ANGEL CURBELO MARTINEZ de acuerdo a lo dispuesto en el art. 59 del Código Civil se realiza esta publicación
Canelones, 29 de Junio de 2012.
EN FE DE ELLO: De mandato Judicial expido el presente que sello signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
27) $ 4200 10/p 23215 Ago 16- Ago 29

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "INAU C/ LUCELY S.A.= Juicio Ejecutivo" IUE: 293-498/2010; por Providencia Nº 1209 de fecha 1/6/2011, se CITA DE EXCEPCIONES por este medio a la Empresa LUCELY SOCIEDAD ANONIMA, por el término de noventa días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Maldonado, 8 de junio de 2011.- Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 23463 Ago 17- Ago 30

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "INAU C/ ALFARO, Carlos = Juicio Ejecutivo" IUE: 293-497/2010; por Providencia Nº 1208 de fecha 1/6/2011, se CITA DE EXCEPCIONES por este medio al Sr. Carlos ALFARO, por el término de noventa días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Maldonado, 8 de junio de 2011.- Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 23460 Ago 17- Ago 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San Carlos, en autos caratulados: "INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY c/ VAEZ, Javier. JUICIO EJECUTIVO" I.-U.E. 460-268/2010, según providencias Nros. 1126/2010 y 692/2011 de fechas 16 de Diciembre de 2010 y 5 de Agosto de 2011 respectivamente, se cita de excepciones por este medio al Señor Javier Váez por el término de sesenta días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. Se expide el presente en San Carlos, a los catorce días del mes de junio de dos mil doce. Dr. Germán OLIVERA RANGEL. Juez de Paz Dptal. Subrogante.
27) (Cta. Cte.) 10/p 23462 Ago 17- Ago 30

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución Expediente Acta Nº
Nº 11/05272 2007-81-1211-00224 11/00364
Canelones, 03 de octubre de 2011
VISTO: la actuación cumplida por funcionarios Inspectivos Municipales en expediente 2007-81-1211-00224, A. 285587, con referencia al local bailable, ubicado en calle José Batlle y Ordoñez Nº 180, de la ciudad de La Paz, cuyos demás datos se informa en actuación 1, donde se constató una reunión bailable el día 25 de agosto de 2005, bajo la responsabilidad del titular de la C.I. Nº 1,838,737-7, en el momento de la inspección se constató la presencia de 550 personas de las cuales 100 pagaron entradas a mayor precio y 450 pagaron entradas sin troquelar;
RESULTANDO:
I) que los impuestos defraudados fueron: $ 41,990,02
II) Art. 11, 200% sobre Impuesto Municipal: $ 12,700,00
III) Art. 66, no tener cartel con precios de entradas: $ 2,600,00
IV) Ley 10709/46, Lucha Antituberculosa: $ 15,875,00,
Total: $ 73,165,02
(son pesos uruguayos setenta y tres mil ciento sesenta y cinco con 00/100), monto que se incrementará con los recargos, si correspondiera, a la fecha de su efectiva cancelación;
CONSIDERANDO:
I) que se dio el cumplimiento que exige el R.G.A.A. En su Art. 91, en actuación número 50 del expediente 2007-81-1211-00224 no presentando descargos
ATENTO: a lo precedentemente expuesto; y a lo dispuesto en el Art. 35 de la Ley 9515.
EN ACUERDO CON LA DIRECCIÓN GENERAL RECURSOS FINANCIEROS
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- APROBAR la liquidación de adeudos pertinentes:
I) que los impuestos defraudados fueron: $ 41,990,02
II) Art. 11, 200% sobre Impuesto Municipal: $ 12,700,00
III) Art. 66, no tener cartel con precios de entradas: $ 2,600,00
IV) Ley 10709/46, Lucha Antituberculosa: $ 15,875,00,
Total: $ 73,165,02
(son pesos uruguayos setenta y tres mil ciento sesenta y cinco con 00/100), monto que se incrementará con los recargos, si correspondiera, a la fecha de su efectiva cancelación;
2.- Intimar al responsable del baile realizado en la ciudad de La Paz el 25 de agosto de 2005, titular de la C.I. Nº 1,838,737-7, el pago de las montos referidos en el numeral anterior en un plazo de diez (10) días a contar de la notificación, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento en el lapso señalado, se cursaran los antecedentes a Contencioso Judicial para el inicio de las acciones judiciales pertinentes.
3.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Dirección General de Recursos Financieros - Gerencia de Área de Rentas, y siga al Municipio de La Paz para que notifique al gestionante de lo dispuesto en la misma, entregándole impresión de la presente Resolución. Cumplido con sus constancias, archívese.- (FDO.) DR MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDÚ ORSI Secretario General, CR. GABRIEL CAMACHO, Director General de Recursos Financieros.
27) (Cta. Cte.) 3/p 24550 Ago 24- Ago 28

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 12/03438, 2012-81-1050-00402, 12/00255.
Canelones, 9 de julio de 2012.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 6 (seis) meses contados a partir del 15 de mayo de 2012, al Sr. Alberto Fabian Britos Delgado C.I.Nº 4.478.724-0;, en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) DR.MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. GUSTAVO SILVA Director General de Tránsito y Transporte.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 24524 Ago 23- Ago 27

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 12/03453, 2012-81-1050-00435, 12/00255.
Canelones, 9 de julio de 2012.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 8 (ocho) meses contados a partir del 27 de mayo de 2012, al Sr. Victor Hugo Benitez Viera C.I. Nº 2.553.033-9, en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-

4.- - (FDO.) DR.MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. GUSTAVO SILVA Director General de Tránsito y Transporte.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 24405 Ago 23- Ago 27

Resolución. Expediente. Acta Nº;
Nº 10/01169, 2009-81-1050-01176, 10/00083.
Canelones, 2 de marzo de 2010.-
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 12 (doce) meses contados a partir del 5 de diciembre de 2009, al Sr. Mauro Celear Medina Airaudo, C.I. Nº 4.365.375-3, en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor: Categoría A, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- APLICAR al Sr. Mauro Celear Medina Airaudo, por los mismos fundamentos, una multa equivalente a 15 (quince) Unidades Reajustables, la que quedará sin efectos al demostrar el infractor en forma fehaciente su pago ante la Autoridad actuante y la cancelación de las sanciones pecuniarias accesorias prevista en la Ordenanza General de Tránsito, si las hubiere.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) ING. AGRON. ESTANISLAO CHIAZZARO intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. FERNANDO MARCELO FERNANDEZ Director General de Tránsito y Transporte.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 24404 Ago 23- Ago 27

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO





Servicio de Contralor de Edificaciones
Sector Seguridad Edilicia

Se notifica al Sr. Ricardo Jorge Pucciano Rossi en calidad de propietario del predio Padrón nº 7842 sito en Paysandu 1362 y 1366, que según inspección profesional del Sector Seguridad Edilicia de la Intendencia de Montevideo se constataron riesgos en la finca de su propiedad, por lo que deberá: 1) tomar medidas preventivas en forma inmediata tendientes a la eliminación de los riesgos constatados y 2) presentar peritaje profesional del estado de las construcciones, plan y plazo de las reparaciones que correspondan, se le concede un último plazo de 1 mes para la presentación del mismo. Ambos puntos bajo asesoramiento de Arquitecto o Ingeniero Civil. Al culminar los trabajos deberá presentar Certificado de Responsabilidad Profesional, firmado por técnico idóneo, condición indispensable para el archivo de las actuaciones.
En caso de incumplimiento: 37 UR 1025, contumacia de la Resolución nº 468/06/4000 de fecha 5 de junio de 2006, al amparo del Decreto 21.626.

27) (Cta. Cte.) 3/p 24673 Ago 24- Ago 28

Servicio de Contralor de Edificaciones
Sector Seguridad Edilicia

Se notifica al Sr. Manuel Roberto Tato Charchero en calidad de propietario del predio Padrón nº 82709 sito en Bartolome Hidalgo 2905 y Gral. Enrique Martínez 1569, que según inspección profesional del Sector Seguridad Edilicia de la Intendencia de Montevideo se constataron riesgos en la finca de su propiedad, por lo que deberá: 1) tomar medidas preventivas en forma inmediata tendientes a la eliminación de los riesgos constatados y 2) presentar peritaje profesional del estado de las construcciones, plan y plazo de las reparaciones que correspondan, se le concede un último plazo de 1 mes para la presentación del mismo. Ambos puntos bajo asesoramiento de Arquitecto o Ingeniero Civil. Al culminar los trabajos deberá presentar Certificado de Responsabilidad Profesional, firmado por técnico idóneo, condición indispensable para el archivo de las actuaciones.
En caso de incumplimiento: 19,7880 UR al amparo del Decreto 21.626.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 22663 Ago 23- Ago 27

Servicio de Contralor de Edificaciones
Sector Seguridad Edilicia

Se notifica urgente a MUROCAMPO S.A. o THE CENTRAL URUGUAY RAILWAY COMPANY OF MONTEVIDEO LIMITED que según inspección profesional del Sector Seguridad Edilicia se han constatado riesgos inminentes a ocupantes en las construcciones de su propiedad. Por lo expuesto deberán:
* Tomar medidas preventivas de forma inmediata tendientes a eliminar los riesgos constatados.
* Presentar peritaje profesional, plan de obras y cronograma. Último plazo: 15 días.
* Al finalizar las reparaciones deberán presentar certificado de responsabilidad profesional condición indispensable para el archivo de las actuaciones.
Todos los puntos deberán de estar bajo el aval de arquitecto o ingeniero civil.
Sanción en caso de incumplimiento: multa de 14 UR 8410 al amparo del Decreto 21.626.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 22662 Ago 23- Ago 27

INTENDENCIA DE TACUAREMBÓ

TACUAREMBO: 16 DE AGOSTO DEL 2012.- SE PRESENTA ANTE LA OFICINA DE TRANSITO DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO JOSE LUIS NOGUERA CABILLON C.I. 2.880.988-0 solicitando duplicado libreta propiedad del siguiente vehículo..
TIPO: AUTOMOVIL
MARCA: CHEVROLET
MODELO: CORSA GLS FULL
AÑO: 1997
MATRÍCULA: RAA-2379
PADRON: 98559
PROPIEDAD DE. JOSE LUIS NOGUERA CABILLON.
HEBER SANCHEZ, Oficina de Tránsito y Transporte, IMT.

Única Publicación

27) $ 261 1/p 24775 Ago 27- Ago 27

VARIOS

SKYLANG S.A., RUT 21210410019 DENUNCIÓ EXTRAVÍO DE LIBRO DE REGISTRO DE ACCIONISTAS Y ASISTENCIA A ASAMBLEA EN LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO SECCIONAL 1º EN EL DÍA 2 DE AGOSTO DE 2012 Nº DE EXTRAVÍO 1332.

Única Publicación

27) $ 174 1/p 24772 Ago 27- Ago 27

Sociedades Anónimas y Balances

EXOTLAN S.A.

Contrato: 21/08/2012
Inscripción Nro.: 13123 el 23/08/2012
Capital: $ 40.000
40.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 3816 1/p 24990 Ago 27- Ago 27

COCOLIA S.A.

Contrato: 14/08/2012
Inscripción Nro.: 13122 el 23/08/2012
Capital: $ 100.000
100.000 acciones de $ 1

Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 3816 1/p 24989 Ago 27- Ago 27

CONGUIN S.A.

Contrato: 17/08/2012
Inscripción Nro.: 13125 el 23/08/2012
Capital: $ 80.000
80 acciones de $ 1.000
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 3816 1/p 24988 Ago 27- Ago 27

DEPRECOR S.A.

Contrato: 20/08/2012
Inscripción Nro.: 13096 el 22/08/2012
Capital: $ 100.000
40 acciones de $ 2.500
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Salto.

Única Publicación

28) $ 3816 1/p 24987 Ago 27- Ago 27

REFORMAS

SANDIPLUS SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 20.8.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
23.8.2012, 13183.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 25129 Ago 27- Ago 27

RELAFIR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 20.8.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
23.8.2012, 13181.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 25128 Ago 27- Ago 27

PILEMIN SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 20.8.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
23.8.2012, 13180.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 25127 Ago 27- Ago 27

OMIPIL SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 20.8.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
23.8.2012, 13178.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 25126 Ago 27- Ago 27

NOLATIR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 20.8.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
23.8.2012, 13176.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 25125 Ago 27- Ago 27

MEILUZ SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 20.8.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
23.8.2012, 13175.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 25124 Ago 27- Ago 27

LAFELOR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 20.8.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
23.8.2012, 13173.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 25123 Ago 27- Ago 27

JAIDIT SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 20.8.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
23.8.2012, 13172.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 25122 Ago 27- Ago 27

IFECOR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 20.8.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
23.8.2012, 13171.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 25121 Ago 27- Ago 27

GEINZA SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 20.8.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
23.8.2012, 13170.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 25120 Ago 27- Ago 27

FADERGOL SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 20.8.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
23.8.2012, 13169.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 25119 Ago 27- Ago 27

DALICH SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 20.8.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
23.8.2012, 13167.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 25118 Ago 27- Ago 27

CARDECO SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 20.8.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
23.8.2012, 13166.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 25117 Ago 27- Ago 27

BINSO SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 20.8.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
23.8.2012, 13165.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 25116 Ago 27- Ago 27

AMPLOX SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 20.8.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
23.8.2012, 13164.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 25115 Ago 27- Ago 27

BRILLIARD S.A.
REFORMA DE ESTATUTO.
Ley 18.930 art 17

Asamblea Extraordinaria: 15/08/2012
Art. 3: Acciones nominativas de $ 1 c/u
Inscripción: Nº 13097 del 22/08/2012.

Única Publicación

28) $ 954 1/p 25090 Ago 27- Ago 27

BROWLEY INTERNATIONAL S.A.
REFORMA DE ESTATUTO.
Ley 18.930 art 17

Asamblea Extraordinaria: 22/08/2012
Art. 4: Acciones nominativas de $ 1 c/u
Inscripción: Nº 13157 del 23/08/2012.

Única Publicación

28) $ 954 1/p 25089 Ago 27- Ago 27

ITOREL S.A.
REFORMA DE ESTATUTO.
Ley 18.930 art 17

Asamblea Extraordinaria: 20/08/2012
Art. 3: Acciones nominativas de $ 1 c/u
Inscripción: Nº 13154 del 23/08/2012.

Única Publicación

28) $ 954 1/p 25088 Ago 27- Ago 27

POYTEL TRADE S.A.
REFORMA DE ESTATUTO.
Ley 18.930 art 17

Asamblea Extraordinaria: 17/08/2012
Art. 3: Acciones nominativas de $ 1 c/u
Inscripción: Nº 13156 del 23/08/2012.

Única Publicación

28) $ 954 1/p 25087 Ago 27- Ago 27

COWARTS INTERNATIONAL S.A.

ASAMBLEA: 10 de Abril de 2012
ACCIONES A NOMINATIVAS
INSCRIPCIÓN: 25/7/2012, 11291-.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 25086 Ago 27- Ago 27

CONSITAK S.A.
Reforma

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 2 de julio de 2012 se resolvió modificar el artículo 4 de los Estatutos Sociales. Capital: $ 84:000.000 (pesos uruguayos ochenta y cuatro millones).
Inscripción: 15/08/2012, Nº 12430.

Única Publicación

28) $ 954 1/p 24896 Ago 27- Ago 27

GUANAPE S.A.
REDUCCION DE CAPITAL

Asamblea Extraordinaria: 31/07/2012
Documentación: Bartolomé Mitre 1467, Montevideo
Se convoca a acreedores a que deduzcan oposiciones en el plazo de 30 días luego de la última publicación.

28) $ 9160 10/p 24437 Ago 22- Set 04

GALFIN CORREDOR DE BOLSA SOCIEDAD ANÓNIMA
Ley 16.060 Art. 294

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 01/07/2012 resolvió por unanimidad aprobar reducción de Capital Integrado, Ajustes al Patrimonio, Reservas y Resultados Acumulados. Documentación a disposición de los acreedores en Avenida Alfredo Arocena Nº 1625, Montevideo. Oposiciones: plazo 30 días.

28) $ 13740 10/p 24019 Ago 20- Ago 31

VELOZCAR S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea de 12/7/12. Rescate de capital por $ 103.530.079,26. Se convoca a acreedores a deducir oposición en plazo legal. Documentación en Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.

28) $ 9160 10/p 24017 Ago 20- Ago 31

JIRMOY S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea de 12/7/12. Rescate de capital por $ 45.959.758,62. Se convoca a acreedores a deducir oposición en plazo legal. Documentación en Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.

28) $ 9160 10/p 24016 Ago 20- Ago 31

Cantidad de avisos de fecha 27/08/2012 publicados en esta edición: 186.

Tarifas Vigentes a partir del 22 de Agosto de 2012

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

SECCIÓN AVISOS

PUBLICACIONES GENERALES *TARIFA (1)*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios..$ 64.00 (*)
Se publican a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales...........................$ 87.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)....................$ 77.00 (*)

Avisos Varios ....$ 87.00 (*)

Venta de Comercios....................$ 61.00 (*)

Remates....................$ 70.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria....................$ 32.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas,
Consorcios y Disoluciones) ....$ 477.00 (*)

TARIFA (2)

Balances....................$9.389.00 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS *TARIFA (1)*

Propiedad Literaria y Artística (Decreto 154/004, art. 9)........................$ 44.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas)....................$ 239.00 (*)

PUBLICACIONES EXTRACTADAS *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)........................$ 2.560.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)........................$ 4.350.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos de Matrimonio (3 publicaciones)....................$ 232.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

PUBLICACIONES SIN COSTO SEGÚN NORMATIVA

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(2) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS

PUBLICACIONES OFICIALES *TARIFA (3)*

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones y otras normas) $ 115.00 (*)

(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cms.

PUBLICACIONES ESPECIALES

Documentos oficiales o Avisos que, individualmente y por publicación, superen las 10 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, aplicando la tarifa que corresponda:

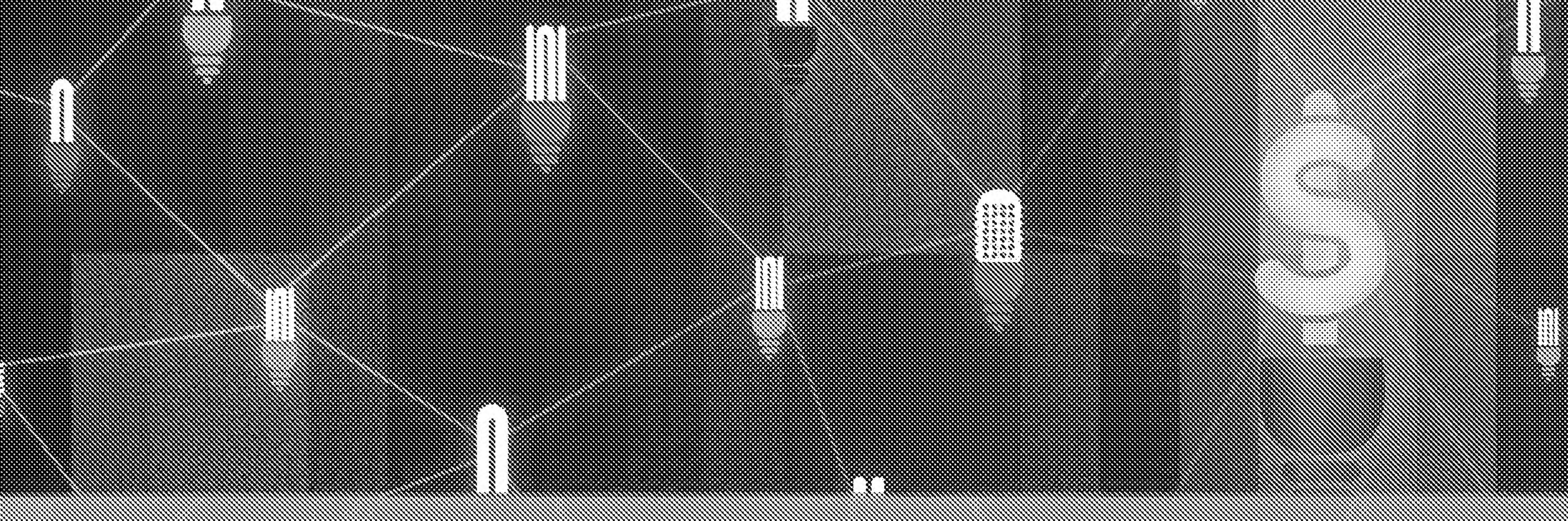
Cantidad de páginas	Cantidad equivalente en cm. de Avisos	Cantidad equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 9. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.



Eficiencia energética: mecanismos de promoción y financiamiento

El uso eficiente de la energía implica realizar un mejor uso de los recursos energéticos con el objetivo de disminuir el consumo, manteniendo al mismo tiempo los niveles de producción, confort y atención de las necesidades cotidianas. Si bien al ser eficiente se perciben ahorros, se trata de conceptos distintos. El ahorro de energía implica limitar su uso, mientras que la eficiencia energética involucra su optimización.

En los hechos, los beneficios de la eficiencia energética aplicados a la vida cotidiana son innumerables:

- En los hogares, disfrutar la energía con eficiencia permite bajar los gastos sin perder calidad de vida.
- En las empresas, además de reducir costos, permite mejorar la competitividad.
- A nivel país, evita o posterga importantes inversiones en generación de energía.
- En cuanto al medioambiente, reduce las emisiones de gases contaminantes.

Aunque las acciones de eficiencia energética redundan en beneficios directos para los actores involucrados, se ha identificado que estos poseen un conocimiento limitado de sus beneficios económicos y financieros, así como de la oferta de bienes y servicios existentes para obtenerla. Otra barrera es el acceso al financiamiento de estudios e inversiones en proyectos destinados a un mejor uso de los recursos energéticos.

Desde el Estado se han diseñado numerosos instrumentos tendientes a derribar algunas de estas barreras, a través del fomento a la incorporación de una creciente oferta de aplicaciones energéticas eficientes y el apoyo a los distintos sectores de la economía nacional en la implementación de medidas de eficiencia.

Entre estos instrumentos se encuentran aquellos de índole financiera, como el desarrollo de líneas de financiamiento específico para asistencia técnica e implementación de proyectos de inversión en eficiencia energética, o la readecuación de tasas impositivas y arancelarias de equipos que consumen energía de acuerdo a su desempeño energético.

Asimismo, se ha constituido el Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética con el objetivo, entre otros, de promover la eficiencia energética a nivel nacional, financiar proyectos de inversión en eficiencia energética, promover la investigación y desarrollo en la materia y financiar campañas de difusión y concientización en situaciones de crisis del sector.

En el marco de este fideicomiso se creó un Esquema de Certificados de Ahorro Energético, que tendrán valor monetario y ofrecerán a aquellos que implementen proyectos en eficiencia energética la posibilidad de verificar y certificar los ahorros obtenidos, de forma de recuperar parte de su inversión y, en algunos casos, viabilizar sus emprendimientos.

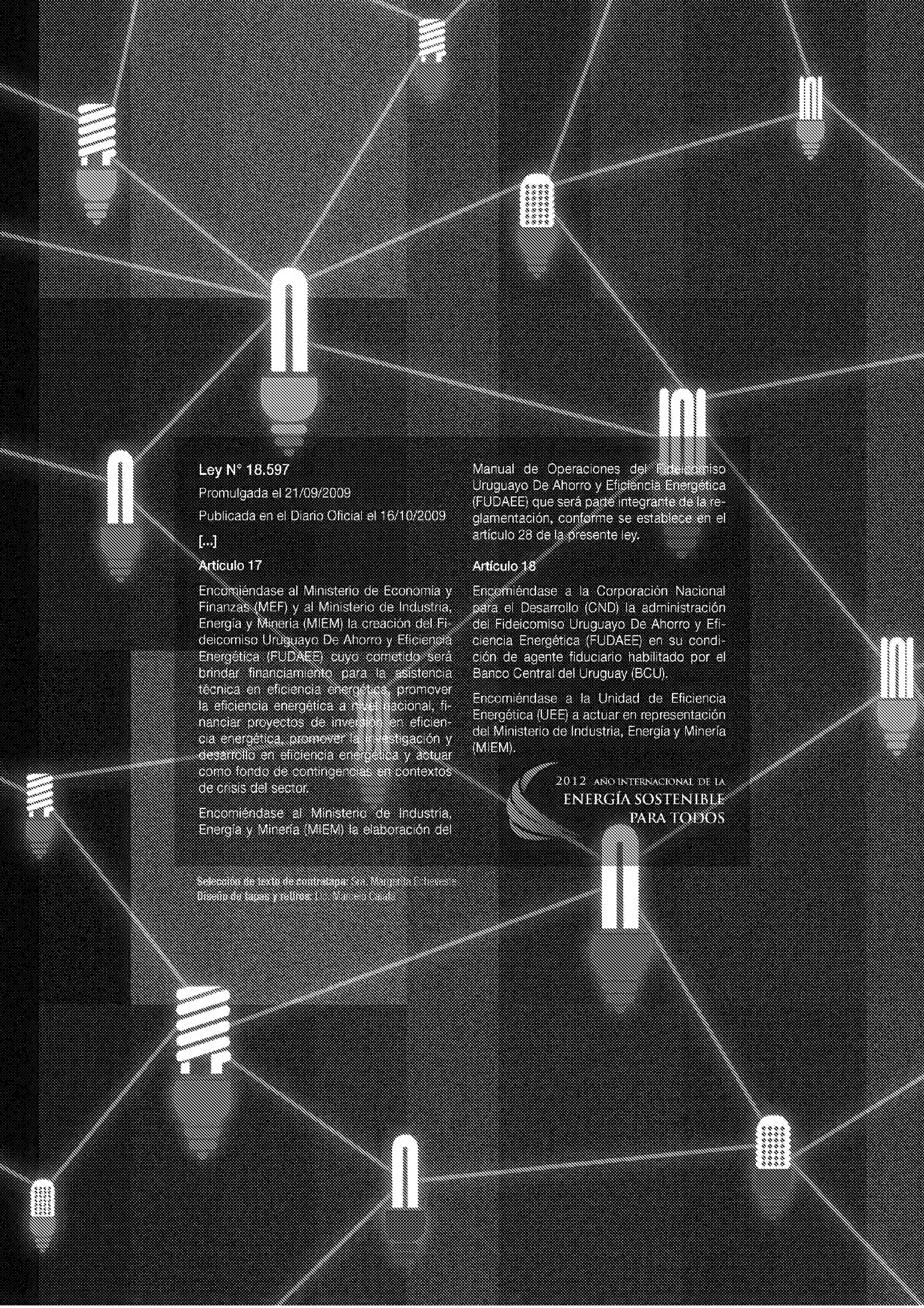
Con el objetivo de actuar como puente entre la oferta y la demanda se promueve y difunde la creación de empresas de servicios energéticos y de empresas proveedoras de equipamiento y materiales eficientes, que asesoran a los clientes en materia de energía y eficiencia.

Un aspecto importante es la concientización y difusión de buenas prácticas por medio de la implementación de proyectos piloto o casos exitosos que permiten conocer nuevas tecnologías, y a través del Premio Nacional de Eficiencia Energética, un reconocimiento para aquellas iniciativas enfocadas a la mejora de la utilización de los recursos energéticos.

La eficiencia energética es un camino que se ha comenzado a transitar en el país y del que aún queda mucho por andar. En este sentido, tanto la Política Energética Nacional definida en 2008, como la Ley de Uso Eficiente de la Energía aprobada en 2009 establecen el marco institucional y jurídico y los mecanismos financieros adecuados para continuar promoviendo el uso eficiente de la energía en el país.

2012 AÑO INTERNACIONAL DE LA
ENERGÍA SOSTENIBLE
PARA TODOS

MIEM



Ley N° 18.597

Promulgada el 21/09/2009

Publicada en el Diario Oficial el 16/10/2009

[...]

Artículo 17

Encomiéndase al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y al Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) la creación del Fideicomiso Uruguayo De Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE) cuyo cometido será brindar financiamiento para la asistencia técnica en eficiencia energética, promover la eficiencia energética a nivel nacional, financiar proyectos de inversión en eficiencia energética, promover la investigación y desarrollo en eficiencia energética y actuar como fondo de contingencias en contextos de crisis del sector.

Encomiéndase al Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) la elaboración del Manual de Operaciones del Fideicomiso Uruguayo De Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE) que será parte integrante de la reglamentación, conforme se establece en el artículo 28 de la presente ley.

Artículo 18

Encomiéndase a la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) la administración del Fideicomiso Uruguayo De Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE) en su condición de agente fiduciario habilitado por el Banco Central del Uruguay (BCU).

Encomiéndase a la Unidad de Eficiencia Energética (UEE) a actuar en representación del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM).

Selección de texto de contratapa: Soc. Margarita Echeveste
Diseño de tapas y retiros: Lic. Marcelo Casals